ER el Recreativo

Tirada: 7.500 ejemplares

Informe quincenal sobre el Recreativo

FRANQUEO CONCERTADO 02/359
Informe quincenal sobre el Recreativo

NUMERO: 53 **Primera quincena de julio de 1989** **PRECIO: 175 ptas.**

Edita: PEVSA **Redacción y Publicidad:** Pl. Duque de Medinaceli, n.º 5 - 08002 Barcelona **Teléfonos** (93) 318 02 36/318 16 82 **Fax** (93) 302 29 54

Las máquinas recreativas «B» dispondrán de contadores obligatoriamente

Un concurso público convocado por la CNJ determinará la homologación de un modelo concreto

Las máquinas recreativas con premio fabricadas a partir del 1 de octubre no tendrán más alternativa que instalar contadores

Las máquinas recreativas de tipo «B» y «C» fabricadas a partir del 1 de octubre de 1989 tendrán la obligación de disponer de un contador, según establece la Orden de 8 de junio publicada en el BOE el pasado 24 de junio, que se encarga de regular la instalación de los contadores que se mencionan en el artículo 4, letra B, apartado 1, h) del Reglamento de 3 de julio de 1987. Antes del 30 de septiembre la CNJ fijará un concurso público para establecer los criterios técnicos y de procedimiento para la homologación de un contador.

(Página 3)

Histórico acuerdo entre Operadores y Hostelería vizcaínos

Por vez primera en España las asociaciones provinciales vizcaínas de operadores y de hostelería han logrado un pacto de colaboración para que la solución a los litigios surgidos entre asociaciones de ambas agrupaciones puedan resolverse en el marco de una Comisión paritaria.

La firma de este acuerdo se produce escasos meses después de que ambas provinciales mantuvieran un fuerte enfrentamiento que derivó en una insólita censura a la existencia de máquinas recreativas en los establecimientos de hostelería y amenazas a la retirada de los modelos.

(Página 11)

FACOMARE celebró su Congreso

Mesas redondas compuestas por gran número de ponentes fueron la tónica de este acontecimiento celebrado en el Meliá

Sin asistencia de los representantes de la Administración central y escasa presencia autonómica se celebró en Madrid el I Congreso organizado por FACOMARE.

(Información en páginas interiores)

Aplazada la FER'89

FACOMARE, FERIA DE BARCELONA e INTERALIA, entidades coparticipantes en la organización de la Feria Española del Recreativo, han tomado la decisión de retrasar la celebración de este evento hasta el 14, 15 y 16 de diciembre como consecuencia de las «circunstancias especiales por las que atraviesa actualmente la industria recreativa».

Inicialmente todo estaba preparado para que los días 28, 29 y 30 de septiembre se realizara la FER'89. En los últimos días había cobrado fuerza incluso la posibilidad de la suspensión. Finalmente se ha optado por el aplazamiento.

Dimite la Directiva de la CEJ

Fernando Machín aguantó la lluvia de críticas a su gestión y las elecciones son ya una realidad

La Junta Directiva de la CEJ dimitió el pasado 28 de junio en el curso de una Asamblea Extraordinaria. La marcha en bloque ha supuesto la convocatoria de elecciones el 19 de junio. La presentación de candidaturas concluía el día 15.

(Páginas 37 y 38)

GRAN NOVEDAD

BILLAR DE CARAMBOLA DE PIZARRA

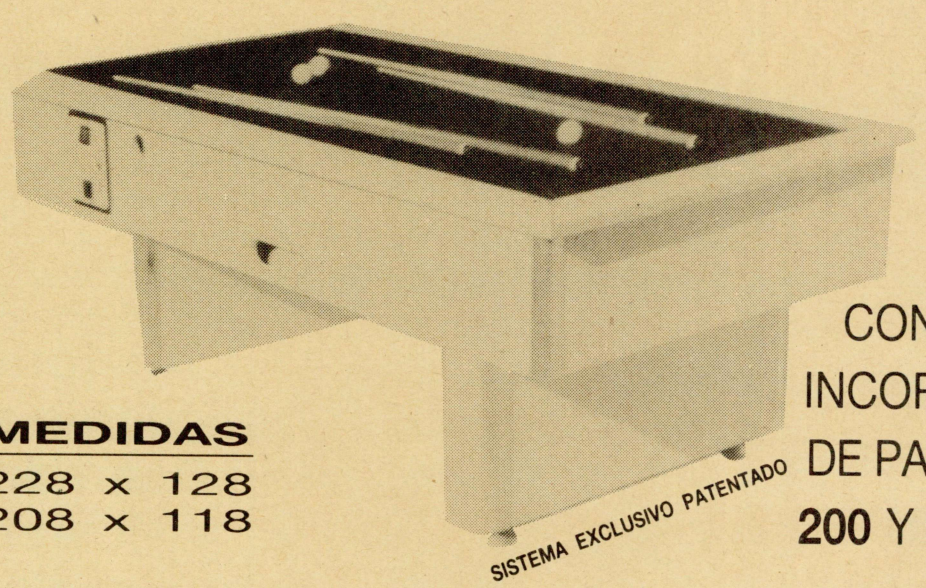

SISTEMA EXCLUSIVO PATENTADO

MEDIDAS
228 x 128
208 x 118

GRAN OFERTA EN JUEGOS DE BOLA DE CHAPOLIN (Belgas)

4.999 Ptas Para 6 Juegos

Para menos de 6 Juegos 5.375 Ptas.

CON SISTEMA ELECTRONICO, MONEDERO INCORPORADO Y PROGRAMADOR DE TIEMPO DE PARTIDA A **1** Y **2** MONEDAS DE **25 - 50 - 100 - 200** Y **500 Ptas.**

MESA DE BILLAR DE CARAMBOLA o CHAPOLIN AMERICANO

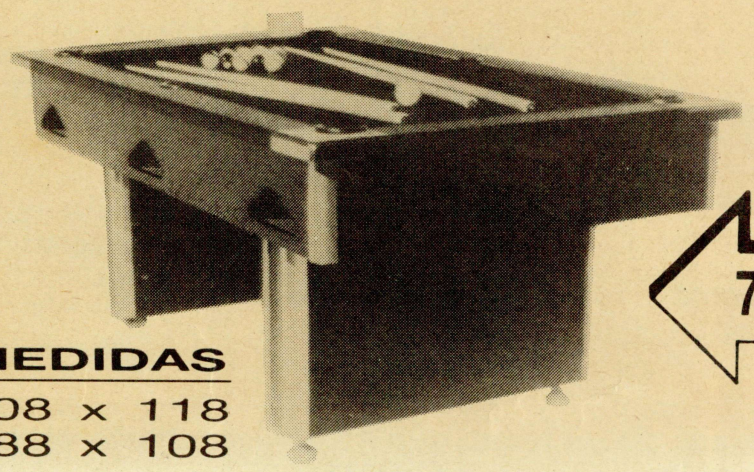

MEDIDAS
208 x 118
188 x 108

79.995 Ptas.

BILLAR ELECTRONICO DE PIZARRA

MONEDERO 25 - 50 y 100 Ptas.

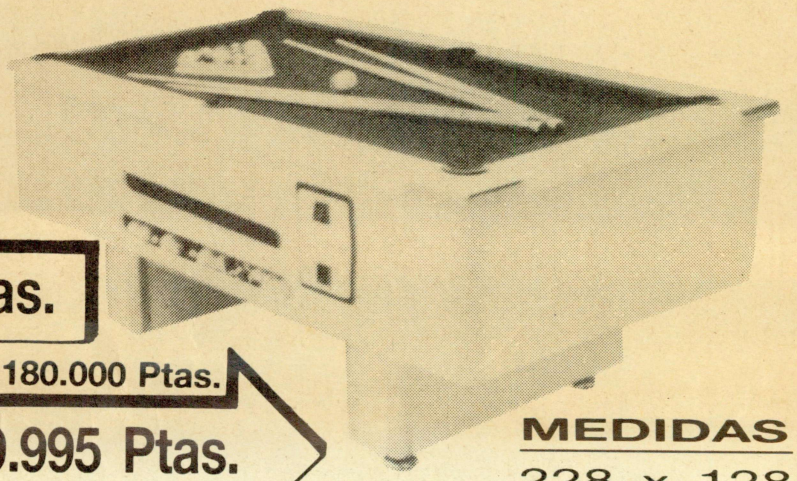

P.V.P. 180.000 Ptas.

109.995 Ptas.

PUESTO EN DESTINO
PENINSULA 125.000 Ptas.

MEDIDAS
228 x 128
208 x 118
188 x 108

FABRICAMOS A MEDIDAS
RECARGO 20%

RECOGIENDO UNA USADA
99.995 Ptas.

TABLERO QUIJOTE

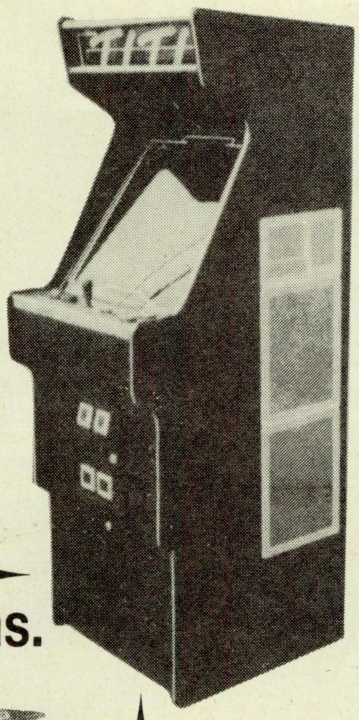

MUEBLE
29.995 Ptas.

COMPLETO
89.995 Ptas.

TABLEROS DIVERSOS

69.995 Ptas.

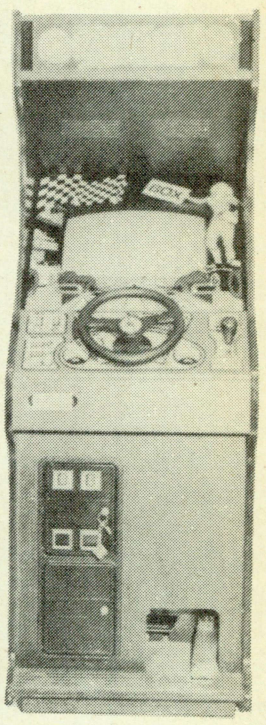

MUEBLE PARA COCHE

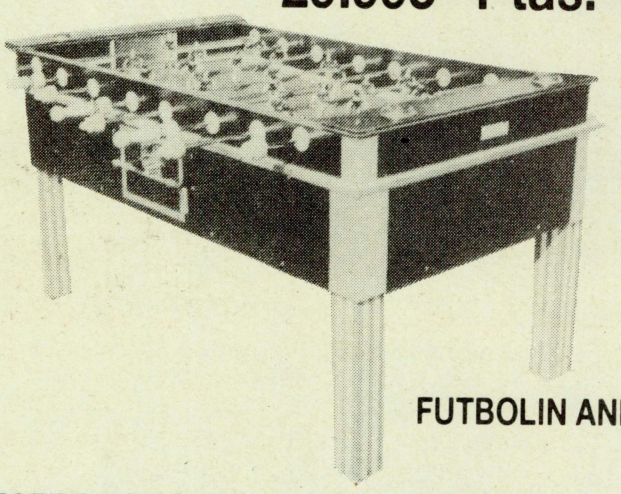

FUTBOLIN ANDALUZ

FABRI JEREZ, S.A.
C.I.F. A11621174
C/. DUERO, 4 - BDA. DEL ROCIO
Teléfono: (956) 34 00 52 CONTESTADOR
FAX 34 08 98
JEREZ (CADIZ)

EN ESTOS PRECIOS NO ESTAN INCLUIDOS NI EL I.V.A., NI PORTES, NI EMBALAJES.

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

Las máquinas recreativas «B» dispondrán de contadores obligatoriamente

Pocas han sido las determinaciones adoptadas por Mendioroz desde su llegada al cargo, pero sí muchas las intenciones manifiestas que posteriormente no han hallado transcripción pública.

Sin embargo, el sábado 24 de junio aparecía sin estridencias en el BOE la Orden de 8 de junio por la que se regula la instalación de contadores en máquinas de los tipos «B» y «C».

La Orden estipula que la CNJ será la encargada de establecer los criterios técnicos de los contadores y convocará un concurso público antes del 30 de septiembre de 1989.

Igualmente se se advierte que todas las máquinas que se fabriquen a partir del 1 de abril deberán disponer de un contador obligatoríamente.

Explicación

Preguntado Santiago Mendioroz sobre este extremo ha indicado que obedece a que «nos guiamos por los límites trazados en el artículo 4 h) del Reglamento en vigor por lo que sólo podemos implantarlo en las máquinas que salen al mercado».

Asimismo el Jefe del Gabinete de la CNJ ha indicado que «al fijar esta fecha se pretende no causar los problemas económicos que podrían surgir caso de que obligaramos a colocar los contadores a todo el parque actual de máquinas».

Más adelante Mendioroz explica que «deseamos una adaptación gradual, pero si este hecho ocasionara una paralización del mercado, procuraríamos resolverla. Hasta ahora nadie se ha manifestado ni pronunciado en contra».

Reglamento

Interior argumenta la adopción de esta medida, que controlará los ingresos obtenidos por las máquinas, como un método de perfeccionar los sistemas de control del juego mediante máquinas en lo que se refiere a las cantidades jugadas y permitirá conocer tanto el gasto real de juego como el volumen de apuesta y los porcentajes devueltos en premios de acuerdo con lo establecido en el vigente Reglamento de Máquinas de 3 de julio.

El Jefe del Gabinete Técnico de la CNJ lo resume diciendo que la incorporación de los contadores se realiza con fines de control estadístico para la Administración.

El Presidente de FACOMARE, Eduardo Morales, entiende que la Orden no supone ninguna novedad por cuanto «las máquinas siempre han tenido contadores».

Sin embargo, la crítica de Morales se refiere a la ausencia de unos plazos suficientes que emanan de la Orden y que para su publicación no se ha tenido en cuenta la opinión del sector. «Y está demostrado que lo que se hace de espaldas al sector nunca funciona».

La Orden de 8 de junio supone cubrir el vacío que los artículos 4 y 5 del Reglamento de 3 de julio remitían a reservar para la Comisión Nacion al del Juego el derecho de exigir su incorporación o no en las máquinas «B» y «C».

El texto de la Orden

«... visto lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto 877/1987, de 3 de julio, y la propuesta de la Comisión Nacional del Juego formulada con fecha 13 de abril de 1989, dispongo:

1. Las máquinas recreativas con premio tipo «B» y de azar tipo «C», que se fabriquen a partir del día 1 de octubre de 1989, deberán incorporar los contadores a que se hace referencia en el apartado B.1, h), del artículo 4 de vigente Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, aprobado por Real Decreto 877/1987, de 3 de julio.

Estos contadores deberán permitir obtener lós siguientes datos y reunir los requisitos mínimos que se señalan:

— Número de monedas jugadas.

— Número de monedas retornadas en forma de premios, así como el porcentaje que significan en función de las monedas jugadas.

— Recaudación bruta obtenida por máquina.

— Acumulación de estos datos durante la vida útil de la máquina.

— La obtención de estos datos será a través de un lector de memorias, con acceso al contador desde el exterior de la carcasa de la máquina.

Deberán venir precintados y no tendrán acceso a los mismos más que los competentes organismos y servicios de Control de Juego de Administraciones Públicas.

— Deberán provocar la desconexión de la máquina en caso de avería del mismo.

2. La Comisión Nacional del Juego establecerá los criterios técnicos y procedimiento para la homologación de los contadores a que se refiere el apartado B.1. h) del artículo 4 del vigente Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar y convocará concurso público a este fin, antes del día 30 de septiembre de 1989.

3. Las Empresas fabricantes de los contadores deberán entregar a la Comisión Nacional del Juego un contador para la homologación del correspondiente modelo, así como el equipo lector de memoria, junto con el manual de especificaciones técncas y operativas.

4. Los contadores así homologados, deberán ser instalados por los propios fabricantes a partir de la fecha que establezca la Comisión Nacional del Juego.

DISPOSICION TRANSITORIA

Los contadores incorporados a las máquinas a partir del día 1 de octubre de 1989, no requerirán ser sustituidos por los homologados, manteniéndose durante todo el periodo de vida útil de la máquina.

Nuestro parecer...

Opción

No ocurre nada que no se planteara hasta ahora. La instalación de contadores era ya una realidad antes de la aparición de la Orden de 8 de junio, salvando el carácter imperativo que a partir de ahora se instaura.

La CNJ aduce que la imposición es para todas las máquinas fabricadas a partir del 1 de octubre y tal decisión obedece a un intento por otorgar un plazo no traumático de adaptación.

Muy peligroso y sintomático es que el propio Ministerio del Interior afirme que sólo una paralización del mercado incitaría a una recapacitación de la medida.

El sector acepta la transparencia y la Orden aparecida es discriminatoria con el estamento de fabricación. Y no se ajusta a las necesidades perentorias del sector.

Las disposiciones emanadas de la Administración deben contar con la participación del sector. Lo contrario es huir de su realidad y, en consecuencia, frustar su proyección.

ER El Recreativo
Informe quincenal

Edita: P.E.V.S.A.
Plaza Duque de Medinaceli, 5
Teléfonos (93) 318 16 82 - 318 02 86
Fax (93) 302 29 54
08002 Barcelona (España)
Depósito Legal: B-25259-87

Presidente del Consejo: Josep M.ª Jové Novell
Director: J. Jové
Jefe de Redacción: Oscar Delgado
Redacción: Inma Fernández
Fotografías: Germán Costas, Francisco Díaz Pagador, Francisco González Alorda, Lucho Rengifo, Javier de Jesús, Sergio Suárez, Columna Villarroya
Colaboradores: Ignacio Martialay (Información Jurídica), Miguel Angel Quetglas (Información Técnica)

Publicidad y Relaciones Públicas: Esteban Carranza Machado (Consejero), Carme Garcia i Freixedas
Diseño y Maquetación: Jordi Font y J.J. Martínez
Administración: Agustí Sánchez
Suscripciones: M.ª Dolors Caldés
Consejo Asesor: Josep M.ª Jové, Siro Bayón, Esteban Carranza, Fernando Martínez

Se solicitará control OJD

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación sin autorización previa por escrito de la Sociedad Editora.
La opinión de ER queda reflejada en el Editorial, siendo responsabilidad de los colaboradores las opiniones que pueden vertir en sus artículos.

Fotocomposición, Montaje y Fotomecánica: PEVSA - Telf. (93) 302 24 40 — Fax (93) 302 29 54
Impresión: EDIGRAF

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

El Congreso de FACOMARE

La ludopatía adquirió un insólito rango protagonista en este acontecimiento orientado a empresarios que tienen como principal misión fabricar máquinas

Una de las «vedettes» del Congreso era José Luis Balbín y su «La Clave». Un coloquio ameno que se celebró sin las cámaras de «Tele Madrid»

Los periodistas y columnistas invitados hicieron lo que tenían que hacer: dictar parabienes que alegraran nuestros oídos y poca cosa más

Los Secretarios Generales, excepción hecha de Machín, fueron los encargados de representar a sus asociaciones respectivas en la mesa acondicionada expresamente para ellos

maquinaria automática comercial,s.a.

SOMOS COMERCIALIZADORES Y DISTRIBUIDORES
007 ES NUESTRO NUMERO DE REGISTRO
Art. 8º del Reglamento. Sólo las empresas inscritas están autorizadas para vender

Polígono La Grela - Bens. Nave 40 - 15008 La Coruña
Tel. (981) 29 53 88 - Fax (981) 29 28 53

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

Balance somero a un Congreso presidido por la desproporción

Las intervenciones oscilaron entre la frivolidad festiva y el rigor master de las exposiciones médicas y jurídicas

Condensar lo que fue el I Congreso de FACOMARE resulta ciertamente complejo por cuanto se efectuaron 5 mesas redondas, 1 coloquio y 1 conferencia con un fondo único: el Juego, aunque abordado desde amplias y variopintas versiones. Se buscaron las impresiones de prestigiosos galenos especializados en ludopatía; se anhelaba el consuelo en personajes del mundo de la farándula y periodistas de la prensa en general y se ratificaban las opiniones en catedráticos con conocimientos de la realidad de este sector, pero se hizo caso omiso de la ampliamente representada prensa especializada.

Jamás antes y muy probablemente nunca después el estudio de la Ludopatía — la enfermedad del juego— va a disponer de un mayor escaparate que el brindado por FACOMARE en el presente Congreso, si bien alguien sembró la semilla para una reunión europea de todos los especialistas en esta materia.

4 doctores españoles y 6 germano occidentales, británicos y estadounidensee configuraban el plantel de la mesa redonda titulada «Juego patológico».

Cierto dirigente asociativo se manifestaba a «ER» con anterioridad a la celebración del Congreso parangoneando jocosamente que la celebración de una mesa redonda sobre este tema era como si a los fabricantes de vinos se les ocurriera organizar un Congreso donde los borrachos expresaran sus inquietudes y pesares.

Los invitados ilustraron con sus ponencias tan ampliamente que a lo mejor más de un empresario aconseja a alguno de sus vástagos el inicio de esta especialidad en su carrera de medicina.

Los invitados extranjeros evidenciaron gran conocimiento y amplitud en sus estudios de conducta y juego compulsivo. Pero coincidieron en afirmar que el porcentaje de jugadores patológicos es escaso y existen otros condicionantes del entorno de la persona que pueden inducir a que una persona abuse sobremanera del juego.

Aunque los líderes de la información asistentes prometieron acto de contricción para sus futuras informaciones los primeros resultados confirman la lógica de la expectativa

Frivolidades ajenas

La mañana en que la ludopatía ocupaba el papel estrella del Congreso tenía lugar una mesa redonda de tono festivo titulada «El juego como ocio y entretenimiento» que contaba con la participación de Amando de Miguel, Antonio de Senillosa, José Luis Coll, Carmen Rigalt, Federico Jiménez Losantos y Fernando García Tola y Ramón Sánchez Ocaña.

Personas suficientemente conocidas y valoradas y que singularmente aportaban sus dosis de pedantería, comicidad, sentido del humor, filosofía y desconocimiento de lo que es la realidad de un sector movido por empresas que tienen la perentoriedad de encuadrarse en marcos de seriedad y plena regulación jurídico-legislativa.

El aperitivo lo proporcionaba en solitario Senillosa con una disertación lúdica, especialmente trabajada con citas de filósofos de alta escuela como Schiller, Nietzsche, Camba y un largo etcétera, que recordó al auditorio el derecho a la pereza y la anteposición del ocio a la inversión en un negocio. Sin duda, una sana premisa que el global del empresariado debe tener muy en cuenta en el momento de promocionar sus empresas.

Quizás por las connotaciones que cada uno quiera ver y dentro de las «frívolités» con que los interlocutores obsequiaron al público destacamos una de las frases pronunciadas por Senillosa. «El zorro sabe de muchas cosas y el erizo sólo sabe una, pero es básica para meterse en la personalidad del zorro».

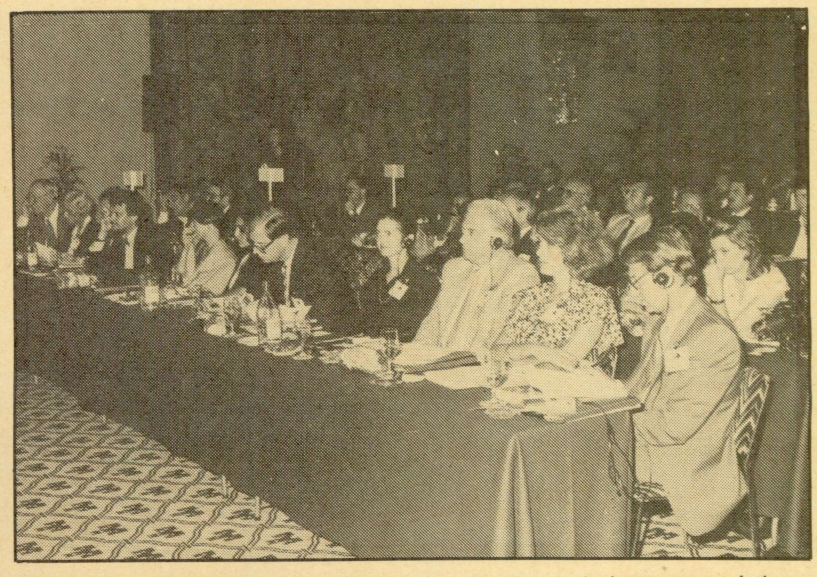

Prestigiosos especialistas en ludopatía informaron de las características de esta enfermedad. Los presentes escucharon respetuosamente

Líderes de opinión

Pretenciosa era inicialmente la mesa redonda titulada «El juego en España: entre la información y la opinión».

No cabe duda que la presencia de seis líderes de opinión de este país desde sus respectivos medios de comunicación constituían todo un atractivo. El cartel lo formaban Raúl Heras, Fernando Onega, José Oneto, Antonio Alvarez Solís, Pedro J. Ramírez y Manuel Hidalgo.

Claro que esta media docena de periodistas son magníficos conocedores de la política que se cuece en este país a nivel de presidencia del Gobierno, pero son nulos especialistas en el tema que debían abordar: el Juego.

Un plantel amplio y exquisito de la prensa que sí sabe positivamente los entresijos de este sector yacía en uno de los flancos del auditorio escuchando las divagaciones y el acto de contricción que consistirá en no calificar de mafiosos en el próximo reportaje a todos los que envuelven a la industria del Juego en España y que procurarán utilizar datos empíricos y fiables facilitados por los propios representantes del sector.

Los integrantes de la prensa especializada, que también tienen ganado el título de periodismo, disponen de los suficientes conocimientos para decirles a los exponentes del automático que una prensa de información general jamás abordará con justicia las cuestiones referentes al juego. Por una razón ovbia: en noticias de esta materia prima el morbo de lo escandaloso. Y a hechos adquiridos, ¿quién se atreve a darle la vuelta a la tortilla?

Pedir transparencia informativa no puede catalogarse de conclusión, sino más bien de obligación natural que compete a todo estamento industrial perfectamente legal.

Doble moral

Este concepto se hizo protagonista durante los dos días del Congreso. Remite evidentemente a uno de los contenciosos que actualmente aqueja al sector del recreativo frente a la Administración. La vieja discriminación entre las ventajas que acogen al juego público y los recortes al proyectado desde la iniciativa privada.

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

Muchos ponentes en las mesas y largas parrafadas de cada uno de ellos. El tedio y la pesadez simbolizados en la imagen

Habemus Ludopatía

Fue ese el tema candente igualmente del coloquio que moderó José Luis Balbín, que acudía al Congreso envuelto en el aura que aún hoy proporciona la extinta «La Clave».

El catedrático de Derecho Administrativo, Juan A. Santamaría elaboró una amplia ponencia sobre la legislación existente en España en materia de Juego que se ha caracterizado tradicionalmente por ser «intervencionista».

Dirigiéndose al público Santamaría dijo que «sus empresas se diferencian del resto por la absoluta limpieza que ustedes tienen a gala».

D'Amorín fue el único representante de las Comunidades autónomas con rango de Director General. Una de sus intervenciones se encargó de generar la controversia al mostrarse partidario del actual trato dispensado al juego público frente al privado.

La doctora del Hospital de Bellvitge, Angeles González, en una de sus breves intervenciones respondió a la pregunta de cuál debería ser la solución a la enfermedad de la ludopatía.

González citó la no publicidad y no proliferación del juego; ofrecer información a la población por los riesgos que entraña el juego y concienciar a los profesores de este problema cara a sus alumnos.

Al mencionar estos axiomas la doctora puso tal vez el dedo en la llaga, pero evidentemente su comentario también abarcaba al juego público y desde la Administración no ha partido la idea de ofrecer información a la población.

¿Por qué?

Los representantes de la CNJ no acudieron a la invitación de FACOMARE para participar en este Congreso y abordar la problemática de esta enfermedad. Si ellos no se preocupan ilógico es que se molesten los empresarios que bastante tienen con salvar las inoperancias que la propia Administración plantea.

Los dirigentes de FACOMARE se preguntaban y los asistentes se cuestionaban por qué la ausencia de los representantes de la Administración y la casi nula representación autonómica.

«ER» trasladó la pregunta a Santiago Mendioroz respondiendo éste que «cuando se recibe una invitación la persona invitada se reserva el derecho de acceder o no».

Se trata de una razón de peso y respetable, pero que en el trasfondo esconde un hecho cierto. En estos momentos los responsables de la CNJ se encontraban inmersos en unas conversaciones con la plataforma asociativa.

Sería ilógico que esta negociación o conversación se llevara a efecto en público y ante un notable auditorio que actuaría de testigo fiel de los debates.

Ningún sector industrial o social negocia o conversa públicamente la solución de sus cuitas.

Eduardo Morales señala que se había invitado y señalado de los ponentes e invitados a las diferentes mesas redondas con suficiente antelación.

No se trata de dudar de estas palabras pero el lunes 19 de junio, es decir, escasos dos días antes del inicio del Congreso «ER» recibió el programa del Congreso y por fax, ya que el programa todavía estaba en imprenta y algunos nombres podían caerse de la lista.

Enfermedad

Bastantes problemas atraviesa el sector del recreativo como para entender que abordar un tema como la Ludopatía dirigiéndose a un empresariado cuyo objetivo es fabricar cuantas máquinas mejor y explotar el mayor número de ellas.

Por otro lado, los resultados de las intervenciones de cara al exterior han podido ser comprobados por casi todo el mundo. Aparte de que la palabra «tragaperras» figura en todas las informaciones publicadas en la prensa general, tal como se preveía estos mismos medios han llegado a encuadrar a los alcohólicos con una mayor «adicción al juego». Es decir, se ha comparado al que juega por diversión por regla general con un drogadicto.

Este es el caso del reportaje que acompaña titular con que sorprendía el viernes 23 de junio —el segundo día del Congreso— el diario «YA», por ejemplo.

Algunos fabricantes asociados a FACOMARE visitaron por unos minutos el salón de actos y posteriormente marchaban en algunos casos con claro síntoma de indignación.

La oportunidad del Congreso también se encontraba entre los argumentos que conducían a la repulsa generalizada. Abordar este tema que «tiene mala prensa» habitualmente justo cuando el automático está decidiendo su inmediato porvenir.

Ni autoridades, ni coloquio televisivo por el canal autonómico son frustraciones del Congreso que se plasman formalmente. El error de fondo es que actos de este tipo no deben organizarse aprisa y corriendo y sí abordando las cuestiones que preocupan al profesional con personajes que tengan conocimiento de causa y no que expresen su opinión por las sensaciones que reciben.

Víctor Calvo y Pablo Arranz acudieron pero no estuvieron en la mesa destinada a las asociaciones. El motivo: «No somos los organizadores». En esta oportunidad Teresa Quijano actuaba de convidada de piedra

SOCIEDAD — VIERNES 23 DE JUNIO DE 1989

Los médicos denuncian falta de medios y largas listas de espera para tratar las ludopatías

La mayoría de los adictos al juego presentan antecedentes de alcoholismo

Madrid/Miguel Angel de la Cruz

Todos los adictos al juego que han sido tratados hospitalariamente han presentado antecedentes de alcoholismo e intentos de suicidio, según indicó el jefe de sección del Servicio de Psiquiatría del hospital Ramón y Cajal, doctor Jerónimo Saiz. Este especialista en ludopatía, o ludomanía, participa, con otros expertos nacionales y extranjeros, en el I Congreso de la Asociación Española de Empresarios de Máquinas Recreativas, que se clausura hoy.

Según señaló el doctor **Saiz**, la experiencia en el tratamiento de la adicción al juego comenzó en el Ramón y Cajal en 1981, dado que, a comienzos de la década, los facultativos observan que comienzan a ingresar muchos enfermos por tentativas de suicidio que presentan una tendencia patológica al juego.

Explicó **Jerónimo Saiz** que hasta el momento se han llevado a cabo en su departamento cuarenta y seis tratamientos a otros tantos pacientes de 28 años de edad, de los cuales, 37 eran hombres y 9 mujeres, todos ellos de extracción social media baja y con trabajos que les permitían pasar largos períodos de tiempo en la calle.

Relató este psiquiatra que a todos los pacientes se les efectuó un completo estudio psicológico y biológico, y se les sometió a un tratamiento en el que se incluía la terapia de grupo y los métodos farmacológicos.

Según desveló, al estudiar los antecedentes de los enfermos se descubrió que presentaban predisposición a sufrir accidentes, alcoholismo y privación afectiva en la infancia. En concreto, entre los antecedentes psiquiátricos aparecía el alcoholismo y las tentativas de suicidio, y entre los antecedentes familiares, además, el juego patológico. En todos los pacientes se observaba un mal control de los impulsos.

Prefieren las tragaperras

Por regla general, según el estudio llevado a cabo en el Ramón y Cajal, los ludópatas, que por regla general tienen unas deudas que rondan el millón de pesetas, tomaron contacto con el juego en la adolescencia y comenzaron a presentar trastornos en su comportamiento a los 26 años, edad a partir de la cual comenzó a gestarse su larga enfermedad.

El bingo y las máquinas tragaperras son los juegos preferidos por estas personas, en las cuales, dijo el doctor **Saiz**, se ha observado una mayor resistencia a alejarse de las últimas.

Jerónimo Saiz destacó que las consecuencias de la adicción al juego son terribles a nivel económico, familiar y laboral, y que se ha comprobado que, en la mitad de los casos, el cónyuge ayuda al enfermo y el 50 por 100 de las veces le abandona.

Los especialistas mantienen que la terapéutica más eficaz contra la ludopatía es la psicoterapia de grupo con enfermos y familiares. El doctor **Saiz** se mostró satisfecho porque en tres años de tratamiento el 40 por 100 de los pacientes ha dado una respuesta favorable y se ha conseguido su abstinencia o alguna recaída sin importancia. Si bien se quejó de que un tercio de los tratados abandonó.

Dolores Durán permaneció más de veinte horas jugando en un bar de Granada.

María Angeles González, psicóloga adjunta del Servicio de Psiquiatría del Hospital de Bellvitge, manifestó en su intervención que no existe una red asistencial suficiente para tratar a los ludópatas y denunció que se crean grandes listas de espera.

Esta psicóloga indicó que desde que, en 1977, se legalizó el juego en España, nuestro país es de los que más gasta en él y donde más variedades hay. **González** señaló que no existen estudios epidemiológicos sobre el juego patológico y que sólo se tienen los datos de las personas que acuden a la Comisión Nacional del Juego para autoprohibirse la entrada en los bingos y casinos.

María Angeles González explicó que es frecuente encontrar problemas de juego en alcohólicos y drogadictos, y viceversa. *«Los individuos que caen en el juego patológico —dijo— están sujetos a grandes tensiones vitales, y cuando se les aparta de él, del 30 al 40 por 100 de los pacientes muestran un síndrome de abstinencia parecido al del alcohol.*

La psicóloga echó de menos una tipología única de jugadores que facilite el diagnóstico, aunque diferenció entre jugador social, profesional y patológico del que, señaló, «encuentra en el juego una forma de huida de su vacío interior, muestra un optimismo enfermizo y ganar la próxima vez y tiende al deterior personal, laboral y social».

Derrota personal

A juicio de esta especialista, el estado afectivo, la ansiedad, la depresión y los importantes acontecimientos vitales son los desencadenantes de la ludopatía. *«Los pacientes —señaló— que llegan a consulta en grave estado y deprimidos sienten aislamiento, soledad, monotonía y desesperanza, y tienen el pensamiento mágico y fantástico, así como exagerados deseos de grandeza difícilmente alcanzables.»*

Añadió que no aprenden de sus derrotas, arriesgan demasiado, y que cuando juegan experimentan una mezcla de placer y tensión. Sobre los tipos de tratamiento dijo que existen dos, ambos con ventajas e inconvenientes. Explicó que uno se basa en la abstinencia definitiva del juego, lo cual produce muchos abandonos, y otro que se asienta en la permisión del juego controlado.

Por su parte, el doctor **Robert Lefever**, de The Bramberg Memorial Foundation, afirmó que *«no podemos prevenir una enfermedad adictiva»*.

El doctor **Gerhard Bühringer**, del Institut für Therapieforschung, de Munich, señaló que en Alemania hay 10.000 personas con problemas severos de adicción al juego, y que en su país sólo hay loterías controladas, casinos y tragaperras que dan pequeños premios.

En España hay 380.000 ludópatas

Madrid/M. A. C.

En nuestro país, 380.000 personas padecen la dramática adicción al juego. El irrefrenable impulso que sienten por apostar les lleva a vivir terribles experiencias.

«Empecé a jugar por distracción, pero poco a poco empecé para mí una carrera imparable en la cual no iba a resultar ganador.» Con estas palabras resume **Luciano**, un adicto al juego que se ha curado gracias a la ayuda de ACOJER. (Asociación Cordobesa de Jugadores en Rehabilitación). **Luciano** cuenta que su enfermedad le hacía recorrer incluso doscientos kilómetros en coche para llegar a la máquina tragaperras más cercana.

«El coche —recuerda— me llevaba siempre donde había un bingo, y yo no podía hacer nada por remediarlo. Me llamaba loco, y quería frenar y dar media vuelta, pero todo era inútil. Era increíble la capacidad de enganche que tenía el juego para mí.»

Los españoles nos jugamos en 1988 cerca de tres billones de pesetas en las distintas clases de juegos, desde la lotería nacional hasta la QH. Solamente en las máquinas tragaperras la cifra se aproxima a los dos billones de pesetas.

A juicio de los expertos, el principal problema de los adictos al juego está en que no se dan cuenta de su enfermedad hasta que ya está avanzada. A esta circunstancia se une el hecho de que en nuestro país el juego no se considera como una patología, sino sencillamente como un vicio.

Reproducción de la página que el diario «YA» dedicaba al Congreso de FACOMARE en su edición del viernes 23 de junio

ENTREVISTA

Eduardo Morales Presidente de FACOMARE

«El Gabinete de Imagen nos ha metido un gol editando una revista»

Eduardo Morales participó en prácticamente la totalidad de las mesas redondas del I Congreso organizado por FACOMARE. No todo son flores y rosas en su cargo en la actualidad, pues una «ramificación familiar» del Gabinete de Imagen que coordina últimamente las relaciones de esta asociación, había apostado semanas antes por la creación de una revista versada en temas relacionados con el Juego. Igualmente Morales es consciente del volcán que ebulle en el seno de la Directiva con repercusiones en el resto de asociados y que podrían conducir a una cuestión de confianza en breve.

Ambos temas de actualidad fueron abordados por «ER» con el mandatario de FACOMARE comenzado por el controvertido tema de la revista. !Todo un «gol» y por la escuadra!

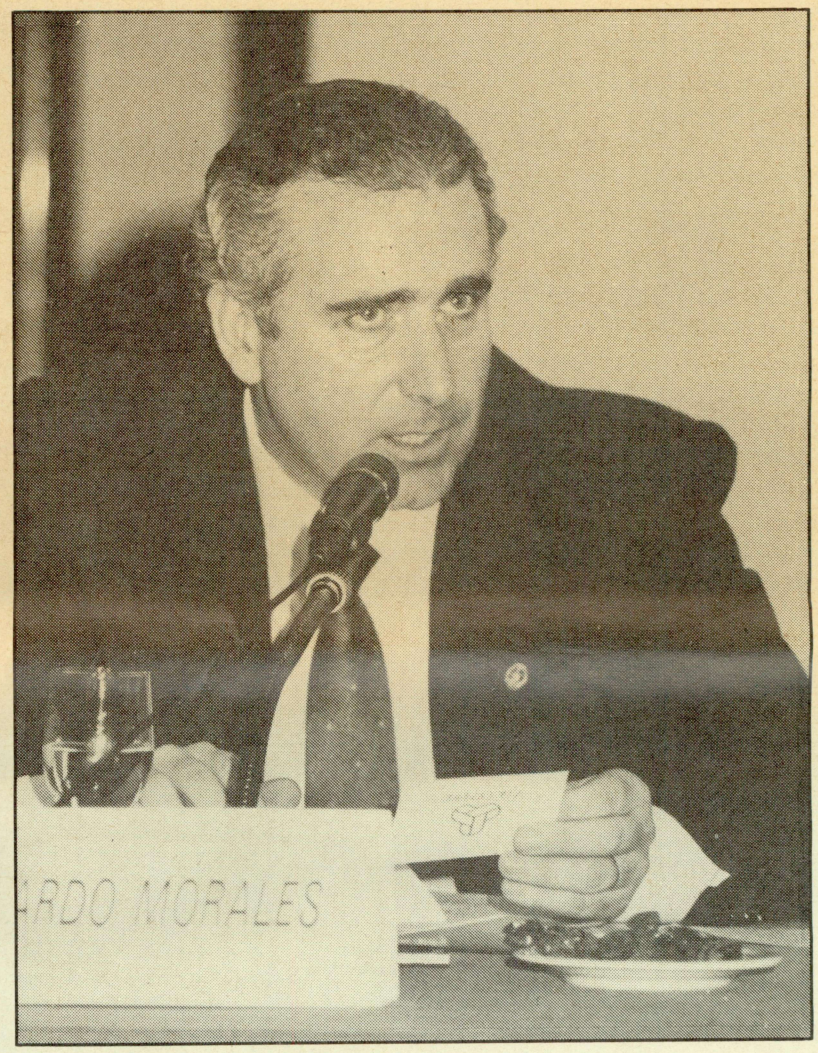

No se trataba de una campaña de imagen, sino de disponer de unos profesionales para que nos asesoren en todos los temas de imagen. Entre varias opciones barajadas contratamos a una empresa que se dedica al asesoramiento de muchas empresas y organizaciones estatales. Una vez formalizado el contrato, nos enteramos que una empresa filial a ésta crea una revista. Nosotros nos quedamos sorprendidos. Mantenemos una reunión con el Gabinete de Imagen y es en ese momento cuando uno de los presentes saca una maqueta de lo que será la revista. Martínez y Tarín, que junto conmigo pertenecen a la Comisión de Imagen de FACOMARE, se quedaron tan perplejos como yo. Nosotros que habíamos hecho un contrato con esta empresa y teníamos presupuestado un trabajo, no podíamos deshacer un contrato porque tampoco se reflejaba en el contrato el impedimento para hacer una revista. Finalmente aparece esta revista. Nuestra Junta Directiva ya se ha expresado no partidaria, y no piensa colaborar en absoluto con esta revista.

— Entonces, ¿quién le ha «marcado el gol» a FACOMARE?

La empresa que ha hecho la revista lo hace en contra de nuestra voluntad. Pero existe la libertad para que cada uno edite lo que desee. Lo que no se puede es etiquetarnos como hacedores y dueños de ese medio, porque cuando FACOMARE decida hacer algo lo haremos con nombre y apellidos como ya sucedió en su día.

Siempre he tenido mi cargo a disposición de la Directiva. Si estiman que me deben cambiar, que busquen un sustituto y lo elijan

¿Queda condicionada la continuidad del contrato con estos asesores?

Insisto de nuevo porque parece que quien hace y deshace siempre soy yo. Yo soy el que habla porque al fin y al cabo para eso me han elegido Presidente. Para dar la cara. Para quemarme o no. Me da igual porque yo lo hago con honestidad. En su día la Directiva decidió que momentáneamente no se debía cortar el contrato porque estábamos en plena campaña con esa empresa. Existen unos plazos y cuando venzan la Directiva tendrá que definir lo que estime más conveniente para el conjunto de todo el sector.

— ¿Por qué no ha venido ningún representante de la Administración central al Congreso?

No lo sé. Se avisó el 1 y 6 de junio por escrito y por «mensajero» al Subsecretario... Seguramente porque está ocupado. Me lo creo porque es una persona seria. El señor Mendioroz envió un fax diciendo que no podía venir, pero no nos dio ninguna explicación. Intenté hablar con él personalmente y no fuí capaz porque también estaba ocupado. El Congreso ha servido, de todas formas, para que el sector afronte con valentía por vez primera muchos temas que anteriormente habrían hecho rasgarse las vestiduras a más de uno, pero que la Junta Directiva estima a la larga serán positivos para el futuro del sector.

— Las conversaciones con la CNJ están alternando los estados de optimismo con los de frialdad.

Hay momentos en una relación entre Administración y un representante de un sector que se atraviesan altibajos. Pero es el fruto normal de los tiras y afloja. Que no venga a este Congreso nos entristece. Lo que estamos haciendo ahora mismo es dialogar. El sector no quiere dar una "carta blan-

TELECROM S.A.

Argentera, 7 - Apartado 33 - 08759 VALLIRANA (Barcelona)

Ofrece al Sector del Recreativo el lanzamiento de un nuevo monitor «SERIE TLC»

Ventajas técnicas

* Trabaja a cualquier tensión (125-220)
* Cortocircuitable (protegido a sobrecargas)
* Compatible para RGB y TTL
* Adaptable a pantallas de 10" y 21"
* Controles de ajuste a distancia (según demanda)

Llámenos y le informaremos
Tel. (93) 660 07 77

ENTREVISTA

Yo no soy portavoz de todas las asociaciones. Ni me erijo, ni me han elegido. Simplemente contesto cuando se me pregunta

ca'' a la Administración. Yo no soy portavoz de todas las asociaciones, ni me erijo, ni me han elegido. Simplemente contesto cuando se me pregunta. Imagino que todos responderán cuando se les pregunte. Pero en el ánimo de todas las asociaciones está el llegar a un acuerdo. Eso depende de dos partes. No soy quién para decir de quién es la culpa. Nosotros estamos haciendo todo lo posible para que se establezca el acuerdo y esperamos que la Administración también.

— Hace unos días Morales manifestaba sentirse «frustrado» de cómo se desarrollaban las conversaciones...

Sigo frustrado porque no se están utilizando argumentos para rebatir nuestras tesis. Nuestra filosofía no parece que enganche en la Administración.

— Se ha vuelto a crear la expectativa de que las 10.000 o 12.500 son viables.

— Eso es lo que se desprende de la última conversación con Mendioroz. No es ninguna falsa expectativa.

— Sin embargo, tal posibilidad podría contradecir el consenso existente con el resto de Autonomías con competencias.

Desconozco los acuerdos que tienen con las Administraciones. Nosotros tratamos de obtener unos acuerdos con la CNJ.

— De cara al operador, ¿la actual coyuntural tiene solución?

Soy optimista en este sentido. Las dificultades siguen siendo el número de máquinas, el premio máximo y la duración de la partida. Ellos quieren hacer una máquina distinta a las que tenemos. Y hacer una máquina distinta conlleva unos daños y consecuencias para el sector. En modo alguno asumiremos como asociación la defensa de unos postulados que perjudiquen a personas del sector. Un fabricante de máquinas «A» me es tan respetable como una empresa operadora de máquinas «A». Entretanto me guiaré por lo que me manda la Junta Directiva. Cuando hay acciones que perjudican a operadores y a fabricantes, tengo la obligación de defenderles.

— ¿Morales es consciente que se le ha creado una oposición en su Junta Directiva?

Sí. Por supuesto. Es normal.

— Eso puede desembocar en una presunta cuestión de confianza?

Siempre he tenido mi cargo a disposición de quienes me eligieron. Lo único que hago es cumplir los mandatos de la Directiva. Cuando estimen que no lo hago correctamente, pues que busque a un sustituto y lo elijan. Hay desinformación porque lo que no se puede hacer es contarle a todo el mundo interioridades de conversaciones y reuniones. Si lo hicieras, la primacía que se tiene en las reuniones, se pierde y la próxima vez que tienes que hablar con alguien, no te recibe. Muchas de las personas que están criticando no acuden a las reuniones de Junta Directiva y lo primero que tienen que hacer para informarse es asistir. Estoy seguro que por razones legítimas y ocupaciones muy importantes, pero no asisten.

— Aparte de la Administración, ¿Eduardo Morales ha notado a faltar a alguien en el Congreso?

No me he preocupado demasiado. He visto una asistencia de público bastante importante. Es libertad de cada uno venir o no.

Cuando venzan los plazos la Directiva decidirá si continuamos con los actuales asesores de imagen

BILLARES CORDOBA, S.A.

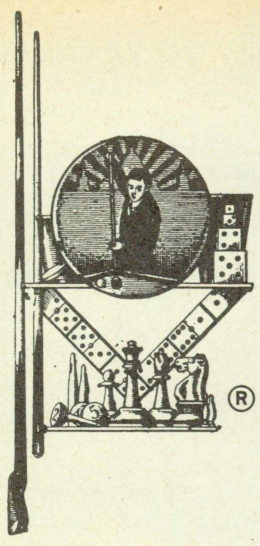

Sólo Billares Córdoba fabrica el auténtico futbolín Córdoba

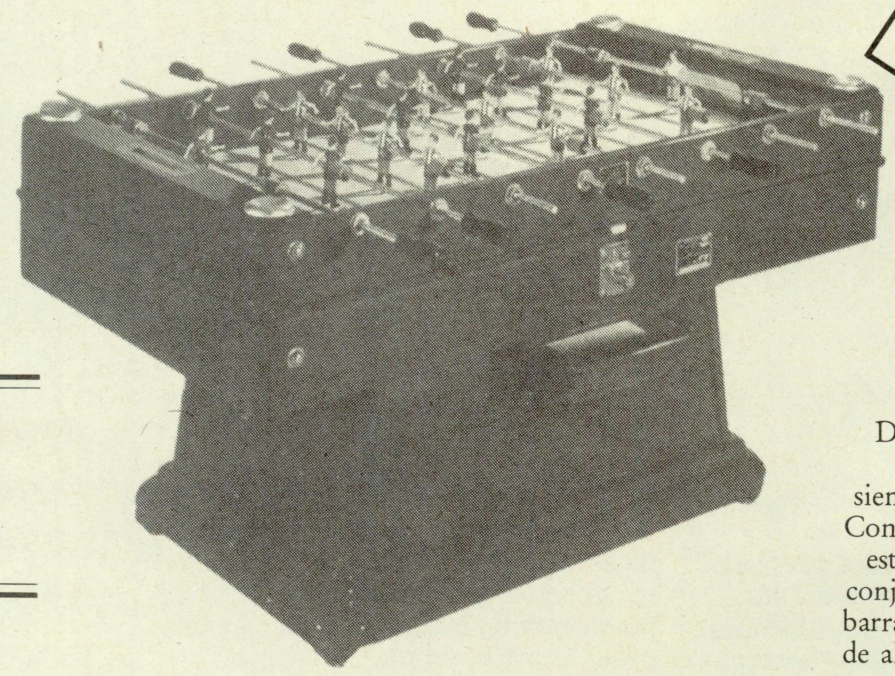

FUTBOL MODELO CORDOBA

Novedad, nuevo sistema de bolas electrónico

Fútbol de Salón

De línea propia, perfeccionado a través de los años de experiencia, siendo el mejor y más sólido del mercado. Construido con madera de haya vaporizada, estructura reforzada, pista fibro-mármol, conjinetes bronce y arillo interior de acero, barras baño cromoduro, muñecos irrompibles de aluminio con extremidades que permiten un juego apasionante, realizando efectos y regates con la bola.

más de 60 años

de experiencia nos permiten garantizar nuestros productos por tiempo indefinido

Gran Vía de les Corts Catalanes, 403 - Teléfono 423 12 89 - 08015 BARCELONA

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

La Ley del Juego de Navarra obtiene un amplio consenso parlamentario

El texto aprobado se caracteriza por un marcado espíritu restrictivo y de control

La prohibición para establecer Casinos y la reducción a 1 máquina «B» por establecimiento de hostelería son los elementos más significativos de la Ley del Juego de Navarra que, como adelantó «ER» en su número anterior, fue aprobada por el Parlamento Foral el pasado martes 20 de junio con gran uniformidad de las fuerzas políticas representativas.

El paso del Proyecto de Ley por la Comisión de Presidencia de la Cámara navarra apenas planteó enmiendas para su discusión en el Pleno, por lo que su aprobación se puede catalogar de trámite rápido.

*El Consejero de Presi*dencia e Interior, Aladino Colín, defendió en la sesión del Parlamento el Proyecto de la Norma exponiendo las características fundamentales de aplicación.

La prohibición de ubicar Casinos; la reducción de 2 a 1 máquina «B» en los establecimientos de hostelería y la posibilidad que se concede al Gobierno de Navarra para prohibir el acceso a salas de juego a aquellas personas que hayan infringido la Ley y quienes voluntariamente lo soliciten por padecer síndrome del juego, fueron los argumentos más verazmente destacados por Colín.

Prohibición

Fue este punto relativo al acceso el que reportó un mayor debate. El Centro Democrático y Social (CDS) presentó una enmienda sustentada por Eusko Alkartasuna (EA) donde se exigía una fórmula que arbitre una eventual prohibición por motivos familiares.

Para EA el Proyecto peca de «indefinición». Circunstancia que provoca la «indefensión de la libertad individual de las personas mayores de edad y en pleno uso de sus derechos».

La enmienda fue rechazada recibiendo las críticas del grupo parlamentario del PSOE que depositaba su creencia «en la libertad conjunta de la familia por encima de la individual».

Finalmente la Ley dispone en este sentido que la familia tendrá potestad para pedir que se vete el acceso a uno de los cónyuges o miembros de ésta en situaciones de grave riesgo para la estabilidad económica.

Acción nominativa

Dos propuestas de Unión del Pueblo Navarro (UPN) obtuvieron el apoyo unánime de la Cámara. Fueron las referentes a que las sociedades que deseen participar en el negocio del juego cuenten con accionariado nominativo y la negación del derecho a la autorización correspondiente para los socios que se encuentren en causa legal de incapacidad.

Catálogo

Los juegos que quedan definitivamente autorizados en la Comunidad Foral son el bingo, las máquinas recreativas, las apuestas deportivas o de competición, juego de boletos y loterías, rifas, tómbolas y combinaciones aleatorias.

Según citó el Consejero de Presidencia, en Navarra existen actualmente 8 salas de bingo; 1.500 máquinas de tipo «A»; 3.500 de tipo «B»; 112 Salones Recreativos y 125 empresas operadoras.

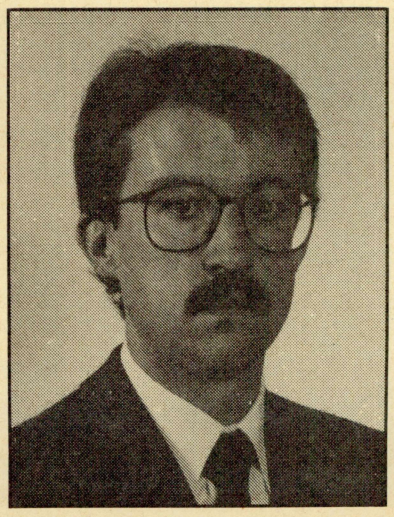

Aladino Colín y Ricardo Olabegoya, Consejero de Presidencia y Director General de Protección y Seguridad Ciudadana, respectivamente, artífices de la Norma máxima sobre el Juego

Autorizaciones

Hasta el momento que no sean dictados los reglamentos encargados de desarrollar la Ley, Navarra seguirá rigiéndose por las disposiciones en vigor.

Aquellas autorizaciones de carácter temporal concedidas anteriormente a la entrada en vigor de la Ley Foral seguirán teniendo la misma validez.

Sanciones

El texto de la Ley estipula que se aplicarán en relación con el juego las infracciones previstas en la legislación de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, que como los lectores de «ER» conocen también aparecía publicada en el Boletín Oficial de Navarra del pasado 8 de marzo.

Como es habitual la Norma distingue las infracciones en muy graves, graves y leves.

Las sanciones oscilarán entre las muy graves tipificadas con hasta 100 millones de pesetas; las graves hasta 5 millones y las leves, hasta 500.000 pesetas.

Las expectativas más optimistas se han visto superadas con creces, pues Aladino Colín en la Comisión de de Presidencia y Administración Local aventuraba el 23 de noviembre pasado que antes del 1 de julio el Parlamento dispondría del texto de la Ley para proceder a su discusión.

En aquella sesión todos los grupos parlamentarios coincidieron en manifestar que la cuestión Juego había brillado por su ausencia en la legislatura.

Según cifras del Ministerio del Interior, Navarra representa el 0,80 % dentro de la distribución geográfica porcentual de máquinas *recreativas por lugar de ex*plotación.

...tras tres años de competencias

La Comunidad Foral de Navarra asumió las competencias en materia de Casinos, Juegos y Apuestas el 24 de enero de 1986 mediante el Real Decreto 226/86.

La potestad competencial, de todas formas, ha seguido las directrices trazadas desde la Comisión Nacional del Juego por cuanto desde el Gobierno navarro se creyó más oportuno no diferenciarse ostensiblemente de la regulación estatal.

El Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar 3 de julio de 1987 fue asumido plenamente por Navarra, aunque ésta se vio de inmediato prorrogada con una Orden Foral que regulaba el sector del recreativo en la Comunidad.

El traspaso de competencias supuso asumir expedientes relativos a 18 salas de bingo, 99 máquinas recreativas y de azar y 7 Salones Recreativos.

Desde marzo de 1986 y hasta diciembre de 1988 fueron diligenciadas 3.599 guías para máquinas «B» y 1.656 para máquinas tipo «A». Desde ese momento quedaron registradas 77 empresas operadoras de máquinas.

592 expedientes sancionadores fueron levantados por la Brigada del Juego de la Policía Foral en igual espacio de tiempo.

La comisión que se encuentra estudiando la posibilidad de asumir las competencias económicas en materia de Juego para Navarra está a punto de concluir su análisis que muy probablemente se decantará partidario de obtenerlas. Hasta el momento el Gobierno Foral solamente se cobraba las Tasas de Gestión.

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

Cumbre secreta del juego privado con presencia de la ONCE

ANESAR, ASEDICO y FEMARA ignoraban la reunión por lo que podría peligrar la actual plataforma asociativa

El despacho del abogado y asesor jurídico de la ONCE, Santiago Muñoz Machado, sirvió de escenario el pasado lunes 26 de junio para una reunión mantenida en el mayor de los secretos por los dirigentes de los subsectores del juego privado. Mal ha sentado en las asociaciones incluidas en la plataforma que negocia con la CNJ.

Hasta el despacho del jurista se encaminaron Enrique Muro, Secretaerio General de la Asociación nacional de Casinos; Fernando Machín, que apuraba sus últimas horas como Presidente de la CEJ, representando al sector del Bingo; Enrique Servando, por la ONCE; Eduardo Morales, por FACOMARE y Santiago Moreno, en representación de ANDEMAR.

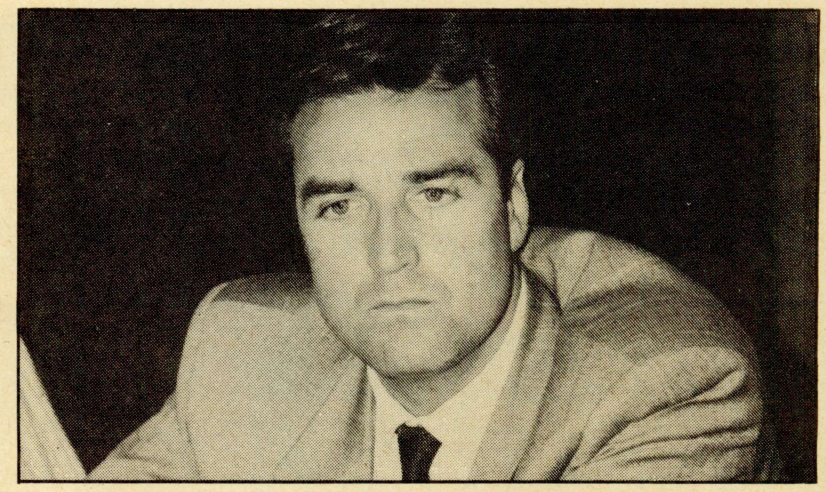

Santiago Moreno participó en representación de ANDEMAR

Tras la sorpresa, la indignación entre algunas de las primeras autoridades del estamento asociativo, que no en ningún momento habían tenido conocimiento de este contacto que, además, según ha podido saber «ER», ha tenido numerosos precedentes.

La noticia de esta reunión aparecía publicada con gran alarde tipográfico el martes 4 de julio en el rotativo «El País».

ONCE

Aparte de las consecuencias que una reunión de estas características puede reportar para la actual plataforma asociativa, la pregunta que surge en estos instantes es saber con exactitud cuál es el papel de la Organización Nacional de Ciegos en esta operación.

Ciertamente los juegos potenciados desde la ONCE se encuadran dentro del marco del sector privado. Sin embargo, a la par dispone de un «status» especial respecto de la Administración.

Su presencia al margen de alentar quizás una plataforma de apoyo solidario al estamento privado respecto de la política manifestada desde la Comisión Nacional del Juego, se encuadraría dentro de las expectativas de la Organización que aspira a la consecución del Casino de Azuqueca de Henares, en la provincia de Guadalajara.

Repercusiones

El último trimestre de 1988 fue testigo de un hecho hasta entonces insólito en la política de las asociaciones del recreativo con implantación estatal: las cinco agrupaciones acudían conjuntamente a plantear sus reivindicaciones ante la Administración central bajo prismas previamente debatidos consensuadamente.

La plataforma asociativa, pero, podría verse envuelta en una crisis si se confirma que ASEDICO, FEMARA y ANESAR no habían sido informadas por ANDEMAR y FACOMARE de la celebración de esta reunión.

Obviamente que no hayan sido informados de una reunión de estas características denota falta de comunicación y de transparencia en el seno de la denominada plataforma asociativa.

Las gestiones que antes de concluir el mes de julio debían formalizarse con la CNJ iban a ser pruebas palpables del rumbo que podían adquirir los acontecimientos.

DICOMARE, VENTA DE PRIMERAS MARCAS EN MAQUINAS RECREATIVAS PARA BARCELONA Y CATALUNYA

Los modelos de las primeras marcas del recreativo se ofertarán en DICOMARE con la garantía para el operador de comprobar los resultados estadísticos de la máquina en explotación

• Transporte gratuito para Barcelona y cinturón, el resto de Catalunya en función del número de máquinas

• Amplio servicio postventa. Durante el tiempo de garantía de las máquinas, compromiso a resolver los problemas mecánicos en el mismo establecimiento de hostelería

• Tramitación del alta documental de la máquina a nuestro cargo, a través de gestoria Astem

• Precios sin competencia

• Trato personal y directo

DICOMARE, S.L.
Vallespir, 142 — 08014 Barcelona
(Parking gratuito)
Telf.: (93) 339 55 54 (provisional)

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

Operadores y Hostelería vizcaínos firman un pacto de colaboración

El acuerdo, que compromete a ambas partes, es el primero de estas características a nivel estatal

El interés mutuo por olvidar las divergencias y servirse única y exclusivamente del diálogo ha agilizado la firma por parte de la Asociación de Empresarios de Juego de Vizcaya de un pacto de colaboración con la Asociación de Empresarios de Hostelería de Vizcaya. La duración de este acuerdo alcanzado el pasado mes de mayo se establece hasta 1991, cuya prórroga queda supeditada a la voluntad de las dos partes.

En esencia el acuerdo consiste en que cualquier problemática que surja entre afiliados de ambas asociaciones deberá quedar resuelto en el marco de una Comisión Paritaria que se encargará de decidir en función a los hechos que queden acreditados.

Las dos asociaciones se comprometen a colaborar en la reivindicación de intereses comunes y a defender los mismos conjuntamente ante las Administraciones Públicas.

Las actuaciones específicas harán referencia a la defensa de la instalación de dos máquinas por establecimiento en la nueva reglamentación; la defensa de un premio equivalente a 12.500 pesetas y, la defensa de la profesionalización del sector.

Respeto

La agrupación representativa de las empresas operadoras se comprometen a que todos sus asociados desde este instante mantendrán las condiciones de comercialización con los porcentajes y condiciones actuales y durante el tiempo en que este acuerdo esté en vigor.

Las condiciones establecidas sólo podrán ser alteradas si las repercusiones económicas que actualmente inciden sobre las máquinas o aparatos fueran modificadas sustancialmente.

Hostelería informará y asesorará a sus afiliados para que en todo caso se cumpla el compromiso que establece el Boletín de Instalación de máquinas recreativas en el sentido de que respeten el plazo de un año que las mencionadas máquinas deben permanecer en el establecimiento y que para causar baja o ser sustituidas se cumpla lo que la legislación vigente establezca.

La agrupación de hostelería tambiénm informará y asesorára a sus empresarios afiliados que el pacto alcanzado vincula a las operadoras afiliadas a la Asociación de Empresarios de Juego de Vizcaya.

Comisión

Para evitar los conflictos que pudieran surgir entre afiliados de las dos asociaciones, tanto en el mantenimiento del plazo de instalación como a posibles problemas que pudieran derivarse de la aplicación del pacto interno de empresas operadoras, se creará una Comisión Mixta con igualdad de miembros de ambas asociaciones.

Si se produjera empate se acudiría a la decisión arbitral, que será establecida por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao.

Ambas asociaciones se comprometen a que todos los pactos y actuaciones concretas «se ajustarán a la estricta y absoluta legalidad» comprometiéndose a realizarse mutuo intercambio que pueda ir en beneficio del desarrollo de ese pacto.

El acuerdo ha sido uno de los primeros logros de la etapa iniciada con el nuevo Presidente, Manuel Cuñarro

Rápida solución

Encauzar y racionalizar los caminos de discusión y comunicación entre las asociaciones y obtener la unidad de acción para aquellos asuntos de mutuo interés son axiomas que impregnan la firma de este acuerdo.

Difícilmente a principios de año alguien hubiera apostado que se alcanzara una solución de este calibre entre las dos asociaciones, a tenor del enfrentamiento surgido tras el «pacto de caballeros» sellado entre los operadores vizcaínos y sus repercusiones en Hostelería.

El Boletín bimensual editado por esta agrupación llegó a calificar tal acuerdo como «intolerable presión empresarial» y amenazó con la retirada de las máquinas en los establecimientos de hostelería.

Suscríbase a

E.R. Informe quincenal sobre EL RECREATIVO

Por la suscripción anual le obsequiamos con la inserción gratuita de dos módulos en la sección de Anuncios Clasificados.

Don .....

domiciliado en .....

Provincia de .....

Calle ..... n.º .....

Teléfono ..... C.I.F. o D.N.I. n.º .....

Se suscribe a EL RECREATIVO

ESPAÑA
☐ 1 año (24 números + especiales) 3.600 pesetas
☐ 2 años (48 números + especiales) 7.500 pesetas
EUROPA
☐ 1 año (24 números + especiales) 60 $ USA
☐ 2 años (48 números + especiales) 110 $ USA
RESTO MUNDO
☐ 1 año (24 números + especiales) 75 $ USA
☐ 2 años (48 números + especiales) 140 $ USA

☐ Contrareembolso - ☐ Talón

Firma o sello

PEVSA, Plaza Duque de Medinaceli, n.º 5, 1.º — 08002 Barcelona

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

Antonio Acha, envuelto en una rocambolesca historia cuando se disponía a precintar dos máquinas

El Jefe de la Inspección del Juego de Canarias acabó sorprendentemente en la Comisaría de Policía

Antonio Acha, Jefe de la Inspección de Juego del Gobierno autónomo de Canarias, vivió el pasado 29 de junio un extraño asunto al proceder al precinto de dos máquinas instaladas en un establecimiento de hostelería de La Laguna, en Tenerife. Su actuación se vio abortada por la intervención de números de la Policía Nacional. La Administración autonómica ya ha manifestado su intención de querellarse con el propietario del local por los delitos de detención ilegal, cohecho, desobediencia, intento de corrupción y amenaza a la autoridad.

Cara a conocer concretamente la realidad de los hechos «ER» se puso en contacto con el rotativo «El Día-Jornada» de Tenerife que tuvo la oportunidad de seguir más directamente los acontecimientos.

Todo comenzó el miércoles 28 de junio cuando Antonio Acha acompañado de un funcionario de su departamento, Antonio Hita, se personó en el bar «Alonso» para comprobar el precintado de unas máquinas recreativas, que fuentes de la Dirección de Justicia e Interior advierten que ya habían sido precintadas con anterioridad porque el local carecía de la licencia de apertura.

Según la versión de Acha fue Antonio Hita quien entró en el establecimiento para levantar acta y volver a precintar las máquinas. El Jefe de la Inspección permaneció en el coche hasta que un vigilante jurado le vino a buscar para que entrara en el bar.

Al parecer, tras ser insultados y tratar de salir se produjo un forcejeo que Acha considera fue aprovechado para que le introdujeran en el bolsillo de su pantalón 40.000 pesetas sin que él se percatara.

Acha pidió telefonear a la Policía aduciendo los propietarios que estaba estropeado por lo que tuvo que llamar desde una farmacia cercana.

Cuando retornó al bar curiosamente la Policía ya se encontraba allí hablando con los propietarios y con un abogado que, parece ser es el operador de las máquinas recreativas.

Preguntado por la Policía si llevaba dinero Antonio Acha les mostró la cartera, pero realmente estaban interesados en que mostrara lo que portaba en el bolsillo derecho del pantalón.

Acha supo en ese momento que llevaba 40.000 pesetas en los bolsillos, que para más inri tenían numeración de registro consecutiva.

Los propietarios acusan al Jefe de Inspección de pedir las 40.000 pesetas para tramitar la licencia de apertura y de llevar algún tiempo realizando la operación.

Antonio Acha fue conducido a Comisaría acusado por los propietarios del local de estafa y extorsión. Acha se ha quejado de no recibir allí un trato todo lo correcto que es de esperar.

Antonio Acha vivió un extraño caso el 29 de junio en Tenerife

Abogado

También a través de «El Día» se manifestó Evaristo González Reyes, abogado que al parecer es el propietario de las máquinas.

González señaló que en ningún momento se identificaron como inspectores del juego y que se trataba de una persecución porque «no colaboramos con ellos. Hemos ido ya a más de quince contenciosos y se los hemos ganado todos».

El abogado rechaza que se le pusiera dinero en el bolsillo al Jefe de Inspección.

Curiosamente mientras los agentes introducían en su vehículo al Jefe de Inspección camino de las dependencias policiales, los propietarios del bar fotografiaron la escena y posteriormente lo remitieron a «El Día», que se encargó de publicarlo en su edición del 30 de junio.

Expedientes y querella

Según ha podido saber «ER» el Gobierno de Canarias había presentado una querella por delito de detención ilegal, cohecho, desobediencia, intento de corrupción y amenaza a la autoridad.

Fuentes consultadas por esta redacción igualmente han asegurado que consultado el registro telefónico de llamadas, no se había producido ninguna en el intervalo de tiempo que ambas partes mencionan sucedieron los hechos. Sin embargo, se da la circunstancia de que la Policía Nacional había llegado mientras Antonio Acha se encontraba telefoneando desde una farmacia próxima.

Consultado el Gobierno de Canarias por «ER» se nos ha informado que el pasado 14 de junio fue levantado un primer expediente porque el local no disponía de explotación de apertura. En consecuencia, fueron precintadas las máquinas recreativas allí instaladas.

El 26 de junio se comprobó que las máquinas seguían funcionando. El 28 de junio se produjeron los hechos narrados. Y el 30 de junio nuevos efectivos de la Brigada volvieron a precintar las máquinas, pero la Policía Nacional lo impidió nuevamente.

Se trata de un asunto oscuro que deberá solución en los tribunales de justicia.

Aizpún, reelegido Presidente de la Asociación de Casinos

Antonio Aizpún, Presidente de «Casinos de Catalunya» resultó reelegido por unanimidad máximo mandatario de la Asociación Nacional de Casinos de España en el transcurso de la Asamblea General y elecciones celebrada en Madrid el pasado 3 de julio.

Aizpún encabezaba la única candidatura presentada en el plazo fijado por los estatutos de la asociación.

La composición de la nueva Junta Directiva queda compuesta de la siguiente manera. Jaime Vaca de Arrazola ocupará la Vicepresidencia, mientras las vocalías estarán formadas por Joaquín Ranero, Ignacio Pérez Alday, Ricardo Cerezo y Angel Escolano Bello.

Las elecciones se complementaron con la admisión en el seno de la asociación del Casino de Valladolid lo cual supone elevar a 19 los establecimientos representados dentro de la agrupación sobre el total de 22 existentes en España.

ACTUALIDAD DE LAS AUTONOMIAS

Los tribunales ratifican el recargo del 20 % sobre la tasa en Catalunya

El fallo sorprende por la parquedad de fundamentos de derecho utilizados

La Sala segunda de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya desestimó los recursos contencioso-administrativos promovidos por la Asociación Nacional de Máquinas Recreativas (ANDEMAR) y por la Asociación Nacional de Empresarios de Salones Recreativos (ANESAR) contra la Orden de 16 de febrero de 1987 de la Conselleria de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya.

La mencionada Ordenanza publicada en el Diario Oficial de la Generalitat el 23 de febrero de 1987 establecía el plazo y la forma del ingreso del recargo sobre la tasa estatal que grava las «máquinas tragaperras», término utilizado por la Administración catalana.

El recurso solicitaba de la Sala que fuera planteada cuestión de inconstitucionalidad a la Ley, pero la Sala no entiende procedente que sea planteada tal cuestión y añade que «este no es el momento de razonar sobre si la ley infringe o no alguno de los principios constitucionales invocados para aceptar o rechazar la tesis de la recurrente, ya que ello equivaldría a asumir competencias propias del Tribunal Constitucional».

Preceptivo

ANDEMAR alegaba que fuera anulada la orden por carecer de un informe previo del Consejo de Estado. En este sentido la sentencia fundamenta que las normas «se interpretarán según el sentido propio de sus palabras en relación con el contexto, los antecedentes históricos y legislativos y la realidad social del tiempo en que han de ser aplicados».

Las Comunidades autónomas están facultadas para recabar dictámenes en los asuntos que se estimen convenientes, aunque se trate de un dictamen preceptivo. De ahí que establezca que lo trascendente es determinar el alcance de la normativa.

El Estatuto de Autonomía de Catalunya nada matiza al respecto. Por eso el tribunal saca a colación el de Andalucía, que señala que se recabará dictamen del Consejo de Estado «en los reglamentos generales que la Comunidad Autónoma dicte en ejecución de leyes estatales».

Por último, el Tribunal manifiesta que rechaza el recurso contencioso-administrativo sin entrar a conocer los restantes motivos de impugnación de la Orden.

Desencanto

El fallo de la Sala de lo Contencioso no ha sentado nada bien en el seno de ANDEMAR y ANESAR. No tanto por el resultado final como por la forma en que éste se ha producido.

Escasos fundamentos de derecho son manejados por la Audiencia y alguno de ellos como la utilización del Estatuto de Autonomía de Andalucía para abordar una cuestión relativa a Catalunya, sibilina.

El Tribunal Superior de Justicia huye de todo intento por averiguar o conocer si lo planteado en el recurso es válido o no.

Al cierre de la presente edición ANDEMAR Catalunya había recurrido al Tribunal Supremo este fallo.

La ausencia de motivos de la sentencia hacen recordar la famosa, mas no por ello menos infausta sentencia sobre el gravamen complementario.

Como los lectores de «ER» conocen uno de los argumento empleados por las asociaciones se basaba en que una tasa no es un impuesto que se puede desgravar, sino un cánon que afecta por igual a todo el Estado, por lo que una Comunidad autónoma no debe incrementarla unilateralmente.

El recurso fue presentado por ANDEMAR y ANESAR en la Audiencia Territorial de Barcelona por la vía procesal el 23 de abril de 1987, fecha tope de presentación de posibles impugnaciones.

En la mencionada Ordenanza también fue acogida de manera negativa el empleo del término «máquinas tragaperras».

MATECSA, S.A.
MAQUINAS RECREATIVAS

* Ventas «A» y «B»
* Talleres y laboratorio
* Mantenimiento técnico
* Asesoría y gestión

Rafael San Narciso, 14 (Vallecas)
Teléfonos (91) 203 69 15 - 778 68 93
28018-MADRID

RECREATIVOS COVADONGA
Máquinas Recreativas y de Azar
LA COMERCIAL DE SIEMPRE AL SERVICIO DE LOS OPERADORES

CENTRAL
Juan de Ajuriaguerra, 20 (lonja)
Tel. 424 26 32 - 423 95 89 - 424 33 31
48009 - BILBAO

DELEGACION OVIEDO:
Angel Nuñiz Toca, n.º 8 - bajo
Teléfs. (985) 24 33 57 - 24 34 91
33006 - OVIEDO

ACTUALIDAD DE LAS AUTONOMIAS

«Limitar locales y reducir número de máquinas», dice Civit

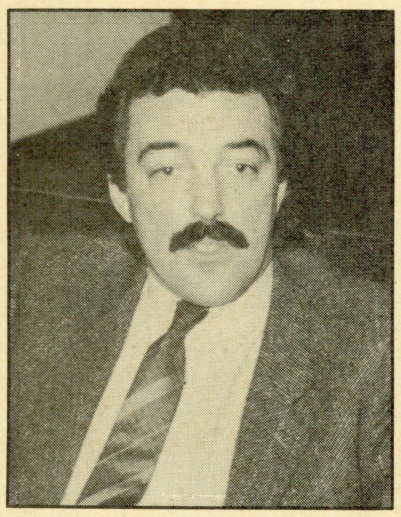

Xavier Civit

Xavier Civit, Director General del Joc de la Generalitat de Catalunya, en el curso de una entrevista publicada por el rotativo en lengua catalana «Avui» efectúa unas curiosas manifestaciones en torno a las máquinas recreativas de tipo «B».

Tras manifestar que de las ofertas de juego actualmente existentes las máquinas recreativas son las más peligrosas de cara a la adicción del juego «porque requieren una participación activa del jugador y además, tienen un resultado inmediato», Civit se refiere al impacto e incidencia de las «B».

Según el Director General, «el caso de las máquinas recreativas es muy difícil de resolver. Lo único que nos proponemos es a nivel general, reducir el impacto o la incidencia social que tienen estas máquinas limitando los establecimientos donde hay y después reduciendo el número de máquinas existente».

Las declaraciones son lo suficientemente «alentadoras».

Prende fuego a una «B» porque no le da premio

Andrés Romero Delgado es el presunto autor del incendio a una máquina recreativa de tipo «B» en la población barcelonesa de Rubí el pasado 22 de junio.

Al parecer, Andrés Romero gastó 33.000 pesetas en la máquina sin obtener premios significativos con la misma. En un ataque de ira roció el modelo con gasolina prendiéndole fuego a continuación.

La explosión de la máquina provocó que el fuego se extendiera al resto del establecimiento de hostelería donde se hallaba.

A consecuencia de este hecho resultaron con heridas de diversa gravedad cinco personas que tuvieron que ser hospitalizadas en un centro sanitario de Barcelona.

De la gravedad de las heridas da prueba que Andrés Romero padece quemaduras de segundo y tercer grado en un 32 % de su cuerpo y Francisco Escribano y Francisco Lozano se han visto afectados en un 32 y 21 %, respectivamente.

Secuelas de PRODIECU se detectan en Gerona

El Servicio Provincial de Vigilancia Aduanera con sede en la población gerundense de Figueres confiscó en la capital de la provincia 59.000 boletos destinados a la venta ilegal de cupones equivalentes a un valor superior a los 7 millones de pesetas.

Aunque posteriormente fue puesto en libertad, el Juzgado de Guardia mantuvo retenido al representante del Cupón del Minusválido y antiguo miembro de PRODIECU, Jacinto Poch.

Galicia

Varias «cintas del juego» salen a la luz pública

Fernando Martínez Randulfe, diputado del Partido Socialista de Galicia-Izquierda Gallega (PSG-EG),

DATAMAT, S. A.

IMPORT - EXPORT

ULTIMAS NOVEDADES EN PLACAS DE VIDEO-JUEGOS

CAPCOM'S CP-SYSTEM

- CP n.º 4 - DYNASTY WARS
- CP n.º 3 - STRIDER
- CP n.º 2 - GHOULS'N GHOSTS
- MAD GEAR
- CRIME FIGHTERS (KONAMI)
- HOT CHASE (KONAMI)
- SPLATTER HOUSE (NAMCO)
- RASTAN SAGA (TAITO)
- FIGHTING HAWK (TAITO)

Licenciado Poza, 73 - 48013 BILBAO ☎ (94) 442 53 14
Télex 34224 DAMT-E - Fax (94) 442 53 18

HANTAREX

MONITORES
al servicio del operador,
inaugura

DELEGACION CENTRO
C/. Julián Camarillo, nº 53 bis, planta 2ª 28037 MADRID
Tels. (91) 327 18 00 - 327 24 96. FAX. 327 08 49

HANTAREX IBERICA S.A.

Oficina Central:
C/. Aragón 210 1.º 1ª
08011 BARCELONA
Tel. 323 29 41
FAX 253 81 63

Venta y Servicio Post-Venta:
C/. Ricart 11 bajos
08004 BARCELONA
Tel. 423 60 31
FAX 423 60 32

DELEGACION LEVANTE
Venta y Servicio Post-Venta:
Avd. del Campanar 116 bajos
46015 VALENCIA
Tel. 96 348 46 25
FAX 96-348 46 26

DELEGACION NORTE
Venta y Servicio Post-Venta:
C/. Paraguay 19 bajos
01012 VITORIA
Tel. 945 28 87 00
FAX 945 28 80 33

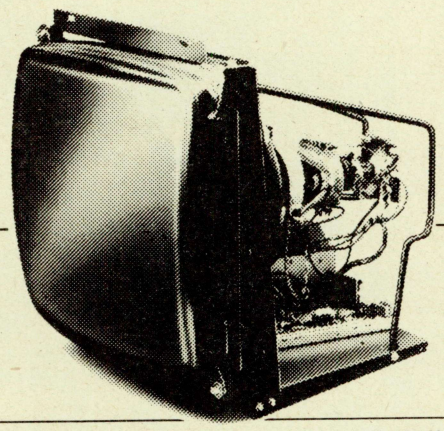

Versiones: 10''-14''-15''-16''-20''-21''-25''-28''-32'' y 37''

ACTUALIDAD DE LAS AUTONOMIAS

manifestó a finales del pasado mes de junio que su partido había remitido las «cintas del juego» al Presidente de la Xunta, Fernando González Laxe, sin que hasta ese momento hubiera recibido ninguna respuesta a su contenido.

Martínez Randulfe entregó a los medios de comunicación unas cintas en las que aparecen las voces de tres personas: Fernando Martínez; Antonio Olives, del PNG, y el ugetista Luis Bustamante.

La transcripción textual de la cinta es la siguiente:

«— El tema es el siguiente, ¿tú le levantas el veto al tema ése, sí o no?

— Depende.

— ¿Depende de qué? A ver, explícanos de qué depende.

— Depende.

— Pero dinos de qué depende.

— Primero de que la cuestión, si es vital para el PNG, se lo levantamos, evidentemente».

El Juzgado de Instrucción de Santiago de Compostela reclamó estas cintas por si hubiera indicios de delito. Todo lo contrario del Parlamento autónomo en donde no se produjo respuesta.

Otra de las cintas revela a Olives contestando a Bustamante estar pendientes de que se publique el Reglamento del Bingo, a lo que Bustamante replica diciendo «que le hacen falta los cuartos». Olives responde a continuación: «Mañana lo veo».

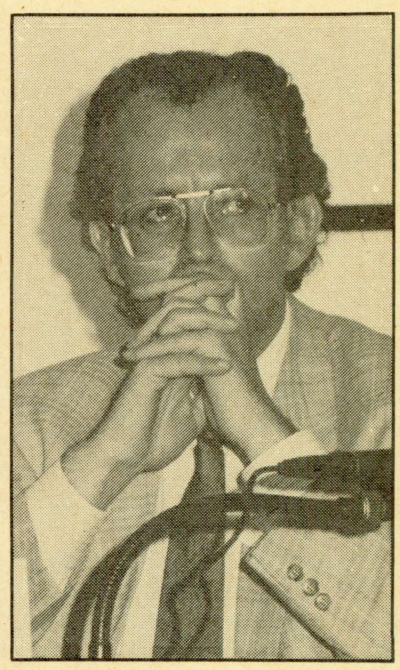

Francisco D'Amorín

La Xunta regula la introducción de Guías de otras Autonomías

El pasado martes 13 de junio apareció publicada en el Diario Oficial de Galicia la Resolución de 9 de marzo de 1989 de la Dirección General de Justicia y Administración Territorial por la que se regulan la entrada de Guías de Circulación en la Comunidad Autónoma de Galicia procedentes de otras Autonomías del Estado.

La Resolución considera que la introducción de estos documentos con su correspondiente Tasa de Juego abonada en su punto de origen provoca un trato perjudicial a las arcas de la autonomía gallega.

A partir de la entrada en vigor de esta determinación sólo se sellarán Boletines de Instalación y se diligenciarán Guías de Circulación procedentes de otras comunidades del Estado en el período comprendido entre el 10 y el 31 de diciembre de cada año.

Barreiro será procesado por prevaricación

El Tribunal Superior de Justicia de Galicia anunció a comienzos del mes de julio sobreseer el procesamiento del antiguo Vicepresidente del Gobierno gallego, Xose Luis Barreiro, por el delito de cohecho, al no existir pruebas acusadoras suficientes en este sentido.

Esto significa que Barreiro junto con los empresarios Juan Carlos Olano y Javier Rosón solamente serán juzgados por las acusaciones de prevaricación.

La noticia se daba a conocer coincidiendo con el anuncio del aplazamiento en el inicio del juicio hasta el próximo septiembre, en vez del mes de julio que era el previsto en principio.

Todo apunta a que el comienzo del proceso tendrá lugar el 11 de septimebre. Una fecha especialmente próxima al final de la legislatura y consecuentemente al comienzo de la campaña electoral.

ACTUALIDAD DE LAS AUTONOMIAS

Euzkadi

La Asociación vizcaína participa en una campaña contra la delincuencia

El pasado mes de junio diversas asociaciones ciudadanas de Vizcaya iniciaron en Bilbao una campaña bajo el título de «Estamos hartos de tanta delincuencia». Entre ellas se encuentra la Asociación de Empresarios de Juego de Vizcaya.

La campaña cuenta también con la participación de la Asociación de Empresarios de Hostelería y agrupaciones de comerciantes de diversas poblaciones vizcaínas.

Todas ellas se encargan de recoger firmas para poner de manifiesto y reclamar la atención sobre los dramas que estos hechos conllevan desde el punto de vista de la víctima agredida, robada o asaltada.

Las asociaciones manifiestan la falta de eficacia, los sistemas incómodos de denuncias, lentitud en los juicios y, especialmente, el ciudadano común y empresario tiene la impresión de que existe un especial celo en vigilar y proteger los derechos del delincuente y descuidar los que él tiene como víctima.

La ciudad de Bilbao se halla repleta de folletos y carteles anunciadores de la campaña. La intervención de la agrupación vizcaína vuelve a poner de manifiesto como la asociaciones de empresas operadoras pueden ganarse el respeto y la significación de las organizaciones ciudadanas cuando las cosas se hacen mínimamente bien.

El comunicado de la comisión organizadora remite a que el conjunto de la sociedad conozca de cerca la dimensión de este drama que todos deben padecer como ciudadano común y como empresarios.

Las expectativas de adhesión se cifran en conseguir como mínimo un número equivalente al 50 % del censo electoral para que realmente los objetivos de la campaña sean apoyados mayoritariamente.

El deseo de los organizadores es que a corto plazo se solicite del poder judicial que se aplique la legislación cuando los antecedentes de la persona y la frecuencia de los hechos delictivos análogos así lo aconsejen.

Se persigue igualmente mayor facilidad en las denuncias para evita que las personas afectadas tengan que desplazarse y perder un número de horas considerable. Es decir, poner a disposición del ciudadano el servicio público que el Estado debe proporcionarle.

Por último, actuar contra la receptación de objetos robados y una indemnización a la víctima.

A medio plazo se aspira a una modificación de la actual legislación penal y dotar de medios a la institución judicial para que los juicios se celebren en un plazo corto, en cumplimiento también del mandato constitucional que otorga este derecho tanto al delincuente como fundamentalmente a la víctima.

Por otro lado, la provincial vizcaína ha sustituido a su Secretario General. Desde el pasado mes de junio Adolfo Irastorza ocupa este cargo.

Irastorza tiene una amplia experiencia a nivel empresarial y sustituye en el puesto a José Manuel Estévez.

PISTAS DE SLOT PARLANTES
(por sintetizador de voz)

— Funcionamiento por microprocesador
— Cronómetro indicador del tiempo de cada vuelta por carril en segundos y centésimas
— Tres torres de clasificación digitales
— Paro automático de los coches en meta al finalizar la carrera
— Dos posibilidades de trabajo:
Sistema de carreras y sistema individual por carril
— Tiempo de carrera variable a voluntad
— Selección de diferentes voltajes, incluso para alta competición
— Toma para mando exterior (alta competición)
— Curvas peraltadas
— Circuito a medida del local, desmontable por módulos
— Coches especiales reforzados

- ATENCION A LA SALIDA: Tres, Dos, Uno, Cero...
- VUELTA MAS RAPIDA: PISTA 6, 9 segundos 64 centésimas...
- EN PRIMERA POSICION: PISTA 5.....
- SEGUNDA POSICION: PISTA 3, a dos vueltas.....
- FIN DE CARRERA:
1° pista 5 con 37 vueltas
2° pista 3 con 35 vueltas
3° pista 1 con 27 vueltas
- VUELTA MAS RAPIDA PISTA 4:
7 segundos 15 centésimas...

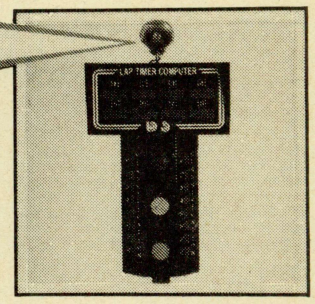

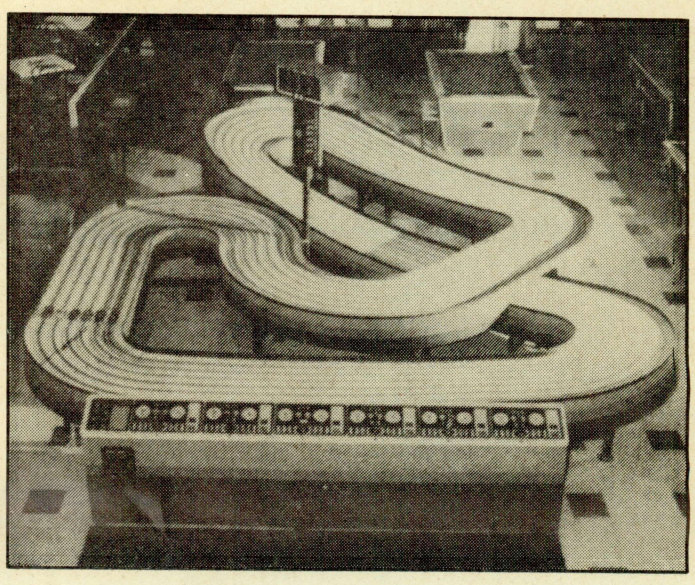

DS DISLOT, S. A.
c/. Alba, 5 — Tel. (93) 804 00 15 — 08700 IGUALADA (Barcelona)

Tenemos disponible el CATALOGO DE SLOT «CRIC-CRAC-1988»
Información sobre construcción de coches de competición, modificaciones,
lastrado y todo el material necesario para la competición
Pídelo contrareembolso de 800 ptas + 250 por gastos de envío

sipel SERVICIOS IMPRESOS PARA ELECTRONICA S.A.

Fabricación de circuitos impresos
simple cara y doble cara
con taladro metalizado
Prototipos y series

Plazos de entrega ajustados
a sus necesidades

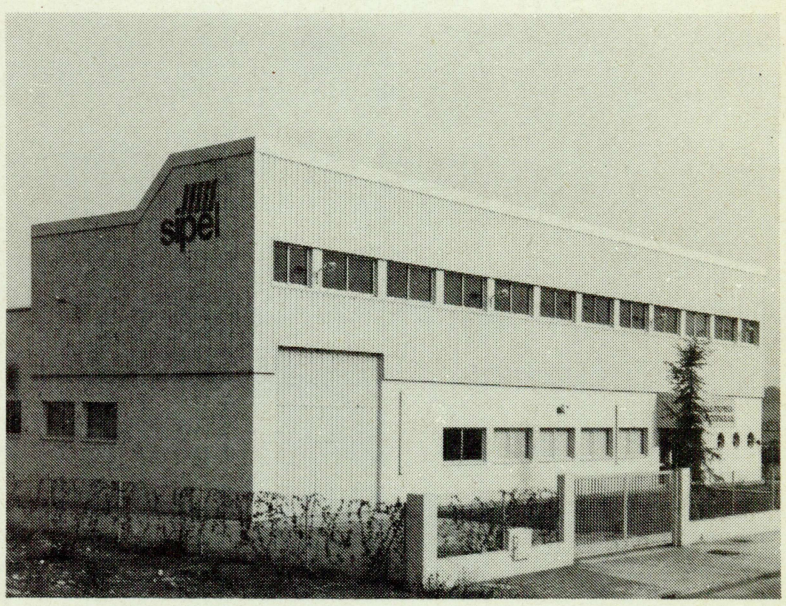

Polígono La Ferrería - Calle G Manzana 12
Teléfonos: 564 58 11 - 564 20 62
08110-Montcada i Reixac

Todo para el operador

Venta de máquinas A y B Venta de recambios

Laboratorio propio Servicio técnico

COMERCIAL EUROMATIC, S.A.

c/ General Moscardó, 33 - 28020 MADRID

Telfs.: 254 93 87 - 234 14 01 - 253 72 58 - 234 40 88 Telefax: 253 94 45

EL RECREATIVO

GAYM, la estética en videojuegos

El «Video Mon de Luxe», su último lanzamiento comercial

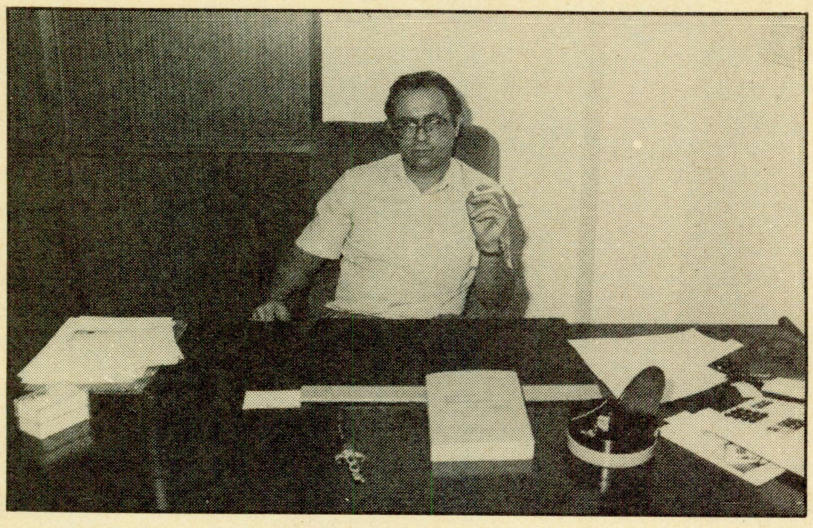

José Martínez Freitas ostenta la gerencia de la firma barcelonesa

La aparición de GAYM en el sector del automático como empresa especializada en la fabricación y venta de videos se remonta al año 1984.

No obstante, a pesar de su reciente aparición y de la fuerte competencia, ha sabido hacerse con una clientela fiel y cada vez mayor.

La clave del éxito de esta empresa, que a pesar de su juventud ha demostrado su gran experiencia, se basa en prestar un buen servicio y ofrecer productos de la máxima calidad posible.

José Martínez Freitas ostenta el cargo de gerente de GAYM.

La actual oferta de esta empresa, ubicada en la calle Condesa Pardo Bazán de Barcelona, está principalmente representada por los modelos «Video Mon-3» y «Video Mon de Luxe». Ambos llevan incorporada una pantalla que puede ser colocada en posición horizontal o vertical, mando para dos jugadores, fuente de alimentación de diez amperios, monitor HANTAREX y conexionado universal.

Los monederos admiten monedas de cien pesetas y de cinco duros, y los créditos pueden ser modificados.

Aunque el buen acabado y la calidad del diseño definen la línea característica de estos dos modelos, el «Video Mon de Luxe» se diferencia por su depurada estética y robustez.

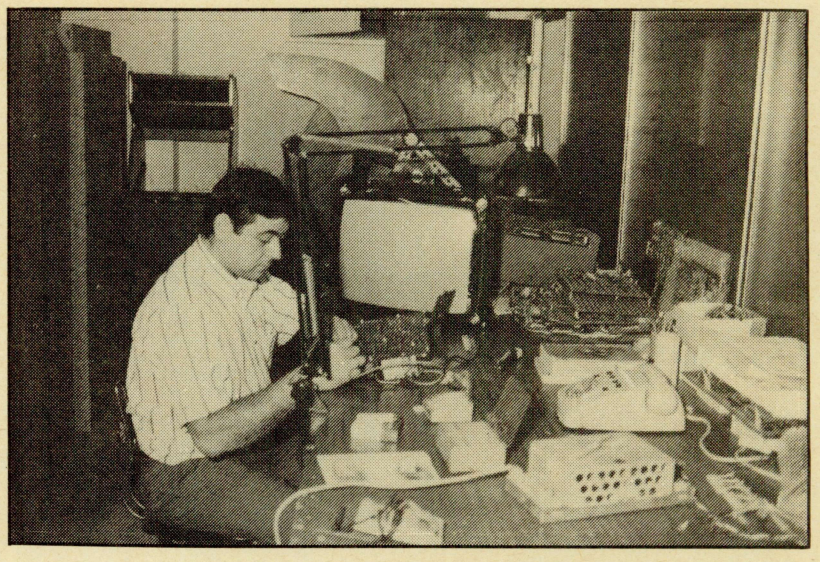

Proceso de fabricación de los vídeos de GAYM, que se caracterizan por su robustez y buen acabado

El «Video Mon de Luxe», que destaca por su depurada línea estética, constituye la oferta más significativa de la joven empresa

Recreativos GR, S.A.
Fábrica de máquinas tipo «A»

6 modelos a elegir

— *Coche*
— *Moto*
— *Disparos*
— *Deportes*
— *Habilidad*
— *Mesa*

Cambiamos su máquina tipo «A» por uno de nuestros modelos. Contacte con nosotros si le interesa comercializar nuestros productos.

COMERCIAL
c/. Circe, 32
Tel. (91) 742 38 64
28022 MADRID

FABRICA
Avda. de Castilla, 3
Tel. (91) 676 61 92
Pol. Ind. El Jardín, Nave 45
TORREJON DE ARDOZ (Madrid)

CINYTRES 53

mejore su tren de recaudaciones...
... no permita que su máquina se quede parada por falta de piezas de repuesto.

RECAMBIOS
MAQUINAS
RECREATIVAS
CINYTRES EXPRESS

VALDECANILLAS, 45 TEL. (91) 327 11 16 FAX (91) 327 11 46 28037 MADRID

EL RECREATIVO

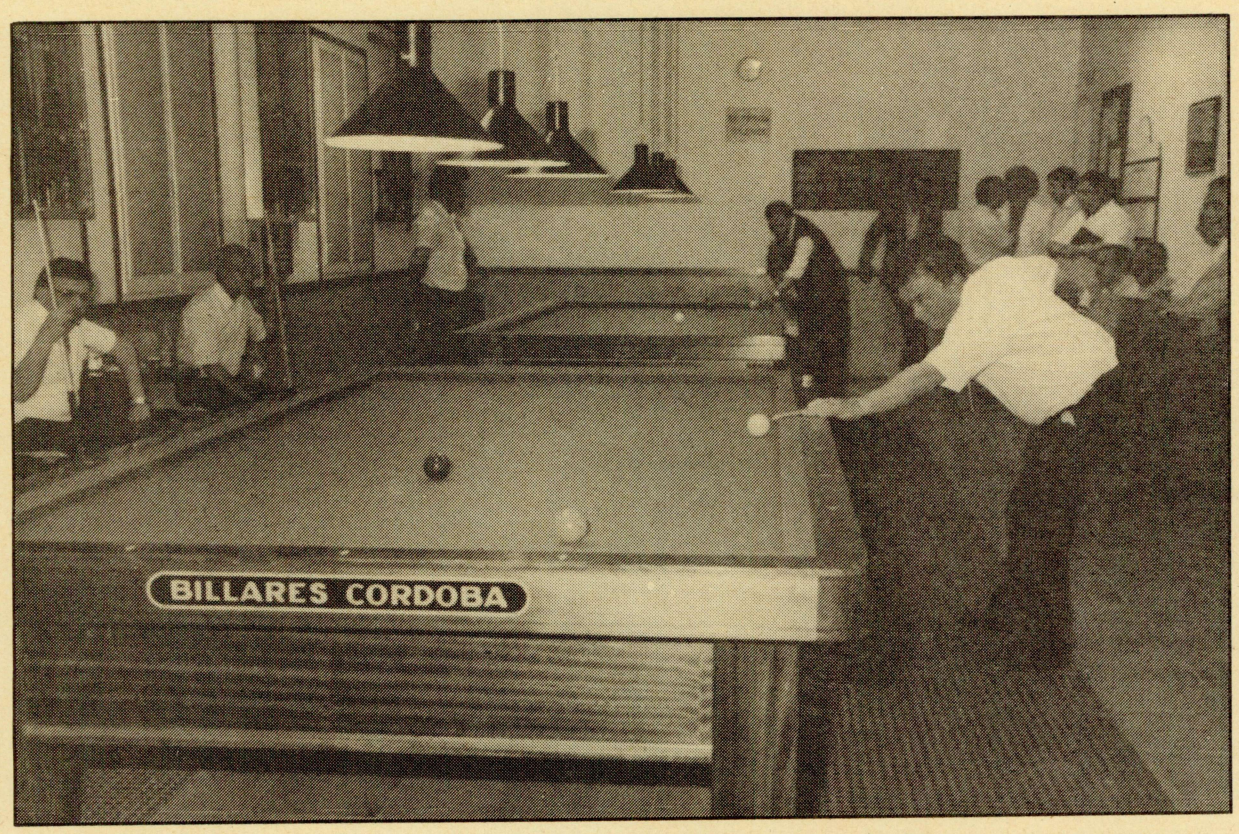

El sello de BILLARES CORDOBA, en primer plano de la competición desarrollada en el Casino Alianza del Pueblo Nuevo de Barcelona

La entrega de trofeos se efectuó en el curso de una cena de confraternidad celebrada en un céntrico hotel barcelonés

Ganadores y participantes en general posan juntos con los respectivos galardones

I Trofeo Antonio Córdoba

Recientemente organizado por la firma BILLARES CORDOBA se celebró en Barcelona el Open de billar a tres bandas que honra la memoria del fundador de la empresa y de uno de los pioneros del sector del recreativo a nivel nacional.

Este torneo, que reunió una amplia participación, ya ha recibido la homologación de la Federación Española de Billar y el año próximo figurará el calendario federativo.

El vencedor fue Segundo Gómez, que se impuso en la final a Daniel Sánchez. La clasificación se completa con José Serra, José Abellán, Jaime Ferré y Joan Foguet. Todos ellos pusieron de manifiesto su calidad sobre el tapete de las mesas que lógicamente tenía el sello de la firma CORDOBA.

Caludi Nadal, Vicepresidente de la Federación Española de Billar; Miquel Llopart, Presidente de la Federación Catalana; Eudaldo Trave, expresidente de la Federación Catalana; Isaac Santamarina, Presidente de la sección de billar casino Alianza Pueblo Nuevo, y Joan Surroca, Presidente del Casino Alianza Pueblo Nuevo.

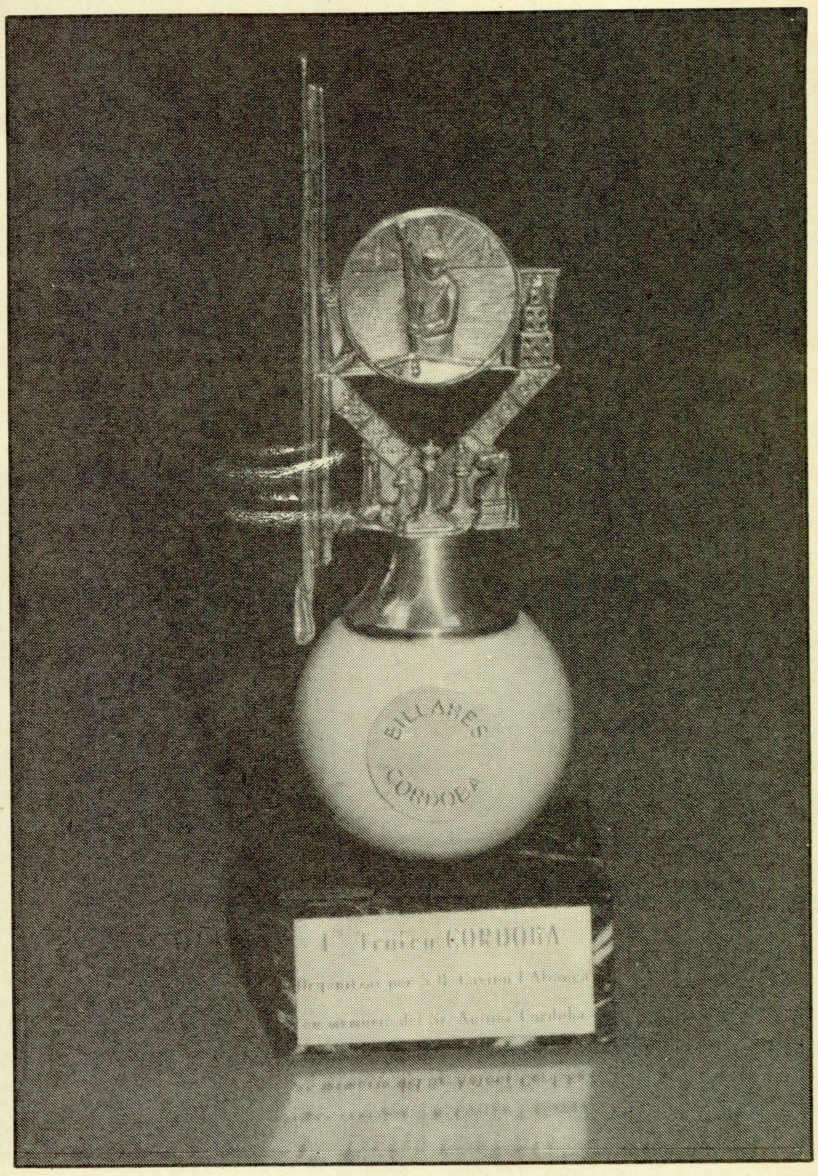

Primer plano del trofeo organizado por BILLARES CORDOBA

EL RECREATIVO

La rentabilidad de los modelos de INGEMATIC

La firma sabadellense se orienta hacia las máquinas «A»

La empresa radicada en la población barcelonesa de Sabadell INGEMATIC se orienta prácticamente hacia el mercado de las máquinas «A» y concretamente en los videojuegos. Esto quiere decir que a corto plazo la firma que lidera su Director Gerente, Juan Juni, no se plantea la fabricación de máquinas «B». El motivo radica en «la política de la Administración tendente a buscar una máquina eminentemente recreativa y con premios bajos», advierte Juni.

La historia de INGEMATIC se remonta al año 1982. Desde entonces se han sucedido además de videojuegos de gran impacto, una sucesión de variantes de su modelo «B» por excelencia, la «Gin Lemon». Se trata de la «Mini Gin Limón», la «Gin Lemon» y la «Gin Lemon-10».

Vicenç Gómez, Director Comercial de INGEMATIC, posa junto al «ingevideo», un modelo para marcar diferencias

Novedades

En la pasada edición de Torremolinos pudieron descubrirse la nueva gama de videojuegos de esta firma.

El «Ingevideo» es un modelo que incorpora el juego para dos metralletas con una placa diseñada por DINUNNO, denominado «Born to fight».

Los videos «Fórmula 1» y «Hot Chase» incorporan una nueva serigrafía pero mantienen la tradicional línea de INGEMATIC.

El tubo giratorio y los monederos electrónicos y mecánicos constituyen elementos de atracción en el «Ingevideo de Lux».

Cada uno de los monitores de los modelos de videojuegos tienen una pantalla de 25 ó 20 pulgadas.

Juan Juni en el momento de apostar por las máquinas «A» señala. «Queremos abarcar un campo, pero tocado perfectamente».

Recientemente se se ha incorporado a la Dirección Comercial de INGEMATIC, Vicenç Gómez.

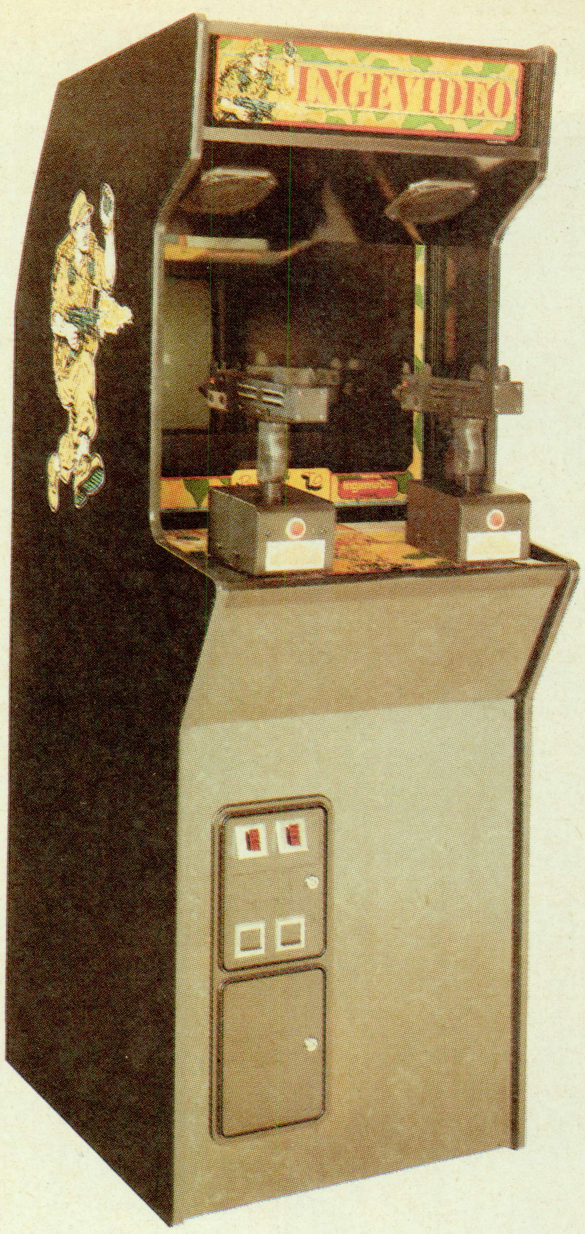

«Born to fight», placa de éxito para el modelo «Ingevideo»

Los circuitos de automóviles siempre han constituido un atractivo para los videojuegos. El «Fórmula 1» rentabiliza esa premisa

TODAS LAS SOLUCIONES «A SU MEDIDA»

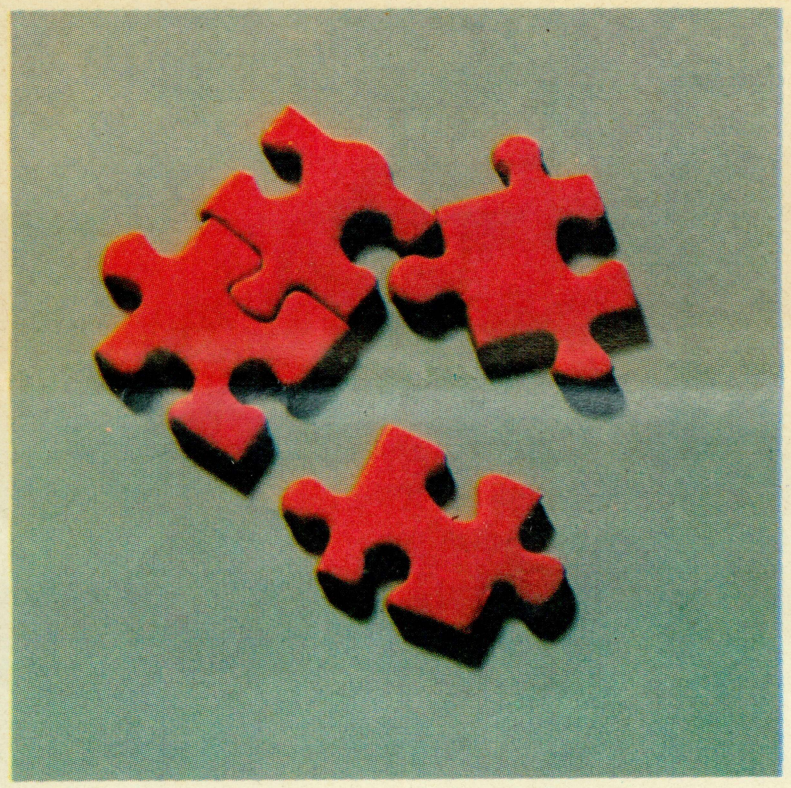

en el

FUNCIONAMIENTO Y ESPACIO

de los Mecanismos de Moneda.

Modificación de los modelos standard
de devolvedores, selectores, etc.
DE ACUERDO A SUS NECESIDADES

AZKOYEN

AZKOYEN

símbolo de confianza.

Guíate por nuestros gráficos de rentabilidad y atención a las nuevas placas SUPERRECAUDADORAS

BAY ROUTE-SHADOW WARRIORS
GHOUL´S GHOST-RASTAN SAGA II

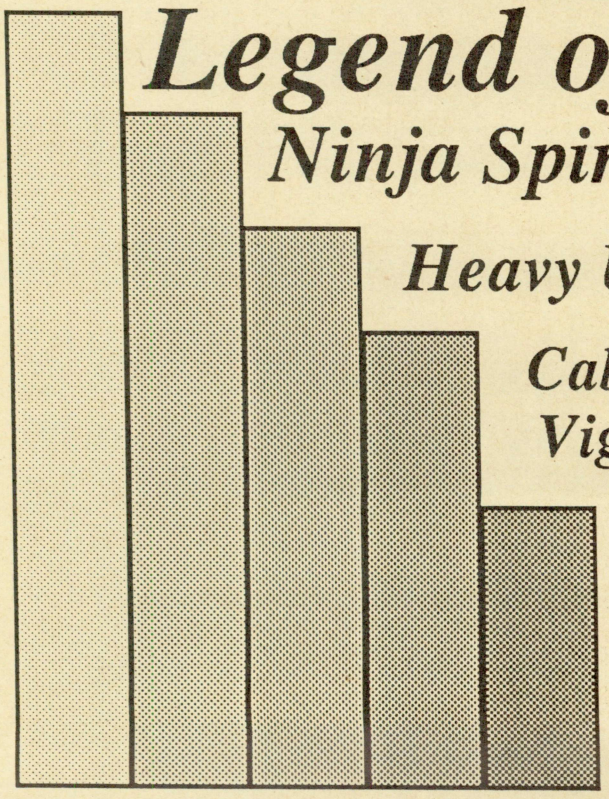

Legend of Tonma-Ikary III
Ninja Spirit-Fighting Fantasy
Heavy Unit-Image Fight-Pacmania
Cabal - Robocop - Monster Liar
Vigilante -Twin Cobra-Rainbow Island

¡¡¡SUPEROFERTA!!!
Touch Ball - Blok Gal - Xevious
Teed Off - S.D.I.-Galaga - Gigas
Free Kick - The Couples
Pre Billian - Estincer - Golden Castle
Todas 22.000 .-

¡¡¡ ADIOS Mosquitos !!!

El ahuyentador de mosquitos ultrasónico

EFICAZ-POTENTE-ECONOMICO

Por sólo
995.-Pts

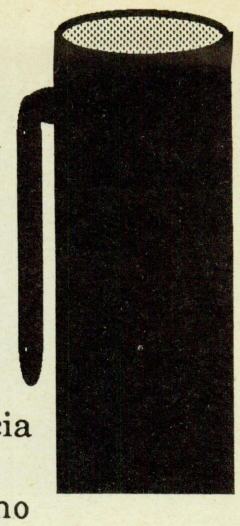

Genera una onda de alta frecuencia insoportable para los mosquitos y apenas audible por el oído humano

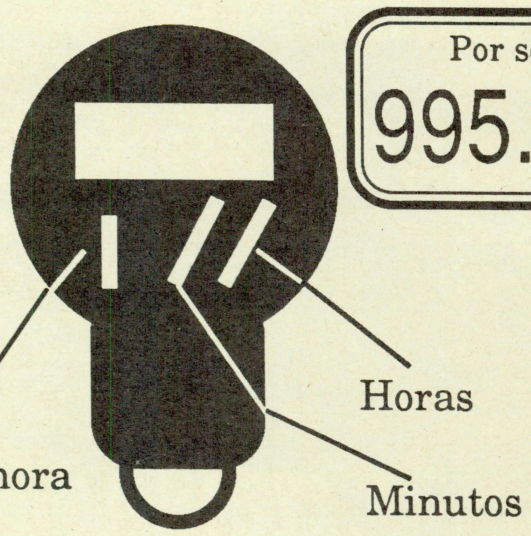

Por sólo
995.-Pts

¡¡¡ ADIOS Multas !!!

El llavero que ayuda a recordar

El aparcamiento del coche-Tiempos de cocina
Toma de medicamentos-Citas importantes

ICHI-FUNTEL®

Neptuno 11-15 08006 Barcelona
93-2371366-2371366

Deseo que me envíen ☐ ahuyentadores de mosqitos
☐ parquímetros

Por un total de .-Pts.

Talón por correo ☐ Contrareembolso ☐

Nombre.....
Dirección.....
C.P.....Provincia.....

Remitan este cupón correctamente rellenado o realicen su pedido por teléfono.

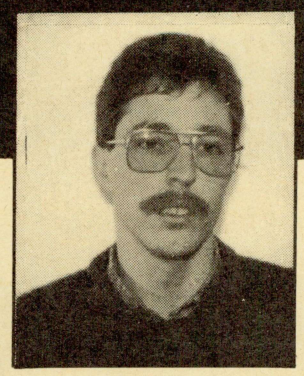

TECNICA

Coordina:
Miguel Angel Quetglas

Novedades técnicas

Mosfet de potencia

Concebidos para aplicaciones de control de motores sin escobillas y fuentes de alimentación conmutadas, los GE Solid State 275 voltios ofrecen al diseñador un margen de seguridad de 100 voltios frente a transistores de tensión, al tiempo que mantienen las características de la resistencia en conducción de la familia de este fabricante para las versiones de 250 voltios.

PARA FUENTES CONMUTADAS

Reguladores positivos de 1 amperio

La serie MO78XX/ MC78XXA propuesta por SAMSUNG SEMICONDUCTOR consiste en reguladores de tres terminales que están disponibles en cápsulas TO-220 con diversas tensiones de salida fijas: 5; 6; 8; 8,5; 9; 10; 11; 12; 15; 18 y 24 V a corrientes de salida de hasta 1,5 A.

Cada dispositivo incorpora protección frente a sobrecargas térmicas, contra cortocircuitos y del área de trabajo segura del transistor de salida haciéndolos virtualmente indestructibles.

PARA FUENTES

CI grabador reproductor de voz ADPCM

El modelo SHARP LR3991 es un circuito CMOS ADPCM que permite a una RAM estática actuar como sistema de almacenamiento de datos vocales, y por tanto, configurar de forma sencilla un sistema de registro/reproducción de voz mediante su conexión a un micrófono, amplificador, altavoz o cualquier circuito de audio.

El nuevo dispositivo permite la conexión externa de hasta cuatro RAM estáticas, permitiendo el registro o reproducción de hasta 16 frases o igual número de melodías, hasta un total de 32 tipos.

Se alimenta a tensiones comprendidas entre 4,5 y 5,5 voltios y se presenta en cápsulas cuádruples planas de 80 patillas.

PARA SINTESIS DE VOZ

Inductores chip para SMD

Los modelos M83446/01 y 04 desarrollados por SFE están construidos con un 90 % de substrato de alumina, ofreciendo terminación de bobinado soldada, tendente a facilitar la precisión del componente.

Susceptibles de proceso por fase de vapor, transferencia térmica, infrarrojos y resina conductiva, estos inductores, compilantes con las especificaciones MIL-C-15305, están destinados a aplicación en circuitos híbridos de alta densidad, película gruesa, así

COMELTRO, S.A.
COMERCIAL ELECTRONICA

El kit de su explotación

Todos nuestros acabados son de máxima calidad

Se lo Garantizamos

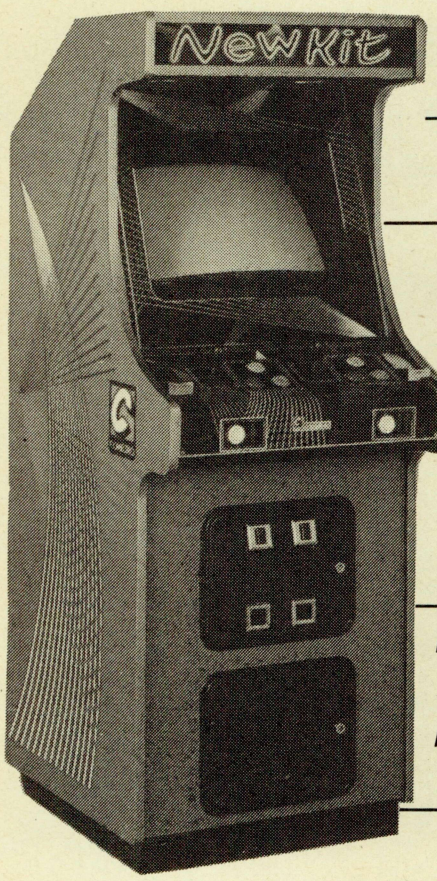

La estrella del kit

ULTIMA NOVEDAD

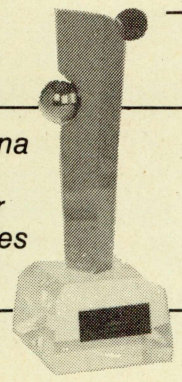

Mejor máquina tipo A elegida por los operadores gallegos

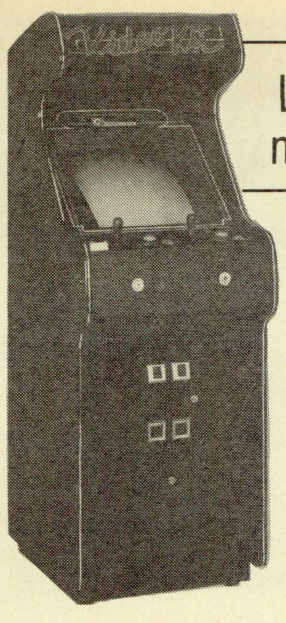

La inversión más rentable

Hacia otra dimensión

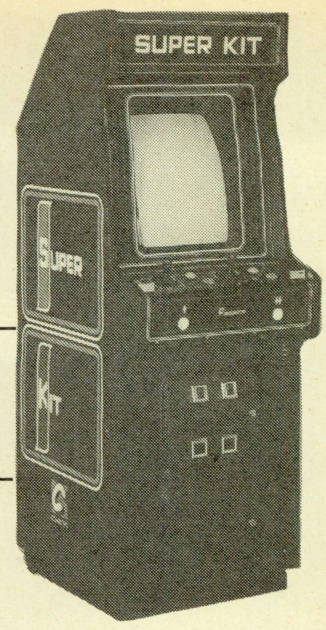

No corra riesgos, corra en Rich Rally

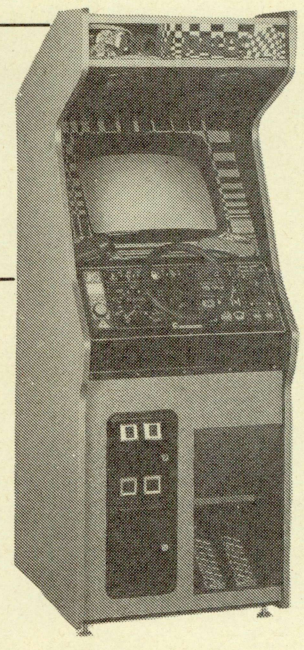

La mesa, un kit especial

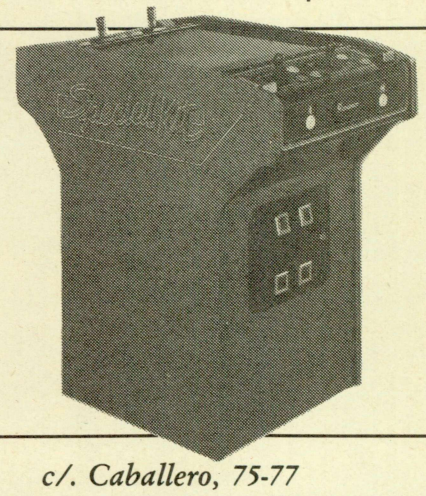

c/. Caballero, 75-77
Tels. 322 49 13 - 322 47 52 — Fax 322 44 32
08014 BARCELONA

TECNICA

como en circuitos resonantes y de desacoplo.

Pueden suministrarse en versiones industriales.

PARA MINIATURIZACION DEL MODULO DE CONTROL DE FUENTES CONMUTADAS

Sistema de adquisición de datos de 8 bits y 8 canales

El MAXIM MAX 161 es un circuito integrado monolítico formado por un convertidor analógico digital de 8 bits y 20 nanosegundos, un multiplexor de 8 canales, RAM de doble registro de 8 x 8 con retención lógica y lógica de entrada/salida compatible con sistemas microprocesador.

Trabaja a partir de una señal única de + 5 voltios, consume 25 mW máximo y ofrece una disposición de patillas similar a la del AD7581, si bien mejora a éste en tres veces respecto del tiempo de conversión sin pérdida de códigos.

PARA VIDEO-DIGITALIZACION

Referencia de tensión de 2,5 V

El PRECISION MONOLITHIES REF 43 proporciona una referencia de + 2,5 voltios con independencia de las variaciones de la tensión de alimentación, de la carga y de la temperatura ambiente y está destinado para aplicación en sistemas de adquisición de datos de 8, 10 ó 12 bits, incluso en sistemas monotensión de + 5 voltios.

La tolerancia inicial está especificada en 1,5 mV, la deriva no supera 10 ppm/°C y acepta una tensión de alimentación comprendida entre + 4,5 y + 40 V, con una variación de la salida inferior a 178 μA.

Se presenta en cápsulas plásticas DIL de 8 patillas, así como en cerámicas LCC.

PARA SISTEMAS DE SONIDO DIGITAL

Supresores de transitorios

Los nuevos SGS - THOMSON TH6PO4T6V5CL Y TH6PO4T25CL, ofrecen a 5 voltios una capacidad máxima de diodo de 500 y 300 pF, respectivamente, y además de los ocho diodos de fijación contienen 16 fusibles. Cada diodo ofrece una característica corriente/tensión simétrica que presenta elevada impedancia a masa para tensiones de líneas de ruptura de 6, 5 y 25 voltios (6V5L y 4T25CL), respectivamente.

Para impulsos de sobretensión de corta duración, los diodos proporcionan una respuesta prácticamente instantánea, fijando la tensión a 12 ó 35 voltios. La potencia de impulso de pico soportada por diodo depende de la duración del impulso, estando comprendida entre 10 voltios para 100 microsengundos a más de 1000 watios para impulsos de los microsengundos.

Cada dispositivo puede soportar una sobrefatiga electrostática superior a 25 kV.

DE APLICACION GENERAL

Controladores de RAM dinámica

Los TEXAS INSTRUMENTS SN744LS6301/02/2967/08 están destinados a controlar memorias de alta resolución y ofrecen compatibilidad con chips dinámicos de 15, 64, 256 K y 1 Mbit.

Los nuevos circuitos trabajan entre las memorias y el procesador, reduciendo sobrecargas y eliminando virtualmente los estados de espera del micro.

El multiplexado de direcciones y la actividad de refresco se realiza a la misma velocidad que la de los circuitos de lógica discreta.

Se presentan en cápsulas plásticas o cerámicas DIL, estando prevista en un futuro próximo una versión PLCC.

PARA SISTEMAS DE VIDEO

NEWMATIC, S.A.

Les ofrece: — Las máquinas más rentables
— Porque tenemos los mejores modelos
— El mejor servicio técnico
— Porque reparamos en «24 horas»
— Garantizado

SERVIMOS A PROVINCIAS

- *Todo en «A» y «B»*
- *Billares y futbolines*
- *Segunda mano*
- *Transformaciones, placas y mantenimiento*

VENTAS: Amable Imedio Duperier
SERVICIO TECNICO: Antonio Luque y Víctor Ardiles

Calle Ercilla, 29 (Aparcamiento propio)
Telf. (91) 239 43 00 — 28005-MADRID

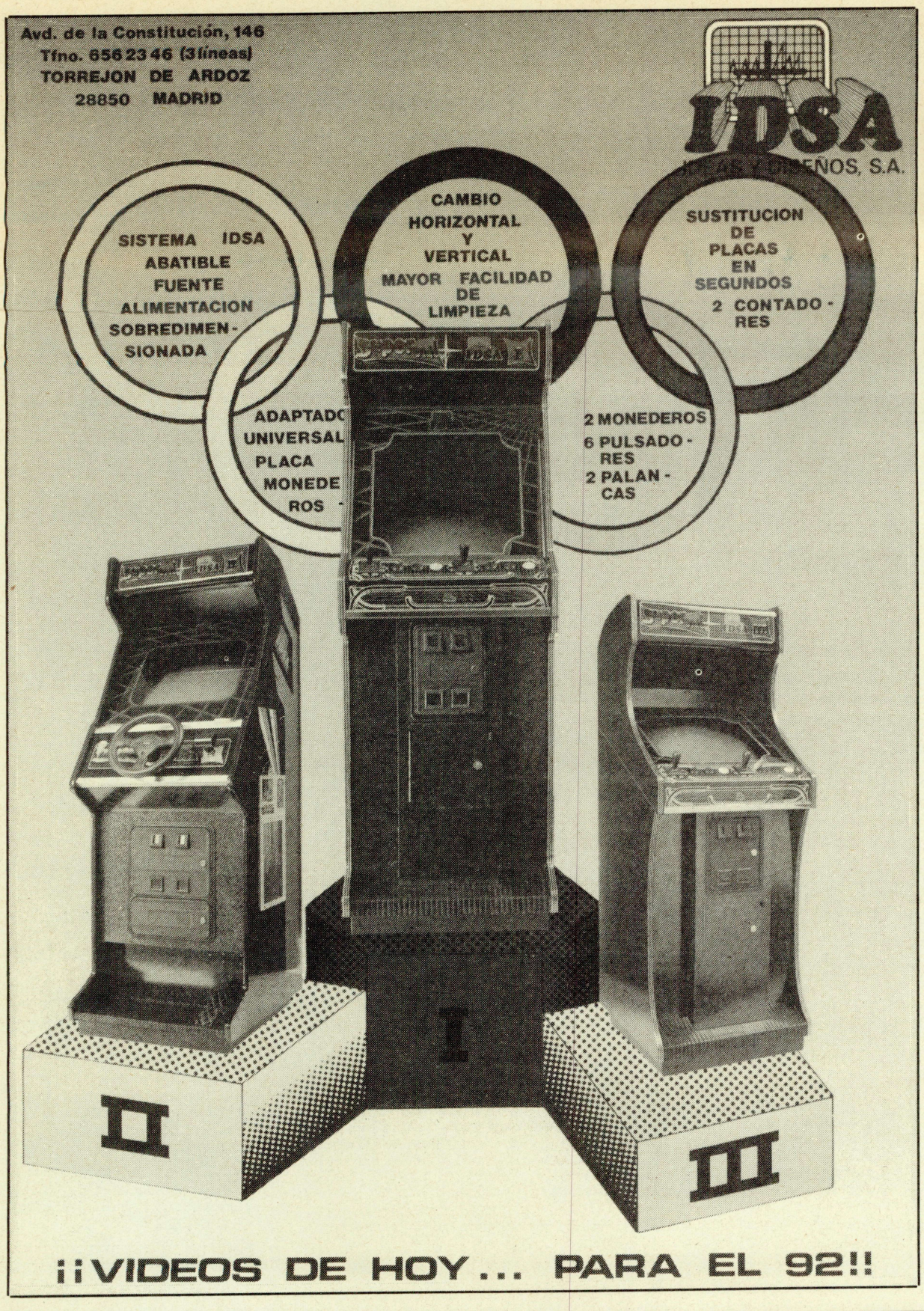

TECNICA

Sram de 8 y 35 ns

PERFORMANCE SEMICONDUCTOR añade a su catálogo de memorias de altas prestaciones una nueva familia de dispositivos CMOS con longitud de canal de 0,8 micras y densidades de 72, 64, 16, 4 y 1 K en organizaciones x9, x8, x4, x1, ofreciendo tiempos de acceso entre 8 y 35 nanosegundos. Disponibles en cápsulas de 300 mil, ofrecen funciones de W/OE, W/OE, CE2, E/S separadas, CS rápido y W/RESET, así como función comparador.

PARA VIDEOJUEGOS

LANDIS & GYR, tecnología punta en monética

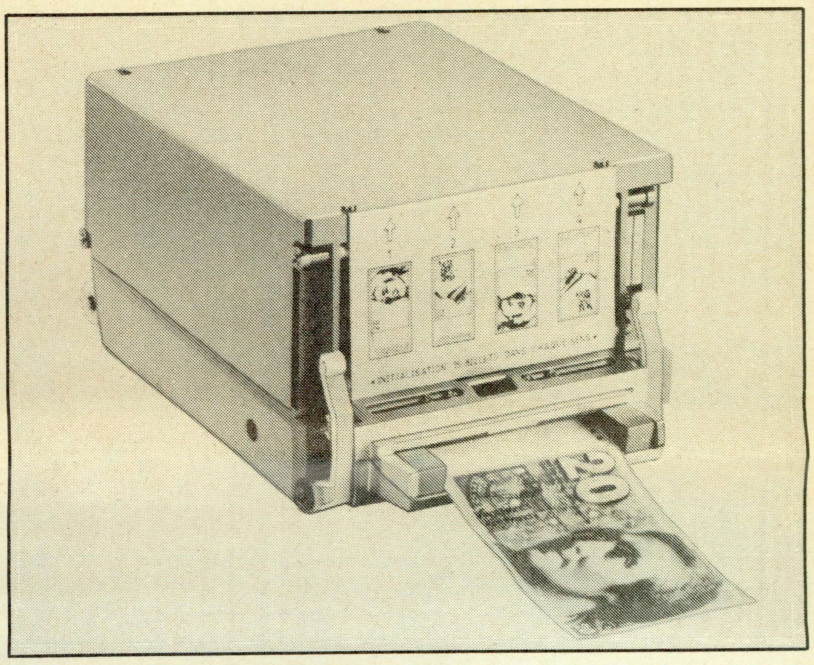

La facilidad de empleo y el automatismo de sus productos avalan el éxito de LANDIS & GYR

La distribución de los productos de consumo mediante automatismos de venta es una práctica habitual en muchos países industrializados. Sin embargo, en España, la máquina accionada por monedas y billetes de banco todavía no ha podido rivalizar exitosamente con la sonrisa de la vendedora.

En gran número de países europeos y Estados Unidos existen desde hace años millares de terminales que permiten a los usuarios realizar sus compras de combustible, en las estaciones de servicio, o de cualquier otro tipo de productos, en supermercados o comercios independientes.

El grupo suizo LANDIS & GYR figura como uno de los puntales a nivel tecnológico en el campo de la monética. Desde hace más de trenta años la sociedad SODECO, filial de dicho grupo, suministra a empresas públicas y privadas de numerosos países, aceptadores electrónicos de monedas y billetes de banco.

Ergonomía

Los modernos automatismos, bancarios o no, tienen éxito entre el gran público debido a su gran facilidad de empleo. La integración de componentes miniaturizados, y más particularmente de microprocesadores, permite a los constructores ofrecer al usuario las facilidades que reporta la microinformática.

Recientemente empresas nacionales y multinacionales con sucursal en nuestro país han comenzado a implantar en el mercado terminales que incorporan selectores de billetes de banco.

Las expendedoras de monedas para juego en Salones Recreativos y las máquinas de «vending» para servicios como las loterías representan algunas de las ofertas especialmente indicadas para el sector recreativo.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

Bolsa de trabajo

Empresa operadora precisa 2 mecánicos con conocimientos técnicos de máquinas tipo A y B. Los interesados dirigirse al Apartado 25113 de Barcelona.

Necesito vendedor zona Madrid y provincia. Llamar al tel. (91) 888.08.88.

Venta de máquinas tipo «A»

Operador vende máquinas pin-ball usadas a buen precio Unidesa-Sonic, etc. Tel. (91) 719.06.06.

Vendemos mini-futbolín accionado con monedas medidas 0, 22x0,37 CMT, para colocar encima mostrador o con peana por partidas mínims de diez unidades a 5.000 ptes. unidad. Tel. (91) 266.98.00/12.

Vendemos lotes de máquinas tipo A seminuevas. Precio muy interesante. Tel. (91) 254.67.29.

Vendemos pin-balls y videos en buen estado. Diferentes modelos. Tel. (96) 138.10.42.

Se venden las siguientes placas:
Asuka and Asuka - Main Event - Blast Off - Mad Gear - Heavy Unnit - Down Tonw - P 47 - New Zealand Story - Figmtin Socer - Wardner - Rush and Cras - Wonder Boy - Side Arms - Liberation - Arcanoide - 1943 - 1942 - Free Kick - Ghost Ngoblin - Tiger Hely - Finalizer - Fire Treap - Pettan Pyu - Terra Cresta - Gavilan - Super Quiz. Llamar al tel. (91) 888.08.88.

Vendo 2 pin-ball de play 21 — Gorth — Tel. (91) 476.24.58 / 475.59.19.

Se vende máquina «A» modelo After Burner en perfecto estado 390.000. Tel. (93) 346.25.11.

Se venden placas de videojuego, novedades y de ocasión. Tel. (91) 888.08.88.

Vendemos pin-ball muy buen estado precios 50.000 a 200.000 video mini fliper 2 placas video comando. Tel. (91) 405.23.01.

Compramos billares de carambola usados en buen estado. Persona de contacto Blanca. Tel. (981) 29.53.88.

Vendemos pin-balls seminuevos desde 45.000 y videos con placas desde 60.000. Tel. (93) 232.20.62.

Venta de máquinas tipo «B»

Vendo once máquinas recreativas tipo B para salón. Oportunidad. Tel. (976) 23.72.66. Zaragoza.

Se vende EO en Valencia - legalizada - todo tiposervicios - sobre 100 aparatos A y B. Tel. (96) 365.61.13.

Se vende 70 máquinas tipo B y 20 tipo A. guías - 2 vehículos con emisoras taller - almacén - Valencia. Tel. (93) 365.61.13.

Vendo 13 máquinas tipo B con permiso, Baby Prince y Baby de Lujo, llamar a Compañía Manchega de Recreativos. Tel. (967) 23.35.10.

Se venden 45 máquinas de bingo, modelos: Super Wuin y Loto con pagador. Tel. (972) 77.02.54.

Compra y venta de máquinas tipo B con guía no importa estado, pago al contado. Tel. (983) 35.82.29.

Dispongo permiso empresa operadora máquinas A y B para vender o asociar. Tel. (972) 72.71.08.

Vendo 5 permisos máquinas tipo B Catalunya. Tel. (93) 668.01.12.

Vendo 8 máquinas recreativas tipo B con permiso explotación de ámbito de Barcelona en lote o separadas. Tel. (93) 307.50.07.

Vendo máquinas de tipo B con guía. Tel. (91) 476.24.58 ó 475.59.19.

Vendo máquinas recreativas tipo B con permiso. Tel. (91) 239.41.81.

Venta de accesorios

Vendo pistas de uralita para futbolines tipo Córdoba, marcados o sin marcar Automatics Prim. Tel. (977) 31.99.12.

Ofertas

Fuentes alimentación commutadas, máxima calidad componentes mínimo precio. Tel. (93) 314.70.64.

Precios inmejorables en máquinas de video P.C.B. y componentes. Tel. (93) 691.16.33.

Novedad mundial en ordenadores de bolsillo, se precisa, comercio para la distribución y venta. Interesados dirigirse a Comercial CIDS, S.A. c/. Pz. Sevorio de Vizcaya, 43. Santurce. 48980 Vizcaya.

Ocasión vendo bolera dos jugadores seminueva «Alf» Zaragoza. Información tel. (974) 39.00.78.

Se ofrece mecánico máquinas recreativas para la zona de La Serena (Badajoz) dejar aviso de 14 a 16 tarde en teléfono (924) 84.14.06.

Máquinas tipo B oferta modelo Tropical con precios y condiciones muy interesantes. Tel. (96) 544.19.98.

Máquinas tipo B oferta modelo Suerte 100 con precios y condiciones muy interesantes. Tel. (968) 24.52.22.

Gran ocasión vendo negocio completo de fabricación de toda clase de billares y mesas de aire, con nombre comercial, modelos, moldes, propaganda, clientes, proveedores, etc. Tel. (945) 26.19.69 - 25.55.71.

Reparamos todo tipo de placas de pin-ball, placas de video juego, máquinas recreativas, venta de repuestos de pin-ball y placas de video juego. Tel. (93) 346.18.18. Sr. Cote.

En zona Barcelona reparamos placas, monitores, fuentes y pin-balls, también vendemos placas nuevas y usadas. Tel. (93) 691.78.12.

Varios

Urgente Compraría explotaciones y permisos no importa precio ni ubicación. Llamar 16 a 18 Srta. Eva. Tel. (93) 318.02.36.

Programa máquinas recreativas para ordenadores I.B.M. y compatibles. Gestión recaudaciones, diferencias, contadores, facturas, I.V.A., boletines, tasas, amplia documentación. Tel. (93) 333.31.12. Sr. Folguera.

Se reparan todo tipo de máquinas recreativas y de azar por conservación o aviso. En la zona de Madrid o periferia. Telf. (91) 881.58.05.

Asesoría empresarial para empresas operadoras especialista en control de gestión, selección de personal, asesoramiento fiscal, análisis financiero. Precios muy interesantes. Tel. (93) 692.31.28. ASOREMSA.

Empresa operadora con 46 máquinas tipo «A» instaladas se asociaría con empresa similar al objeto de aumento de potencial. Tel. (93) 323.42.79.

Con nuestro servicio técnico MEJORARA SU RENTABILIDAD. Llámenos. Fernando. Tel. (91) 711.43.10

Reparamos todo tipo de placas de videojuegos nacionales y de importación. Asimismo vendemos placas nuevas y de ocasión. Para más información llamar al tel. (93) 415.19.70

Reparación máquinas recreativas por abono mensual o aviso zona Catalunya. Tel (93) 340.76.10.

Reparación placas de video juegos todo tipo de tratos económicos. ¡Llame!. Tel. (93) 340.76.10.

Se vende E.O. zona centro de Castilla con 12 máquinas instaladas, tipo B. VIDEOFAX. Sr. Calderón. Tel. (93) 339.10.12.

Se vende empresa operadora. Tel. (93) 339.10.12. VIDEOFAX. Sr. Calderón.

Mecánico profesional autorizado C.N.J. Abonos y avisos. Madrid y provincia. Tel. (91) 239.65.62.

Vendo máquinas recreativas con permiso ámbito catalán. VIDEOFAX. Sr. Calderón. Tel. (93) 339.10.12.

Tapizamos, compramos, vendemos y cambiamos billares, futbolines infantiles y placas 1 y 2 mano. Tel. (93) 333.31.12.

Dispongo empresa operadora máquinas A y B para asociar en Burgos, Valencia y Valladolid. Tel. (947) 26.47.46.

Infantiles que hablan, preguntan, contestan, dan el regalo, dan el viaje y admiten grabar mensajes. Tel. (96) 544.19.11.

Videos After Burner, Galactica, tiro al plato, pin-balls a precios y condiciones interesantes. Tel. (968) 24.52.22.

Recreativos Pacheco y Anfamatic anuncian su cambio de domicilio: Plaza Viudas, 30 - Cádiz. Tel. (956) 21.45.93 / 22.61.07.

Vendemos máquinas expendedoras de regalo y de frutos secos. Precio interesante. Tel. (93) 840.03.83.

Compras

Compro permisos situados en Cataluña de máquinas tipo B. Tel. (977) 32.30.60. Apartado 464 Reus.

Compraría explotación de 15 a 50 máquinas, tipo B. Teléfono: (93) 371.26.90.

Necesito guías máquinas tipo B, pago buen precio y al contado. Teléfono (968) 245.54.54.

Compro permisos máquinas tipo B de CATALUÑA. Tel. (93) 375.26.01.

Compro permisos y explotaciones en Cataluña. Interesados llamar de 16 a 18 h. Srta. Marina. Tel. (93) 318.02.36.

Necesito comprar explotaciones no importa recaudación. Srta. Blanca, Tel. (93) 302.24.40.

Compro permisos precios interesantes. Preferible **zona Catalunya**. Srta. Blanca, Tel. (93) 302.24.40.

Compraría explotaciones de 20 máquinas tipo A, colocadas. Tel. (93) 325.11.56.

Compraría explotación máquinas tipo B provincias Barcelona o Tarragona. Tel. (93) 783.81.66.

Explotación hasta 100 máquinas tipo B en activo compraría en Barcelona o Tarragona. Tel. (93) 783.81.66.

Compro explotación en Madrid de máquinas tipo B con guías Hostelería ámbito nacional. Tel. (91) 597.15.75.

Compraría cuatro máquinas tipo «B» con guías (964) 41.00.52.

Compro explotaciones de tipo a colocadas. Provincia de Barcelona. Tel. (93) 692.45.32. (Contestador).

Compro explotación de 20 a 100 máquinas tipo B, zona Barcelona y Bajo Llobregat. Tel. (93) 375.35.51.

Empresa operadora: compra explotaciones en Valencia o provincia. Telf. (96) 378.37.64.

Me urge comprar futbolín tipo Córdoba en buen estado. Particular pago al contado. Interesados llamar srta. Rosa. (93) 302.24.40.

Necesitamos comprar 100 grúas para Exportación de Ocasión o nuevas. Tel. (972) 77.02.54.

Compraría explotación en funcionamiento de máquinas tipo A o mixtas A/B en Barcelona - extraradio. Interesados llamar al Tel. (93) 725.05.99. Sr. José.

Compro permisos máquinas tipo B. Tel. (956) 40.23.61. Sr. Casas.

Compro máquinas expendedoras de postales (Remenber - Post) e intercambio P.C.B. de ocasión. Tel. (96) 565.18.92

Compramos y vendemos permisos de explotacion con ámbito en Cataluña o pequeñas explotaciones. Tel. (93) 333.31.12.

Compraría diez guías tipo B Comunidad Valenciana. Pago contado. Tel. (964) 41.00.52.

Compro pequeña empresa operadora, máximo 25 máquinas del tipo B, así como chapolines en explotación. Tel. (93) 789.04.50. Sr. Carlos.

Compro serigrafías de máquinas antiguas tipo A - B - C. Juanma. Tel. (93) 665.56.55.

Salones

Compraría salón de máquinas sólo tipo A. Llamar al teléfono (93) 661.39.62.

Compraría máquinas tipo B con guías y salones recreativos. Teléfono (985) 24.33.57.

Necesito local para salones que cumpla las normativs legales. Interesados llamar Srta. Rosa de 4 a 8. Telf. (93) 318.02.36.

Compro salón recreativo en Madrid. Tel. (91) 597.15.74.

ANUNCIESE POR CORREO

NOMBRE .....

DIRECCION .....

LOCALIDAD .....TEL .....

D.N.I.....

INSTRUCCIONES

- Los espacios de cada línea son para poner una letra, un número o un signo o bien para dejarlos en blanco para separar palabras.
- El precio del anuncio se ha de multiplicar por el número de quincenas que quieran publicarlo.
- Los anuncios deben ser recibidos, en nuestro diario, 3 días antes de su publicación.
- Sin datos del remitente no se publicará ningún anuncio.

TEXTO DEL ANUNCIO

TARIFAS

Módulo mínimo 89 teclados: 650 ptas.

Precio por letra espacio (teclados): 8,5 ptas.

Adjuntar al boletín un talón por el importe total a nombre de PEVSA, y enviarlo a «El Recreativo», Plaza Duque de Medinaceli, 5. 08002-Barcelona

Para mayor información llamar a los números telefónicos: (93) 318 02 36/86 / 318 16 82

Máquinas recreativas para los cines de Gran Bretaña

JOYLAND DISTRIBUTING ha conseguido vía libre para operar máquinas recreativas en todos los multicines de la nueva cadena de WARNER BROS instalados en el Reino Unido.

Inicialmente sólo se permitirán máquinas sin premios, pero se espera que pronto sean admitidas las AWP, identificables a las de tipo «B» en nuestro país.

El primer multicine de WARNER se inauguró el pasado mes de mayo en Bury, y albergó la primera máquina recreativa tras diversas negociaciones.

WARNER confía abrir doce multicines en los próximos dos años.

En Gran Bretaña son escasos los multicines que tienen ubicadas máquinas recreativas.

El «vending» ya tiene su propia feria

Un nuevo Salón para la industria del *«vending»* ha sido presentado oficialmente en Gran Bretaña. Se trata del Vending Business '90, que se celebrará en Londres los dos primeros días del mes de marzo del próximo año.

La intención inicial es reunir en una misma exposición a todas las empresas británicas especializadas en este subsector que ya tiene una indiscutible personalidad propia.

VENDING BUSINESS '90
Alexandra Palace
LONDON
1st – 2nd March 1990
THE UK VENDING INDUSTRY EXHIBITION

GAT 139
VIAJES LIDER S.A.
AGENCIA OFICIAL de FER-89
TARIFAS / *RATES*

HOTEL, CATEGORIA / *CLASS* DOMICILIO / *ADDRESS*	Precio por noche/*Rates per night* (pesetas) Doble *Double/Twin*	Doble uso individual *Double/Twin, single use*
1. RITZ*****	43.950,-	33.900,-
2. PRINCESA SOFIA*****	30.400,-	20.150,-
3. SUITE HOTEL MUNTANER*****	29.250,-	28.000,-
4. AVENIDA PALACE*****	23.550,-	18.450,-
5. PRESIDENTE*****	21.400,-	16.600,-
6. RAMADA****	29.400,-	22.700,-
7. DUQUES DE BERGARA****	22.000,-	21.100,-
8. ALEXANDRA****	21.150,-	16.250,-
9. SUITE GRAN PAXAGT****	21.150,-	16.250,-
10. PARK PUTXET****	18.100,-	17.450,-
11. ARENAS****	15.500,-	11.950,-
12. BARCELONA****	14.900,-	11.500,-
13. SANT JUST****	16.150,-	11.650,-
14. RUBENS***	13.600,-	13.000,-
15. CONDADO***	11.150,-	9.250,-
16. EXPO***	10.400,-	8.000,-

Estos precios incluyen alojamiento y desayuno (IVA incluído)
Si tiene algún otro hotel de su preferencia indiquenoslo y procederemos a cursar su reserva

Palencia, 3 — 28020 MADRID — Tels. (91) 234 61 34 - 234 63 77 — Fax (91) 233 11 94 — Télex 46553

Las máquinas de cigarrillos, en declive

NACMO 89, encuentro anual del sector de máquinas expendedoras de cigarrillos, organizado por la Asociación Nacional de Operadores de Máquinas de Cigarrillos de Gran Bretaña, tuvo probablemente la menor afluencia de visitantes de toda su historia.

El evento, celebrado el pasado mes de mayo en Blackpool constituía la XXI edición consecutiva de NACMO.

Aunque la feria ha aumentado su superficie de exhibición durante el transcurso de los años, NACMO 89 acusó el descenso del mercado de cigarrillos, y la opinión generalizada entre los expositores confirmaba la escasa asistencia de público.

La devaluada popularidad de NACMO ha generado numerosos interrogantes sobre su probable futuro. Algunas especulaciones sugieren que la feria podría verse forzada a unirse a otro salón.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

AMEDIS, solución a la burocracia del automático británico

La British Amusement Catering Trades Association (BACTA) y la Asociación de Empresarios de Establecimientos de Cerveza («Brewer's Society»), sociedad que engloba a las compañías cerveceras, han lanzado un programa de informatización para la industria del automático, AMEDIS (Amusement Machine Electronic Data Interchange Standard).

AMEDIS proporciona a los propietarios y operadores la posibilidad de intercambiar electrónicamente información sobre sus máquinas recreativas.

A través de un sistema establecido para los mensajes por ordenador, las personas interesadas pueden cambiar su colección de máquinas, movimiento e información.

Los suscriptores al nuevo proyecto tendrán de esta manera la oportunidad de reducir significativamente los problemas que comporta el papeleo.

Por este motivo, AMEDIS proporciona a sus usuarios la gran ventaja de economizar gastos.

La costosa reorganización de los datos en los diferentes formatos exigidos por los propietarios y operadores puede eliminarse gracias a esta iniciativa.

Al programa AMEDIS están adheridos los seis grandes cerveceros, así como un gran número de operadores. El enorme ahorro de tiempo y dinero alcanzado con AMEDIS representa una necesidad para cualquier empresario cara a la *década de los 90.*

Origen

La iniciativa surgió en 1988 en el seno de «Brewers' Society» a raíz de una *discusión que pretendía hallar* solución al «papeleo».

Durante un año una comisión formada por las seis grandes cerveceras y grandes operadoras trabajó para construir un sistema «standard» aplicable, con la ayuda de un especialista en informática.

EL SECTOR EN FERIAS

- 11-13 septiembre: Amusement and Music Operators Association Convention (AMOA), en Las Vegas, Nevada (Estados Unidos).
- 28-30 septiembre: Feria Española del Recreativo (FER'89), en Barcelona (España).
- 3- 5 octubre: World Gaming Congress and Expo, en Las Vegas, Nevada (EE.UU.).
- 4- 5 octubre: JAMMA / JAPEA 25 Salón de Máquinas Recreativas de Japón, en Tokio.
- 12-15 octubre: ENADA-Otoño, en Roma (Italia).
- 6- 7 octubre: National Recreation and Park Association Show, en Indianápolis (Estados Unidos).
- 18-19 octubre: Associated Leisure Preview'89, en Londres (Gran Bretaña).
- 24-26 octubre: International Leisure Industry Week, en Birminghan (Gran Bretaña).
- 15-18 noviembre: International Association of Amusement Parks and Attractious, en Atlanta, Georgia (Estados Unidos).
- 20-21 noviembre: Deith Lisure Scottish Preview, en Glasgow (Gran Bretaña).
- 21-24 noviembre: INDUFERIAS, en Valencia (España).
- 12-15 diciembre: FORAINEXPO, en París (Francia).

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Demora en la concesión de permisos en Gran Bretaña

Un inspector de planificación gubernamental de Gran Bretaña ha rechazado la negativa local de apertura de un Salón Recreativo en el centro de Colchester. Sin embargo, el municipio no parece tener prisa en decidir si concede la licencia necesaria.

Si el Concejo responsable, que ha demostrado reiteradamente estar en contra de las máquinas recreativas, deniega la licencia, los afectados deberán apelar a los tribunales de justicia.

La firma Crystal Palace Leisure de Londres consiguió la autorización para abrir un nuevo Salón bajo dos condiciones tan imprescindibles como sibilinas: insonorización y que las personas al circular por la calle no tuvieran visión de las máquinas.

Además, el horario fijado era de 9 de la mañana a 10 de la noche durante todos los días de la semana.

Conflictos por la exclusividad del videojuego «Tetris»

«Tengen Inc.», subsidiario de «Atari Games Corp.», ha recurrido contra «Nintendo of America» alegando que sus derechos sobre la placa «Tetris» han sido violados.

Algunas fuentes aseguran que «Nintendo of America» obtuvo el permiso de la «Academy Soft Elorg», la Oficina Soviética de Comercio Extranjero con sede en Moscú, para la versión doméstica del video «Tetris», logrando la conformidad para fabricar y comercializar en exclusiva en todo el mundo el mencionado videojuego.

Aunque «Nintendo» anunció que iba a fabricar un juego similar al «Tetris», «Tengen» ha solicitado al tribunal de San Francisco un embargo contra «Nintendo of America» y «Nintendo Co Ltd. Tokio», que frene la libre producción y comercialización del videojuego doméstico «Tetris» y pagar los daños ocasionados por la infracción.

«Tengen» declara haber llegado a un acuerdo con «Mirrorsoft Ltd. UK» para fabricar y comercializar el videojuego «Tetris» desde febrero de 1989. Basándose en esta negociación, «Tengen» tendría los derechos exclusivos sobre esta placa que han sido transgredidos por «Nintendo».

Al parecer «Tengen» y «Atari Games» han presentado un pleito contra «Nintendo».

Buen ejercicio comercial para KONAMI

La firma nipona fabricante de videojuegos, «Konami Industria del Japón», ha anunciado el balance del pasado ejercicio correspondiente a 1988, en este país asiático, que refleja un incremento del 9,7 % en las ventas de placas de videojuego.

Los resultados de todo el grupo, que incluyen tanto los videos domésticos como los que operan en bares y establecimientos lúdicos, registraron un incremento del 8,8 % respecto del año anterior.

La transferencia de KONAMI superó los 26 billones de yens, aproximadamente 22,62 billones de pesetas. Los videos comercializados en lugares públicos contribuyeron con 3 billones de pesetas al total citado.

El aumento más espectacular se generó en el sector del video, que provocó un sustancial incremento de «Nintendo Entertainment System» en el mercado americano.

KONAMI tiene empresas subsidiarias en Gran Bretaña, Estados Unidos y la República Federal de Alemania.

Mayores controles para los juegos de simulación

Las máquinas recreativas de Gran Bretaña fabricantes de simuladores en videojuegos deberán regirse por las mismas normas de seguridad e inspección que las atracciones de ferias.

Los operadores necesitarán obtener de las autoridades locales un permiso especial de seguridad.

Las atracciones feriales están sujetas a una inspección anual que realizan miembros representativos del Departamento de Sanidad y Seguridad.

La normativa surgió cuando la asociación BACTA fue contratada a finales de junio para instalar un gran simulador de la firma SEGA en un paseo comercial. Los operadores del paseo solicitaron entonces su certificado de seguridad.

EL «RANKING»

El ranking nacional de máquinas «B» refleja esta quincena el ascenso de la MULTIPUNTO, que se ubica en la quinta posición y se perfila como un de los modelos a tener en cuenta cara al futuro. La tercera posición de la SUPER PIRULO confirma su extraordinario poder recaudador en la mayoría de comunidades y SUPER CHIP demuestra el excelente momento que atraviesa, especialmente en la geografía norte peninsular.

El espectacular ascenso de la arrolladora 250 C.C. es la nota más significativa del «ranking» de «pin-balls». El modelo de INDER está confirmando los buenos resultados de esta marca dentro de este campo al comenzar el período estival. También continúa la demostrada capacidad recaudadora de CANASTA 86 y los buenos registros de HIGH SPEED. El líder indiscutible de la clasificación general, sin embargo, sigue siendo el CLOWN, cuyas primeras posiciones en casi todas las autonomías son todo un aval. Entre la amplia gama de veteranos «pin-balls» que continúan con notables recaudaciones, tiene el LAP BY LAP como principal protagonista: un «clásico» actual.

Ranking Nacional de Máquinas B

1.	«Baby Fórmula»	FRANCO
2.	«Super Baby Bombo»	FRANCO
3.	«Super Pirulo»	OPER-COIN
4.	«Multibaby»	OPER-COIN
5.	«Multipunto»	UNIDESA
6.	«Super Chip»	SEGA

Ranking Nacional de Pin-Balls

1.	«Clown»	INDER
2.	«Moon Light»	INDER
3.	«Canasta 86»	INDER
4.	«Mephisto»	UNIDESA
5.	«250 C.C.»	INDER
6.	«Montecarlo»	VIFICO

OLAKOA, S.A.

Le presenta la oportunidad de rentabilizar más su explotación comprando ahora con motivo de la oferta que concluirá el 15 de septiembre

— *VIDEOS*
— *PIN-BALLS*
— *MAQUINAS DEPORTIVAS*
— *MAQUINAS B*

OLAKOA, S.A.
José M.ª Ugarteburu, 9
Teléfono: (94) 445 96 66
48007 - BEGOÑA
BILBAO

— *COMPONENTES*
— *ACCESORIOS*
— *SERVICIO DE REPARACION*

SPANISH AMUSEMENT TRADE SHOW

Fer 89

Feria Española del Recreativo

28, 29 y 30 Septiembre 1989
Palacio Alfonso XIII
Recinto Ferial — Barcelona (España)

FACOMARE

Fira de Barcelona

INTERALIA SA

SECRETARIA GENERAL
Avda. Diagonal, 474 - 08006 Barcelona - Telex 50 227 - Tel. (93) 218 58 50 - Fax. (93) 415 00 95

RANKING MAQUINAS B

Andalucía

1.	«Baby Fórmula».....	FRANCO
2.	«Super Pirulo».....	OPER-COIN
3.	«Super Baby Bombo»....	FRANCO
4.	«Bingo 7».....	UNIDESA
5.	«Multibaby».....	OPER-COIN

MAQUINA EN ALZA: SUPER PIRULO y BINGO 7

COMENTARIO. Revolucionarias permutaciones en los cinco «B» mejor aceptados por los jugadores andaluces. El entusiasmo generado por SUPER PIRULO se constata en su escalada a la segunda posición y BINGO 7 consigue ubicarse en la cuarta plaza.

Aragón

1.	«Baby Fórmula».....	FRANCO
2.	«Super Baby Bombo»....	FRANCO
3.	«Super Pirulo».....	OPER-COIN
4.	«Fortuna».....	UNIDESA
5.	«Multipunto».....	UNIDESA

MAQUINA EN ALZA: SUPER PIRULO y MULTIPUNTO

COMENTARIO. Importantes variaciones en el ranking aragonés, propiciadas por el ascenso de SUPER PIRULO a la tercera posición y la aparición, en quinto lugar, de MULTIPUNTO.

Asturias

1.	«Baby Fórmula».....	FRANCO
2.	«Bingo 7».....	UNIDESA
3.	«Super Baby Bombo»....	FRANCO
4.	«Super Chip».....	SEGA
5.	«Mini Guay».....	UNIDESA

MAQUINA EN ALZA: BINGO 7

COMENTARIO. Escalada del BINGO de UNIDESA a la segunda posición del ranking asturiano. La demostrada gran capacidad recaudadora de SUPER PIRULO y MULTIPUNTO augura próximos cambios en los primeros lugares.

Baleares

1.	«Super Baby Bombo»....	FRANCO
2.	«Baby Fórmula».....	FRANCO
3.	«MGA King».....	MGA
4.	«Suerte».....	PASQUAL
5.	«Multipunto».....	UNIDESA

MAQUINA EN ALZA: BABY FORMULA

COMENTARIO. Permanece estabilizado el quinteto de máquinas de mayor aceptación entre los jugadores isleños. La fascinación que despierta BABY FORMULA presagia su escalada al liderazgo.

Canarias

1.	«Baby Fórmula».....	FRANCO
2.	«MGA Queen».....	MGA
3.	«Super Baby Bombo»....	FRANCO
4.	«Multideta».....	DETA
5.	«Multipunto».....	UNIDESA

MAQUINA EN ALZA: MULTIPUNTO y MGA QUEEN

COMENTARIO. La extraordinaria aceptación de los modelos de MGA en el archipiélago se refleja este mes en la escalada de MGA QUEEN a la segunda posición del ranking. MULTIPUNTO refrenda el entusiasmo con que ha sido acogida, incorporándose al quinteto de máquinas más recaudadoras.

Cantabria

1.	«Baby Fórmula».....	FRANCO
2.	«Super Baby Bombo»....	FRANCO
3.	«Multipunto».....	UNIDESA
4.	«MGA King».....	MGA
5.	«Super Pirulo».....	OPER-COIN

MAQUINA EN ALZA: MULTIPUNTO

COMENTARIO. Espectacular escalada de MULTIPUNTO a la tercera posición de la clasificación cántabra como consecuencia de su ya anunciada excelente capacidad recaudadora. Prosiguen los buenos registros de SUPER PIRULO, que pasa a ocupar el quinto lugar, y de SUPER CHIP y MGA KING.

Castilla-La Mancha

1.	«Baby Fórmula».....	FRANCO
2.	«Multibaby».....	OPER-COIN
3.	«Super Pirulo».....	OPER-COIN
4.	«Super Baby Bombo»....	FRANCO
5.	«Mini Guay».....	UNIDESA

MAQUINA EN ALZA: BABY FORMULA

COMENTARIO. Los jugadores castellano-manchegos se han decantado claramente por la ambiciosa BABY FORMULA, modelo que consigue esta quincena liderar la clasificación de esta Comunidad. Sobresaliente comportamiento de SUPER PIRULO, que se convierte en el más temido competidor del nuevo líder.

Castilla-León

1.	«Baby Fórmula».....	FRANCO
2.	«Super Baby Bombo»....	FRANCO
3.	«Super Pirulo».....	OPER-COIN
4.	«Multibaby».....	OPER-COIN
5.	«Fortuna».....	UNIDESA

MAQUINA EN ALZA: SUPER PIRULO

COMENTARIO. BABY FORMULA consolida su prestigiosa condición de líder al obtener magníficas recaudaciones en todas las provincias. La espectacular racha de SUPER PIRULO posibilita su ascenso a la tercera posición del ranking castellano-leonés.

Catalunya

1.	«Fortuna».....	UNIDESA
2.	«Super Baby Bombo»....	FRANCO
3.	«Reoca».....	INDER

RANKING MAQUINAS B

4. «Mini Guay»..... UNIDESA
5. «MGA King»..... M.G.A.

MAQUINA EN ALZA: REOCA y BABY FORMULA

COMENTARIO. El magnífico poder recaudador de la REOCA en las explotaciones catalanas permiten a este modelo de INDER ascender a la tercera posición del ranking. BABY FORMULA se presenta como un firme candidato a figurar en el quinteto privilegiado de la clasificación.

Euzkadi

1. «Super Pirulo»..... OPER-COIN
2. «Baby Fórmula»..... FRANCO
3. «Super Chip»..... SEGA
4. «Super Baby Bombo».... FRANCO
5. «Multipunto»..... UNIDESA

MAQUINA EN ALZA: MULTIPUNTO

COMENTARIO. El terceto que encabeza la clasificación de esta Comunidad demuestra su destacada contribución en el total de las explotaciones. La creciente expectación suscitada por MULTIPUNTO alzan a este joven modelo a la quinta posición del ranking.

Extremadura

1. «Baby Fórmula»..... FRANCO
2. «Super Baby Bombo».... FRANCO
3. «Super Pirulo»..... OPER-COIN
4. «Super Chip»..... SEGA
5. «Multibaby»..... OPER-COIN

MAQUINA EN ALZA: SUPER PIRULO

COMENTARIO. La persistente excelente acogida a SUPER PIRULO alzan a este modelo, de uno de los fabricantes preferidos de los jugadores extremeños, a la tercera posición del ranking. Se mantiene el magnífico comportamiento de SUPER CHIP, y los buenos registros de ARFYC MONEY.

Galicia

1. «Baby Fórmula»..... FRANCO
2. «Super Baby Bombo».... FRANCO
3. «Super Chip»..... SEGA
4. «Super Bote»..... SEGA
5. «Multibaby»..... OPER-COIN

MAQUINA EN ALZA: SUPER CHIP

COMENTARIO. La magnífica racha que está atravesando SUPER CHIP posibilita su escalada a la tercera posición del ranking gallego. Notable comportamiento de SUPER PIRULO y MULTIPUNTO en La Coruña y de la REOCA en Lugo.

La Rioja

1. «Multibaby»..... OPER-COIN
2. «Baby Fórmula»..... FRANCO
3. «Super Baby Bombo».... FRANCO
4. «Super Pirulo»..... OPER-COIN
5. «Fortuna»..... UNIDESA

MAQUINA EN ALZA: BABY FORMULA y SUPER PIRULO

COMENTARIO. Aunque esta quincena el ranking riojano no experimenta novedad alguna en sus primeras cinco posiciones, se augura el próximo cambio de líder en favor de BABY FORMULA y el ascenso de SUPER PIRULO.

Madrid

1. «Baby Fórmula»..... FRANCO
2. «Super Pirulo»..... OPER-COIN
3. «Multibaby»..... OPER-COIN
4. «Multipunto»..... UNIDESA
5. «Super Baby Bombo».... FRANCO

MAQUINA EN ALZA: SUPER PIRULO y MULTIPUNTO

COMENTARIO. Modificaciones importantes en la clasificación madrileña con sendos ascensos de SUPER PIRULO y MULTIPUNTO a la segunda y tercera plaza, respectivamente.

Murcia

1. «Multibaby»..... OPER-COIN
2. «Super Baby Bombo».... FRANCO
3. «Fórmula»..... FRANCO
4. «Super Pirulo»..... OPER-COIN
5. «Tropical»..... INDER

MAQUINA EN ALZA: BABY FORMULA y SUPER PIRULO

COMENTARIO. La apasionante expectación generada por *SUPER* PIRULO permite su ascenso a la cuarta posición del ranking murciano. Persiste el buen momento de BINGO 7 de UNIDESA.

Navarra

1. «Baby Fórmula»..... FRANCO
2. «Super Pirulo»..... OPER-COIN
3. «Multipunto»..... UNIDESA
4. «Super Baby Bombo».... FRANCO
5. «Multibaby»..... OPER-COIN

MAQUINA EN ALZA: SUPER PIRULO y MULTIPUNTO

COMENTARIO. La fenomenal acogida dispensada por los jugadores navarros a SUPER PIRULO y MULTIPUNTO se constata con la ubicación de estos modelos en la segunda y tercera posición, respectivamente, del ranking navarro.

Comunidad Valenciana

1. «Baby Fórmula»..... FRANCO
2. «Multibaby»..... OPER-COIN
3. «Super Baby Bombo».... FRANCO
4. «Suerte»..... PASQUAL
5. «Bingo 7»..... UNIDESA

MAQUINA EN ALZA: BABY FORMULA

COMENTARIO. Entre la amplia variedad de modelos que circulan por esta Comunidad merece destacarse el extraordinario poder recaudador demostrado por el líder, que parece dispuesto a conservar su privilegiado status durante mucho tiempo.

automatics
PASIAL S/A

SECCION FERIANTES

Nueva gama para feriantes:

* Todo tipo de atracciones
* Norias
* Autos de choque
* Montañas rusas
* Carruseles
* etc.

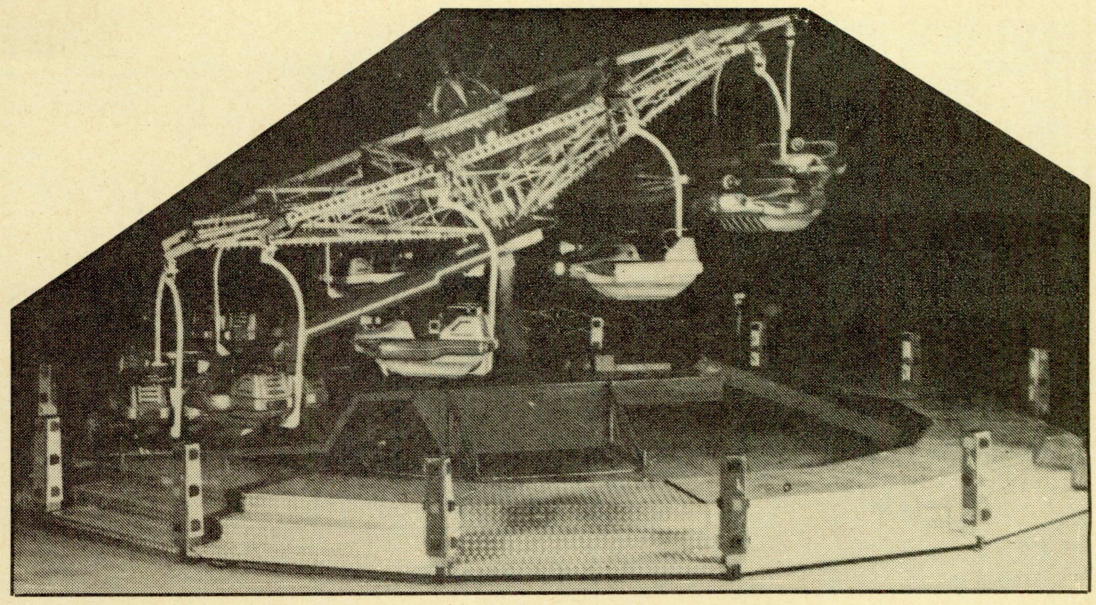

MINI AVIO

Capacidad: 60 niños
Movimiento: Giratorio, lateral y ascendente
Iluminación completa con caseta incluída
Precio 4.000.000 ptas.

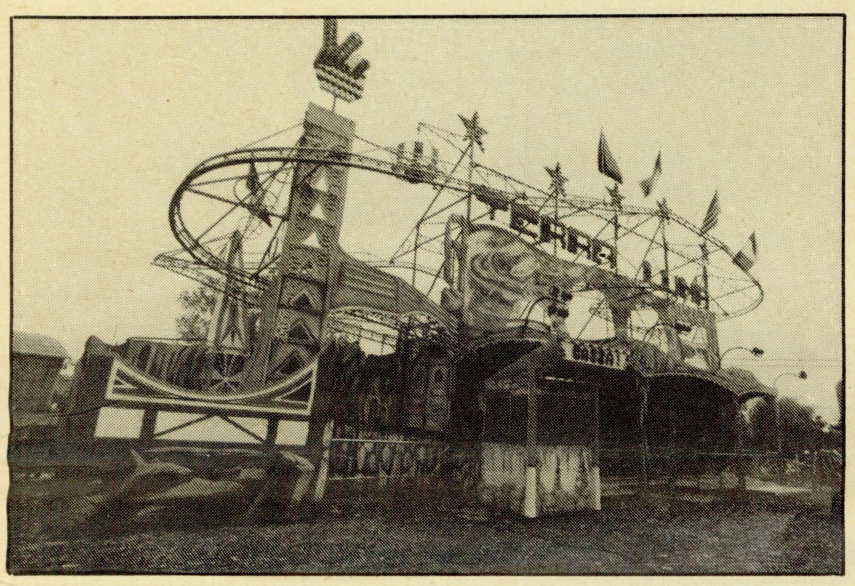

TERRA LUNA

Largo: 21 mts.
Ancho: 8 mts.
Altura: 8 mts.
Vehículos: 7
Personas: 16
1 vehículo que gobierna
Potencia: 12 Kw
1 remolque de 3 ejes
de 12 mts.
Precio: 20.000.000 ptas.

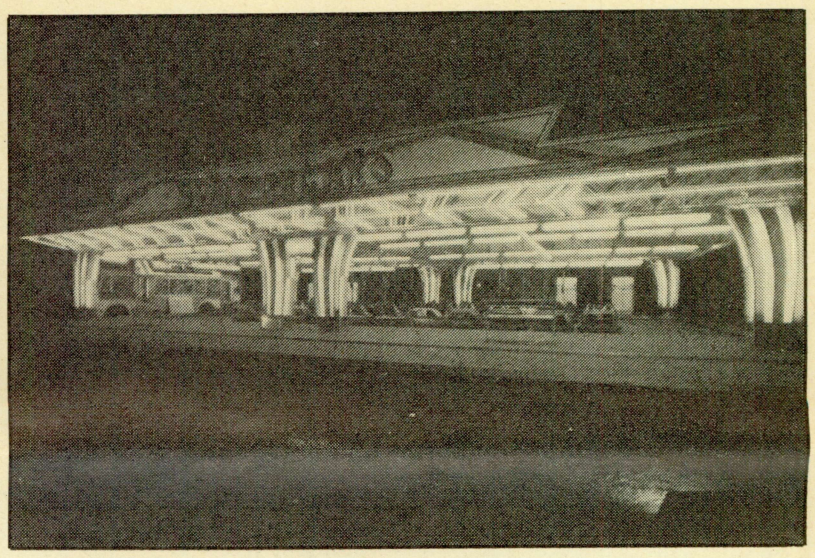

LA NORIA

Altura: 13,5 mts.
Cestas: 12
Rueda iuminosa
Taquilla con ruedas
Potencia: 5 Kw
Precio: 6.000.000 ptas.

PISTA DE AUTOCHOQUES BUMPERCARS

Largo: 23 mts. — Ancho: 12 mts.
Coches: 20 — Montaje a mano
Iluminación incorporada — Precio: 7.000.000 ptas.

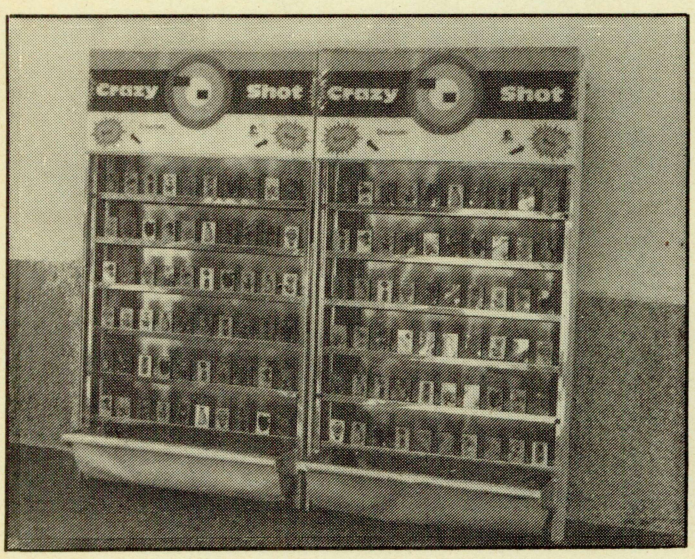

¡Novedad mundial para feriantes!

CRAZY-SHOT (Para roulottes de feriantes)

- Tiro de cajas con detección automática de puntos
- Puntuación total y parcial reseteable a distancia
- Recuperación de cajas automática
- De 4 a 6 filas de 10 cajas
- Diferentes puntuaciones por cajas
- Totalmente electrónico
- De 1 a 4 módulos con iluminación por neón
- Con sonido y recolección de balines plásticos

Llámenos para pedir información
Tel. (93) 711 68 61

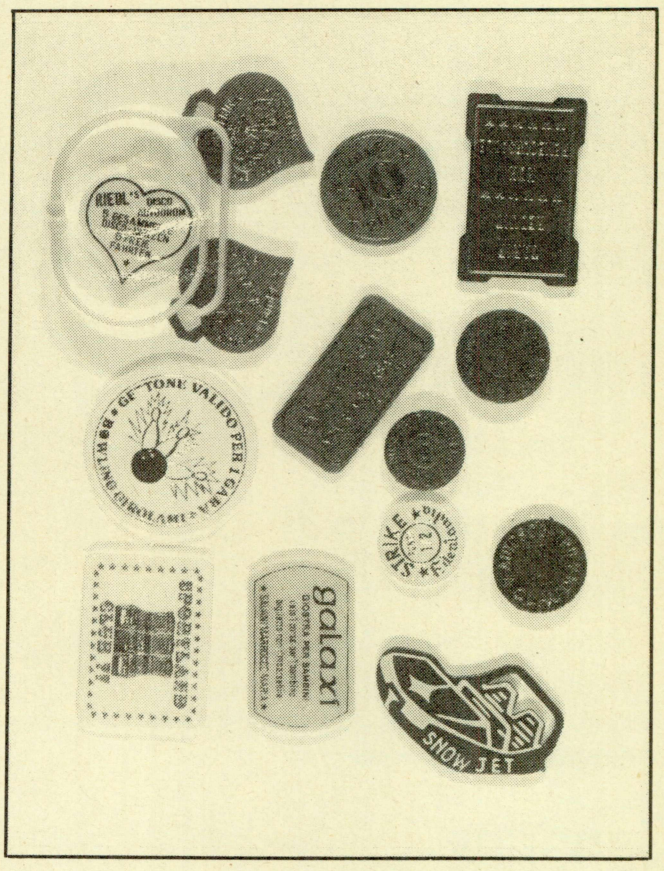

Toda clase de fichas
para toda clase de atracciones

RANKING «PIN-BALL»

Andalucía

1.	«Moon Light».....	INDER
2.	«Clown».....	INDER
3.	«Canasta 86».....	INDER
4.	«250 C.C.».....	INDER
5.	«Arena».....	VIFICO

MAQUINA EN ALZA: 250 C.C.

COMENTARIO. La arrolladora y novedosa 250 C.C. consigue el cuarto puesto de la clasificación andaluza. Buenas recaudaciones de HIGH SPEED y de la HANG ON, especialmente en Sevilla. CANASTA 86 sigue demostrando su magnífica capacidad recaudadora.

Aragón

1.	«Clown».....	INDER
2.	«Slalom».....	UNIDESA
3.	«Moon Light».....	INDER
4.	«Canasta 86».....	INDER
5.	«Mephisto».....	UNIDESA

MAQUINA EN ALZA: CLOWN y CANASTA 86

COMENTARIO. Nuevo líder en la clasificación aragonesa: el CLOWN, el «pin-ball» más cotizado actualmente en esta Comunidad, en donde también está obteniendo una gran y continuada aceptación la CANASTA 86, que asciende al cuarto puesto.

Asturias

1.	«Clown».....	INDER
2.	«Pole Position».....	SEGA
3.	«Space Train».....	MAC
4.	«Canasta 86».....	INDER
5.	«250 C.C.».....	INDER

MAQUINA EN ALZA: CANASTA 86 y 250 C.C.

COMENTARIO. El buen momento que atraviesa CANASTA 86 permite su escalada a la cuarta plaza del ranking asturiano. En quinto lugar, aparece este mes la novedosa 250 C.C., «pin-ball» que está encandilando a los aficionados de la generalidad de las autonomías.

Baleares

1.	«High Speed».....	UNIDESA
2.	«Mephisto».....	UNIDESA
3.	«Star Wars».....	SEGA
4.	«Moon Light».....	INDER
5.	«250 C.C.».....	INDER

MAQUINA EN ALZA: 250 C.C.

COMENTARIO. Brillante introducción de la pujante 250 C.C. entre el quinteto favorito de los aficionados de las islas. Las demás posiciones se mantienen estabilizadas.

Canarias

1.	«Gold Wings».....	VIFICO
2.	«Montecarlo».....	VIFICO
3.	«Mac Jungle».....	MAC
4.	«High Speed».....	UNIDESA
5.	«Canasta 86».....	INDER

MAQUINA EN ALZA: MONTECARLO

COMENTARIO. Magnífica escalada de MONTECARLO a la segunda posición del ranking del archipiélago. La persistente fascinación generada por este modelo entre los jugadores canarios lo convierten en el máximo candidato al liderazgo.

Cantabria

1.	«Clown».....	INDER
2.	«Brave Team».....	INDER
3.	«Canasta 86».....	INDER
4.	«Pin-Bot».....	UNIDESA
5.	«250 C.C.».....	INDER

MAQUINA EN ALZA: 250 C.C.

COMENTARIO. La 250 C.C. demuestra su rapidez y logra introducirse entre el quinteto de «pin-balls» más recaudadores. Destacables los registros obtenidos en Santander por ARENA.

Castilla-La Mancha

1.	«Canasta 86».....	INDER
2.	«Moon Light».....	INDER
3.	«Montecarlo».....	VIFICO
4.	«Hang On».....	SEGA
5.	«Lap By Lap».....	INDER

MAQUINA EN ALZA: CANASTA 86

COMENTARIO: CANASTA 86, modelo que mejores resultados esta obteniendo en las explotaciones de esta Comunidad, se convierte en el flagrante nuevo líder. El nuevo modelo del fabricante favorito: 250 C.C., empieza a acaparar la atención de los jugadores castellano-manchegos.

Castilla-León

1.	«Clown».....	INDER
2.	«Moon Light».....	INDER
3.	«Mephisto».....	UNIDESA
4.	«Lap By Lap».....	INDER
5.	«250 C.C.».....	INDER

MAQUINA EN ALZA: 250 C.C.

COMENTARIO. LAP BY LAP consolida su notable capacidad recaudadora y asciende a la cuarta posición del ranking castellano-leonés. La gran aceptación obtenida por 250 C.C., especialmente en Burgos, posibilita su escalada al quinto lugar.

Catalunya

1.	«Mephisto».....	UNIDESA
2.	«Slalom».....	UNIDESA
3.	«Lap By Lap».....	INDER

RANKING «PIN-BALL»

4. «Moon Light»..... INDER
5. «Blody Roller»..... PLAYBAR

MAQUINA EN ALZA: MOON LIGHT

COMENTARIO. Las excelentes recaudaciones obtenidas por LAP BY LAP y el buen comportamiento de STAR WARS y HANG ON, merecen destacarse, junto con el ascenso de MOON LIGHT a la cuarta posición del ranking, como lo más significativo de las explotaciones catalanas durante este mes.

Euzkadi

1. «Lap By Lap»..... INDER
2. «Canasta 86»..... INDER
3. «Brave Team»..... INDER
4. «Clown»..... INDER
5. «Montecarlo»..... VIFICO

MAQUINA EN ALZA: CLOWN

COMENTARIO. Permanece estabilizado el quinteto de «pin-balls» preferido por los aficionados de esta Comunidad. Magníficas recaudaciones de CLOWN, especialmente en San Sebastián.

Extremadura

1. «Clown»..... INDER
2. «Basketball»..... IDSA
3. «Moon Light»..... INDER
4. «Canasta 86»..... INDER
5. «High Speed»..... UNIDESA

MAQUINA EN ALZA: HIGH SPEED y CANASTA 86

COMENTARIO. El anunciado sobresaliente comportamiento de HIGH SPEED se traduce en su aparición entre el quinteto de «pin-balls» preferido por los aficionados extremeños. El sólido y prolongado rendimiento de CANASTA 86 permite su ascenso a la cuarta posición.

Galicia

1. «Clown»..... INDER
2. «Moon Light»..... INDER
3. «Pin-Bot»..... UNIDESA
4. «Basketball»..... IDSA
5. «High Speed»..... UNIDESA

MAQUINA EN ALZA: CLOWN

COMENTARIO. Permanece invariable el quinteto de «pin-balls» de mayor aceptación entre los jugadores gallegos, encabezado por un potente líder que continúa demostrando su capacidad recaudadora. Buenos registros de PIN-BOT en La Coruña, especialmente, y de SPACE TRAIN en Pontevedra.

La Rioja

1. «Clown»..... INDER
2. «Slalom»..... UNIDESA
3. «Pin-Bot»..... UNIDESA
4. «Moon Light»..... INDER
5. «Hang-On»..... SEGA

MAQUINA EN ALZA: CLOWN

COMENTARIO. No se presentan novedades este mes en el quinteto de «pin-balls» preferidos por los aficionados riojanos, que continúan expresando su gran predilección por el «payaso» de INDER. Buenas recaudaciones de SLALOM.

Madrid

1. «Moon Light»..... INDER
2. «Clown»..... INDER
3. «Hang On»..... SEGA
4. «Canasta 86»..... INDER
5. «250 C.C.»..... INDER

MAQUINA EN ALZA: CANASTA 86 y 250 C.C.

COMENTARIO: La reconocida capacidad recaudadora de CANASTA 86 se refrenda con su ascenso a la cuarta posición del ranking madrileño. La última creación de INDER, 250 C.C., se introduce con gran entusiasmo entre los cinco mejores «pin-balls» de esta Comunidad.

Murcia

1. «Canasta 86»..... INDER
2. «Moon Light»..... INDER
3. «Pin-Bot»..... UNIDESA
4. «Clown»..... INDER
5. «Brave Team»..... INDER

MAQUINA EN ALZA: CANASTA 86

COMENTARIO. La sobresaliente capacidad recaudadora de CANASTA 86 conduce a este modelo de INDER al liderazgo de la clasificación murciana. Destacables los registros obtenidos por CLOWN y ODISEA.

Navarra

1. «Clown»..... INDER
2. «Mephisto»..... UNIDESA
3. «Moon Light»..... INDER
4. «Canasta 86»..... INDER
5. «250 C.C.»..... INDER

MAQUINA EN ALZA: 250 C.C.

COMENTARIO. Triunfal introducción de 250 C.C. entre el quinteto de «pin-balls» preferido de los aficionados navarros. Persiste el buen comportamiento de CANASTA 86 y la capacidad recaudadora del líder.

Comunidad Valenciana

1. «Montecarlo»..... VIFICO
2. «Clown»..... INDER
3. «Moon Light»..... INDER
4. «Canasta 86»..... INDER
5. «Hang-On»..... SEGA

MAQUINA EN ALZA: MOON LIGHT

COMENTARIO. La veterana MOON LIGHT sigue demostrando su buena capacidad recaudadora y CANASTA 86 se confirma como uno de los «pin-balls» más estables y de mejor rendimiento. Este mes destacamos los registros alcanzados por HIGH SPEED.

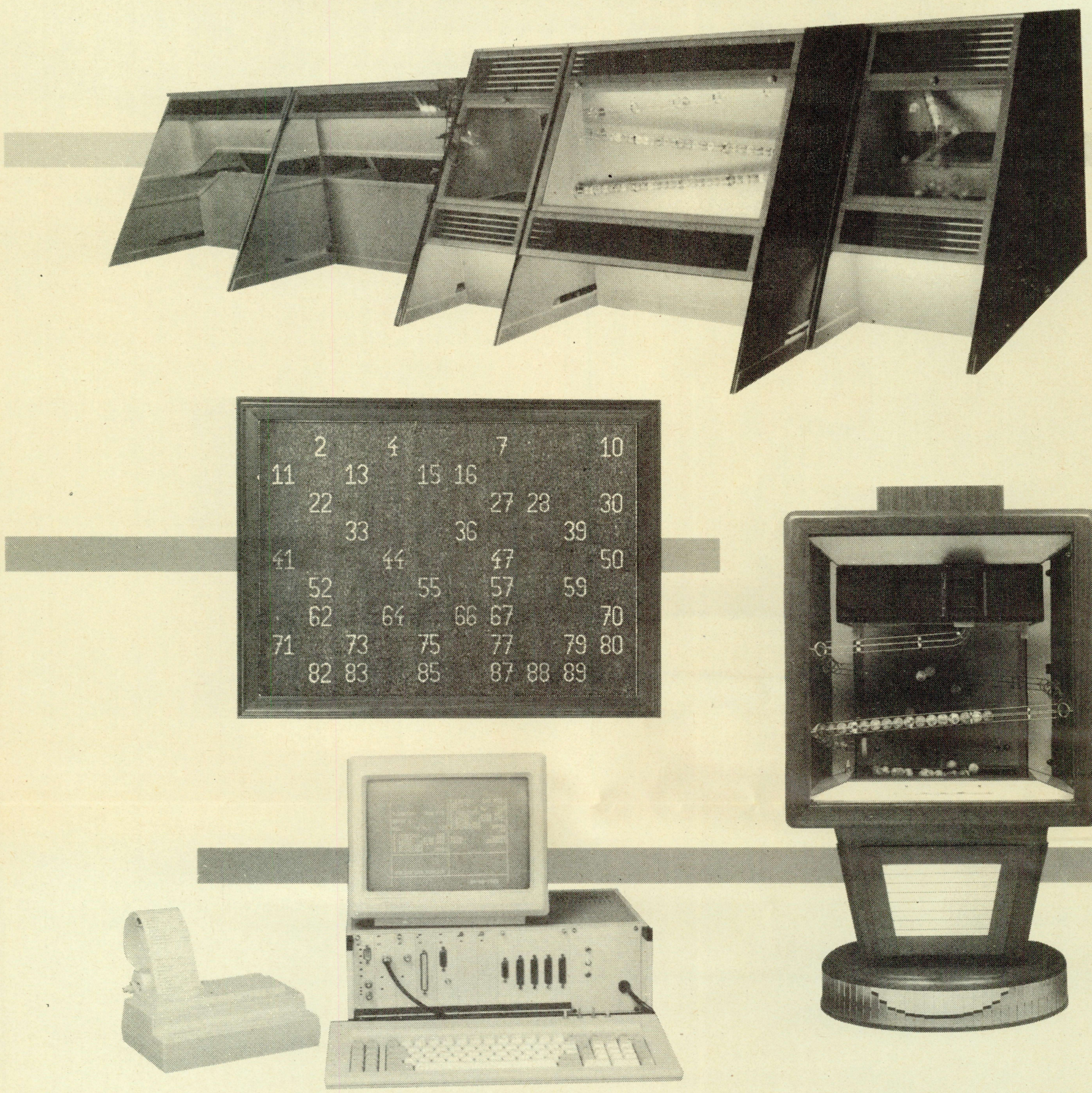

Instale RODON y...
¡El premio es suyo!

RODON
SERVICIO TECNICO S.A
c/ Congost, 18 bajos. Tel. (93) 214 55 16
Fax (93) 213 28 06 08024 BARCELONA

BINGOS

Dimisión en bloque de la Directiva y convocatoria de elecciones en la CEJ

Machín no admitió la propuesta de un cese cautelar

La urgente convocatoria de la CEJ celebrada el pasado miércoles 28 de junio, auspiciada por las tensas relaciones existentes en el seno de la Confederación y particularmente por las críticas vertidas públicamente contra el Presidente, desembocó en la dimisión de toda la Junta Directiva.

Machín no aceptó el cese cautelar propuesto por las asociaciones agrupadas en la CEJ

A partir de las acusaciones de Carlos Laureda, Presidente de ABIGA, hacia la persona del máximo dirigente de la Confederación Española de Organizaciones de Empresarios del Juego, Fernando Machín, éste apeló a todos los miembros de la asociación para esclarecer las candentes divergencias internas.

El encuentro, que se desarrolló en las dependencias de la CEOE en Madrid, logró reunir a representantes de la totalidad de las asociaciones integradas en la CEJ.

La votación que debía determinar la continuidad o cese de Fernando Machín constituyó el punto crucial del acto. La derrota por mayoría del mandatario hizo surgir entre los asociados la idea del cese cautelar del Presidente y del Tesorero.

La propuesta no fue aceptada por Machín. Circunstancia que desembocó en la dimisión de toda la Junta Directiva en bloque.

Cohesión

La decisión adoptada por los miembros directivos obedece, según ha manifestado a «ER» el Vicepresidente, Javier González Reverté, al deseo de formar «un equipo cohesionado, carente de abiertas discrepancias, que permita trabajar con la mayor armonía posible en pro de los intereses del sector».

Las abiertas divergencias sobre la continuidad de Fernando Machín al frente de la CEJ entre los diferentes componentes de la Junta fue el factor desencadenante de su disolución.

El cuadro Directivo que presentó su dimisión estaba integrado por Rafael Rodríguez Vivero, Manuel de Bartolomé Albedro y Javier González Reverté, que desempeñaban las tres Vicepresidencias, respectivamente; José Ballesteros Requejo, Tesorero, y José Ramón Sanjuán Fabián, Asesor.

Oposición

A nivel de las asociaciones agrupadas en la CEJ, una importante mayoría se opuso a la permanencia de Fernando Machín en la Presidencia de la Confederación.

Razones de gran peso en la adopción de esta postura fueron los hechos suscitados en Zaragoza donde Machín se vio envuelto, así

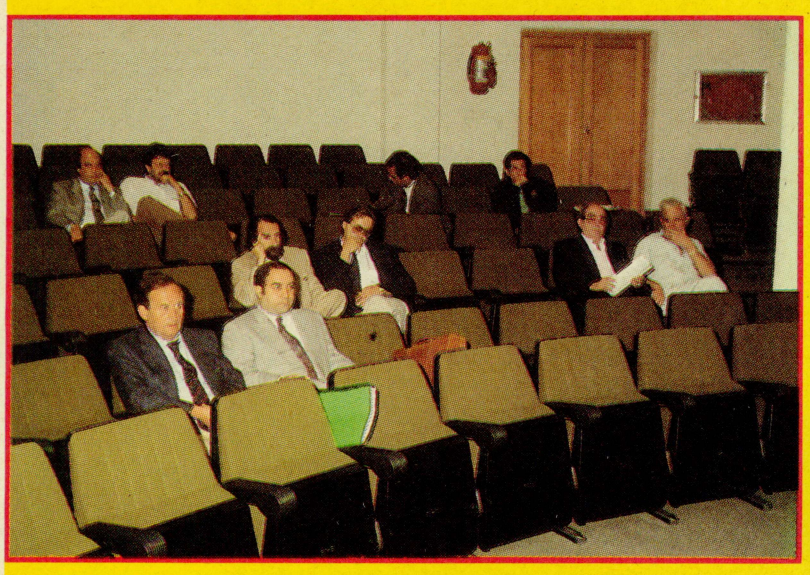

Aproximadamente el 70 % de los asistentes votó en contra de Fernando Machín

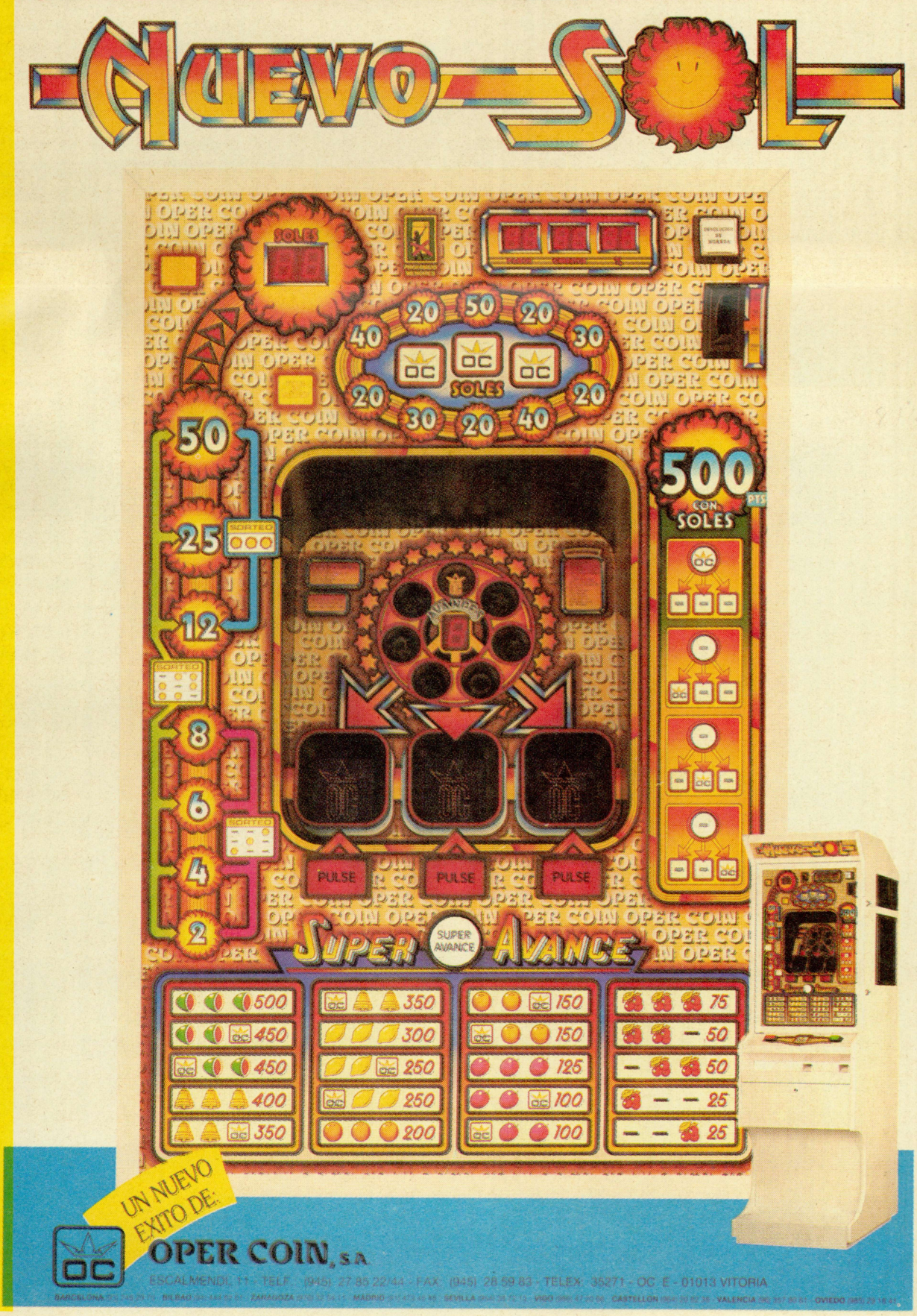

BINGOS

como temas conflictivos que se han sucedido en los últimos meses como el más difundido de la utilización de los ordenadores «Bing-Data».

Algunos de los representantes miembros de la CEJ opinan incluso que las votaciones a favor de la Presidencia obedecieron prioritariamente a un intento de evitar «traumas» mayores y defender la integridad de la Confederación en unos momentos de auténtica crisis intestina.

«Salvar la Confederación por encima de todo», postura anunciada por la Asociación Cántabra, AEBINCA, ante el peligro de desmantelamiento de la CEJ, fue uno de los fundamentos clave de los votos de apoyo a Machín.

Elecciones

Por acuerdo unánime de los asociados, el miércoles 19 de julio estaba prevista la celebración de los comicios a la Presidencia y Junta Directiva de la CEJ. El plazo de presentación de las candidaturas concluirá el día 15 del mismo mes.

En un debate a celebrar el miércoles 19, a las 11 de la mañana, los aspirantes a la presidencia expondrán sus alternativas y propuestas. Por la tarde se realizarán las votaciones para la formación de la nueva Directiva.

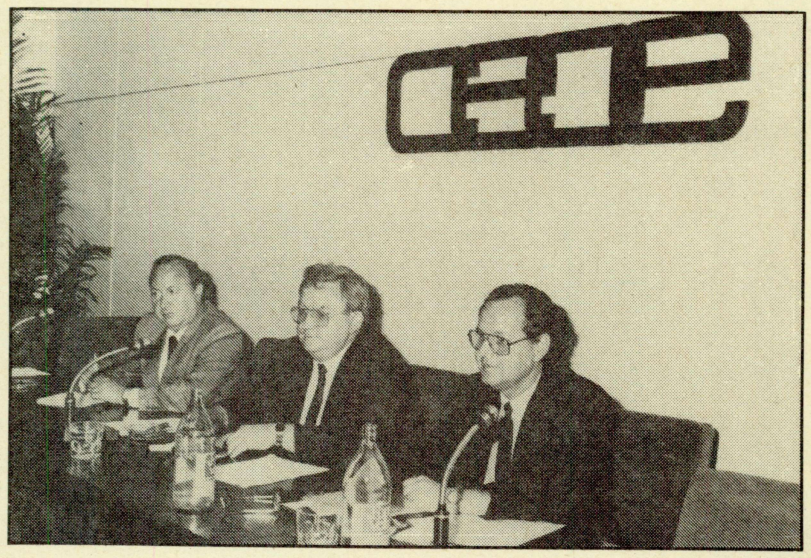

Presidente, Tesorero y Secretario General abandonaron sus puestos por la puerta pequeña

ABIGA

La Asociación de Empresarios de Bingo de Galicia, ABIGA, pidió formalmente que se hiciera una Asamblea para discutir las discrepancias existentes respecto a la actuación de Machín durante su mandato.

Previamente, el ya expresidente de la CEJ expuso un balance de su gestión, que indudablemente, recibió una evaluación distinta que el resto de miembros de la Confederación.

La propuesta de voto de censura formulada por ABIGA se fundamentaba en la, a su juicio, gestión no operativa de Fernando Machín al frente de la CEJ, al no obtener logros efectivos en la resolución de los problemas vinculados con el sector.

Objetivos

La asociación gallega hace particular énfasis en la necesidad de un órgano ejecutivo capaz de atender a los comunes intereses del empresariado. Entiende que pueden diferenciarse básicamente dos teorías que presentan enfoques distintos sobre la funcionalidad de la Confederación: la «clásica», que se plantea para qué existe y qué fines tiene, y la que incluye una gestión con objetivos prioritarios.

ABIGA considera que esta última es la única teoría viable para conseguir resultados positivos. «Deben tenerse unos objetivos muy claros y apreciarse interés y dedicación en los asuntos a tratar».

Las dificultades actuales en las relaciones con la Administración, a nivel nacional, es otro de los puntos conflictivos apuntados por la Asociación de Empresarios de Bingos de Galicia.

Organigrama

La propuesta prioritaria de ABIGA es formar una Confederación que disponga de un organigrama no presidencialista.

Junta Gestora de compromiso

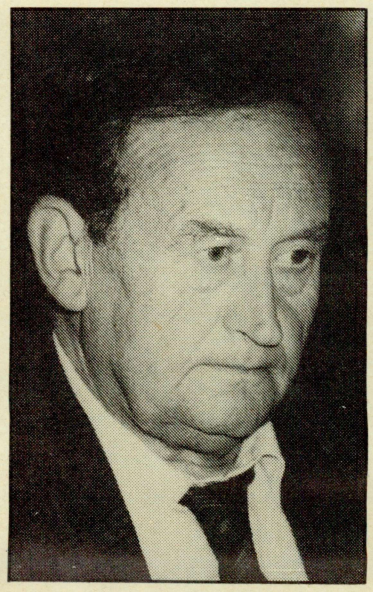

Baldomero Benito

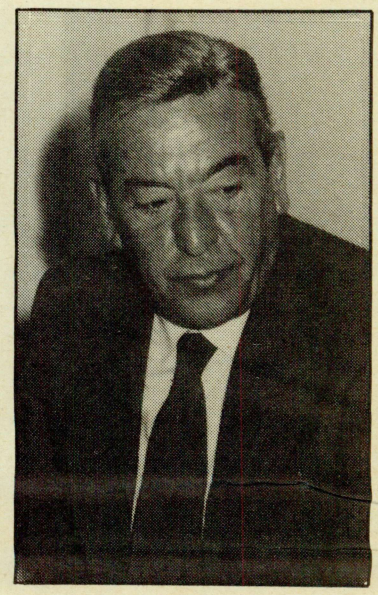

Manuel Albedro

Hasta la celebración de las elecciones el día 19 de julio una Junta Gestora compuesta por tres miembros de la asociación se encargarán de regir los destinos de la Confederación de Empresarios de Juego (CEJ) impidiendo de esta manera la *creación de* un vacío de poder.

Los componentes de la Comisión son: Baldomero Benito, Manuel B. Aibedro y Javier González.

GREGORIO IBAÑEZ, S.A.
(Billares Ibáñez)

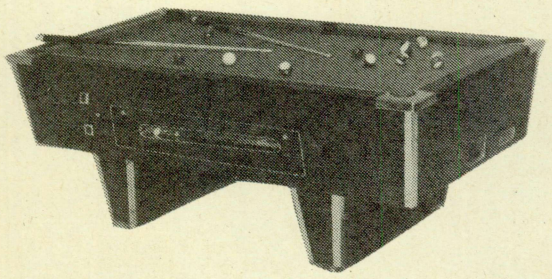

Fabricante de BILLARES
— **CHAPOLIN ELECTRONICO**
— **CLASICO**

AL SERVICIO DE COMERCIALES Y OPERADORES
GRAN SURTIDO DE RECAMBIOS
piezas originales

Fábrica: Ctra. de Esplugas, 169
Telf.: (93) 375 57 08
08940 CORNELLA (Barcelona)
Comercial: c/. Castelao, 79
Telf.: (93) 421 41 96
08902 HOSPITALET (Barcelona)

Comercial Cocamatic

Fabricación de placas para video juegos y equipos electrónicos para el RECREATIVO

c/. Julián Camarillo, 38, Nave 12
28037-MADRID
Telf. 754 55 61 / 50 48 / 51 96
Fax 754 50 04
Tix 41990 CCTIC

BINGOS

El órgano de actuación estaría compuesto por un pequeño comité, suficientemente representativo, con unos objetivos bien definidos. Se establecerían determinados plazos para llevar a término la gestión.

Uno de los postulados de ABIGA, compartido por la Asociación de Empresarios de Juego del Bingo de Cantabria (AEBINCA) apuesta por la creación de comisiones, formadas por distintos profesionales, que se encargarían de temas específicos e independientes que afecten al sector.

Galicia es partidaria de evitar el posible protagonismo de las personas que figuran al frente de la Confederación, y opina que los intereses asociativos a veces no se corresponden con los intereses de los asociados.

Para ABIGA, todas las empresas del sector están afectadas por los mismos problemas y mantienen, generalmente, los mismos criterios para su funcionamiento y evolución.

Por este motivo, la postura de ABIGA es contraria a la de aquéllos que pretenden establecer diferencias en los intereses empresariales del Bingo.

Entra en vigor el nuevo convenio laboral

A partir de este mes de julio, entrará en vigor el nuevo convenio laboral nacional, firmado en junio pasado, y que supone un incremento del 7,5 % respecto al establecido en el ejercicio anterior.

Como novedad destacada, el convenio incluye uno de accidente que cubre con un millón y medio de pesetas los casos de fallecimiento y con dos millones la invalidez.

Cossío defiende el Bingo frente al acoso publicitario de la ludopatía

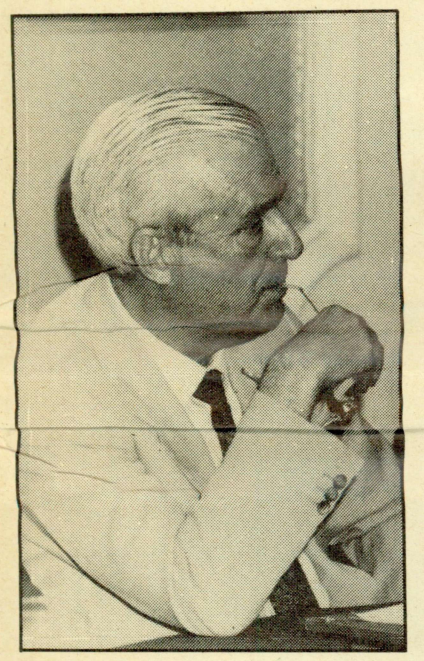

José Luis García de Cossío

El recién reelegido Presidente de los Empresarios de Bingo de Andalucía, José Luis García del Cossío, ha expresado a los medios informativos su malestar por lo que considera «un acoso del Gobierno sobre los juegos pretendidamente privados como el bingo, en beneficio de los juegos cuyos beneficos revierten directamente en las arcas públicas».

Una de las preocupaciones mayores del sector en la actualidad deriva de la incesante publicidad «negativa» de que es objeto el juego del Bingo y que alude a los efectos nocivos y perjudiciales, tanto psíquicos como económicos, de dicha actividad.

Las referencias a la ludopatía son cada vez más extensas y erróneamente generalizadas como consecuencia de informaciones que, en numerosas ocasiones, carecen totalmente de base objetiva alguna.

Libertad

El Presidente de FAEBIN asegura que «es prácticamente imposible que alguien se arruine en el Bingo; las posibilidades de que un jugador pierda mucho dinero son las mismas que en cualquier otro juego».

«Además —añade García de Cossío—, nadie tiene derecho a meterse con la libertad de las personas a divertirse arriesgando una cantidad de su dinero, y es más, el Bingo puede representar para las gentes con pocos recursos económicos lo que el casino para los pudientes; no sería arriesgado decir que el Bingo es el casino de los más desfavorecidos».

Sanciones

Como dato curioso, García de Cossío afirma que es bastante frecuente que los jugadores utilicen el derecho de autosancionarse si estiman que no deben jugar más.

La autosanción tiene una duración de un año, durante el cual el jugador no puede entrar en ninguna sala de bingo de la comunidad autónoma.

Entre los proyectos para el próximo año, la Federación Andaluza de Empresarios de Bingo (FAEBIN) tiene intención de organizar unas jornadas técnicas de juego, así como la institucionalización del día del bingo, en el que los beneficios obtenidos serían dirigidos a instituciones benéficas de diverso carácter.

BILLARES ESCARDIBUL, S.A.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA DE LOS PAÑOS IWAN SIMONIS
Y BOLAS SUPER ARAMITH, PARA BILLARES DE CAMPEONATO.

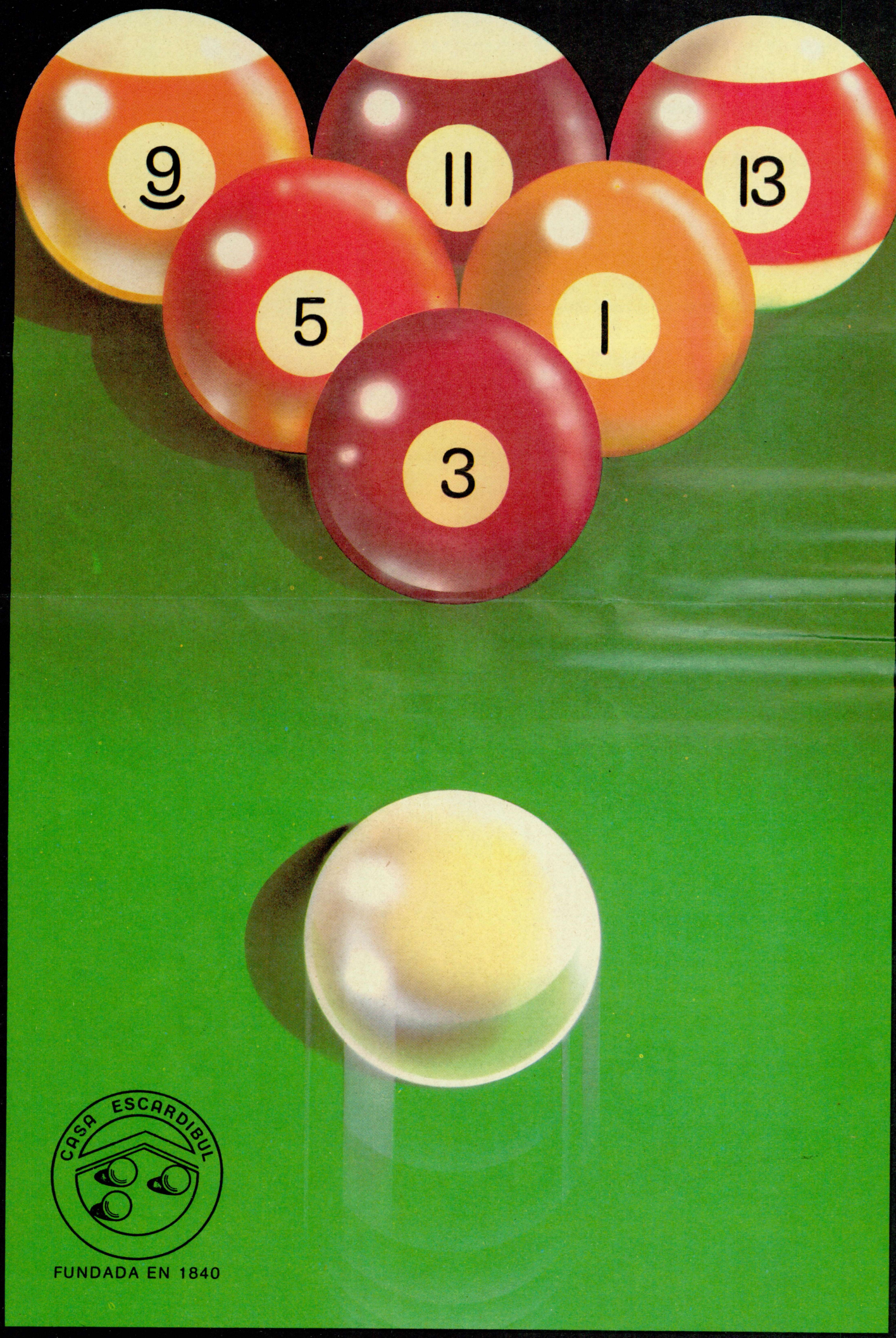

CASA ESCARDIBUL

FUNDADA EN 1840

Sicilia, 163 - 08013 BARCELONA
Tels. 232 43 17 - 232 27 09